

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 48 páginas
y Suplemento de 8 páginas de Decretos

AUTORIDADES

Sr. Ministro de Jefatura
de Gabinete de Ministros

Lic. Alberto Pérez

Sr. Subsecretario de Gabinete

Dr. Juan Pablo Álvarez Echagüe

Sr. Director Provincial de Impresiones
del Estado y Boletín Oficial

Lic. Claudio Rodolfo Prieu

Sra. Directora de Boletín Oficial

Dra. Selene López de la Fuente

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

www.gob.gba.gov.ar / E-mail: diebo@jg.gba.gov.ar

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

Ministerio de

**Jefatura de Gabinete
de Ministros**



**Buenos Aires
LA PROVINCIA**

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

Disposiciones	_____	9906
Municipalidades	_____	9908
Licitaciones	_____	9908
Varios	_____	9915
Transferencias	_____	9922
Convocatorias	_____	9923
Colegiaciones	_____	9925
Sociedades	_____	9926

SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	9934
Varios	_____	9937
Sucesiones	_____	9946

SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Nómina de diarios inscriptos en la Suprema Corte de Justicia	_____	9951
-----------------------------------------------------------------	-------	------



Sección Oficial

Disposiciones

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA
Disposición N° 1.413

La Plata, 27 de septiembre de 2011.
 Expte. 2403-2902/07

VISTO la Ley N° 11.769 (s/ T.O. Dto 1.868/04) y su Decreto Reglamentario N° 2.479/04, las Resoluciones MI N° 742/08 y N° 919/08 y las Disposiciones D.P.E. N° 1.452/08; N° 1.536/09 y N° 1.922/09 y

CONSIDERANDO:

Que la Disposición DPE N° 1.452/08, estableció como requerimiento informativo para los concesionarios provinciales y municipales de distribución de energía eléctrica, la presentación con carácter de declaración jurada de una base de datos georeferenciada correspondiente a sus instalaciones dedicadas al servicio público de distribución de energía eléctrica;

Que entre los usos más relevantes se encuentra la determinación de los activos puestos a disposición para la prestación del servicio, su regularización de acuerdo a la normativa vigente y la posibilidad de tipificación y valuación de los mismos, incidiendo de manera determinante sobre el cálculo tarifario y la distribución del Fondo Provincial Compensador Tarifario y del Fondo Subsidiario para Compensaciones Tarifarias Regionales;

Que además la información requerida es necesaria para dar cumplimiento con lo dispuesto por la Resolución 4/06 el Consejo Federal de Energía Eléctrica a través de la cual se aprueba el régimen de información a presentar por las jurisdicciones provinciales para el cálculo de su participación en la distribución del Fondo Subsidiario para Compensaciones Regionales de Tarifas a Usuarios Finales (FCT);

Que la Disposición DPE N° 1.536/09, establece los contenidos, metodología y especificaciones informáticas para el cumplimiento de los requerimientos efectuados por la Disposición N° 1.452/08 y la periodicidad anual de las obligaciones, fijando como vencimiento el último día hábil del mes de diciembre del año correspondiente a informar, con el objeto de mantener actualizada la base de datos;

Que atento a la complejidad del relevamiento de la información y la carga de datos, los prestadores eléctricos solicitaron prórroga para la presentación de la misma;

Que la Disposición DPE N° 1.922/09 proroga los plazos y condiciones de entrega para la información correspondiente al año 2009 y modifica ciertos parámetros a ser informados por los prestadores de distribución eléctrica;

Que transcurrido el período determinado para la entrega de la información por parte de los prestadores, completado el proceso de validación de la misma, incorporada a la base de datos georeferenciada de la DPE y elaborados los sistemas a ser auditados, se debe proceder a la etapa correspondiente a la certificación de dicha información;

Que en el lapso de tiempo comprendido entre la solicitud de información y la elaboración de los sistemas a los efectos de su certificación, la Secretaría de Energía de la Nación solicita información referente a la georeferenciación de los usuarios asociado a la base de datos de consumos de los mismos;

Que en tal sentido la Provincia de Buenos Aires a través de los organismos pertinentes, Dirección de Energía (DPE) y el Organismo de Control (OCEBA) mantuvieron las reuniones necesarias con dicha Secretaría a los efectos de establecer y consensuar la información que fuera requerida y la posibilidad de su remisión en tiempo y forma;

Que en la reunión del día 9 de agosto de 2011, convocada por la Secretaría de Energía de la Nación, fueron invitadas a participar, conjuntamente con los organismos provinciales, a las distribuidoras eléctricas provinciales y entidades representativas de los prestadores eléctricos municipales;

Que la información requerida por la Secretaría de la Energía de la Nación, forma parte de los requerimientos que la Dirección de Energía de la Provincia de Buenos Aires (DPE) había contemplado dentro de las etapas posteriores en el desarrollo de las actividades conformadas como Georeferenciación de la Información;

Que concomitantemente se considera oportuno iniciar un proceso tendiente a la determinación de curvas típicas de demanda que surjan del análisis y caracterización de los consumos eléctricos correspondientes a los usuarios del sistema de distribución;

Que la Dirección de Energía de la Provincia de Buenos Aires (DPE), mantuvo reuniones con los prestadores eléctricos y entidades representativas, a los efectos de analizar dichos requerimientos;

Que las Resoluciones N° 742/08 y N° 919/08, establecieron una asignación complementaria en concepto de mayores costos de administración a ser reconocidos a los concesionarios municipales de distribución de energía eléctrica contenidos en la misma, por las tareas de elaboración y certificación de una base de datos georeferenciada;

Por ello,

EL DIRECTOR PROVINCIAL DE ENERGÍA, DISPONE:

ARTÍCULO 1° - Incorporar a los requerimientos informativos establecidos por la Disposición DPE N° 1.922/09 para los concesionarios provinciales y municipales de distribución de energía eléctrica, la presentación con carácter de declaración jurada de la base de datos georeferenciada correspondiente a los usuarios del sistema de distribución eléctrica, con los parámetros técnicos asociados establecidos en el Anexo de la presente, de la cual forma parte integrante.

ARTÍCULO 2° - Modificar la fecha establecida en el artículo 1° de la Disposición D.P.E. N° 1.536/09, referente a la periodicidad anual de las obligaciones, debiendo realizarse las presentaciones con carácter de declaración jurada y vencimiento el último día hábil del mes de marzo del año siguiente al correspondiente a informar, manteniendo actualizada su base de datos.

ARTÍCULO 3° - La presentación de los contenidos solicitados por la presente disposición, se corresponde con la documentación y/o información que los concesionarios deben proveer a las autoridades en un todo de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N° 11.769 (s/ T.O. Dto 1.868/04), su Decreto Reglamentario N° 2.479/04 y normas complementarias. El incumplimiento de esta obligación faculta a los organismos a la aplicación de las sanciones que correspondan, siendo la presentación en tiempo y forma de la misma, condición necesaria a los efectos de acceder a las liquidaciones correspondientes al Fondo Subsidiario para Compensaciones Tarifarias Regionales a Usuarios Finales.

ARTÍCULO 4° - Encomendar a la Comisión de Proyectos Especiales y a la Unidad GIS de esta Dirección, la elaboración de los contenidos técnicos y metodológicos a los efectos de proceder con la etapa de certificación de la base de datos georeferenciada, conforme a lo establecido en el artículo 2° de la Resolución MI N° 742/08.

ARTÍCULO 5° - Encomendar a la Comisión de Proyectos Especiales, la elaboración de un proceso de caracterización de los consumos de energía eléctrica, con el objetivo de establecer los parámetros y tareas de relevamiento de la información, que conlleve a la determinación de curvas típicas de demandas.

ARTÍCULO 6° - Registrar y devolver estas actuaciones a la Dirección Provincial de Energía para su publicación en el Boletín Oficial, comunicación y fines pertinentes.

Néstor Callegari

Director Provincial de Energía

Anexo

Base de Datos de Usuarios Georeferenciados

Aspectos Generales

La información requerida por la presente disposición a cumplimentar de acuerdo a lo establecido en este Anexo, se corresponde con información adicional a la requerida por disposición 1.922/09, por lo cual los aspectos generales, técnicas de modelado, tipos y formatos a respetar, etc., son los determinados en esa oportunidad, detallándose a continuación las especificaciones particulares referentes a la solicitud de la nueva información.

Todo concesionario de distribución de electricidad actuante en la jurisdicción eléctrica de la provincia de Buenos Aires deberá cumplimentar el informe solicitado de acuerdo al contenido, metodología, especificaciones informáticas y normas de presentación que a continuación se detallan.

Para una eficaz realización de la tarea y aprovechamiento de sus resultados, la Dirección Provincial de Energía proveerá a todos y cada uno de los concesionarios involucrados, una herramienta de control previo y generación de archivos necesarios para el envío de la información de utilización obligatoria.

Las características del programa de validación se detallan más adelante en este anexo. La presentación a realizar deberá ser acompañada por el reporte generado por el programa mencionado, debiendo estar firmada por las autoridades técnica e institucionalmente responsables del prestador.

Por otra parte, la Dirección pondrá a disposición una base cartográfica georeferenciada desagregada por el/los partido/s dentro de los cuales cada uno de los concesionarios presta servicio. El uso de dicha cartografía, de carácter opcional, procura servir de apoyo como soporte geográfico para la tarea, al tiempo de brindar una visualización homogénea a la localización de las instalaciones requeridas en toda la jurisdicción.

Aspectos Técnicos del Modelado

Existen tres (3) conceptos fundamentales que se deben tener en cuenta, en forma previa, a los efectos de generar metodológicamente correcta la información solicitada.

Estos son:

Nodos
Definidos por Disposición DPE n° 1.922/09.

Líneas
Definidos por Disposición DPE n° 1.922/09.

Elementos
A los elementos ya definidos (Transformadores, Capacitores, Switches, Fuentes de Alimentación, Reguladores de Tensión, etc.), se incorpora un nuevo elemento denominado "Suministro".

Los elementos no tienen representación geográfica directa sino que están "asociados" a un único Nodo en particular.

Elemento Suministro
Este nuevo elemento en forma adicional a sus datos particulares, tendrá dos tablas asociadas, Ellas son:
Usuarios
Consumos
El detalle de los atributos, tipos de datos y relaciones de estas dos tablas, así como la del nuevo elemento Suministro, se especifican mas adelante en el presente documento.

Tipos y Formatos de Datos a Respetar

Tipo de Dato:

N-Indica que es numérico

No lleva separador de miles.
El separador decimal siempre debe ser un punto (.).
Los valores entre paréntesis indican la cantidad máxima de dígitos que puede contener sin considerar el signo
Ejemplos:
N(3) permite tres entero (valores enteros desde -999 a 999)
N(5,2) permite tres enteros y dos decimales (valores desde -999.99 a 999.99)

X-Indica que es alfanumérico

El valor entre paréntesis indica la cantidad máxima de caracteres.
Ejemplo: San Martín 160

D-Fecha

Formato: aaaa/mm/dd.
Ejemplo: 2006/12/31

Archivo de Elementos complementarios a los definidos por Disp. 1.922/09

Dato	Tipo de Dato	Descripción
Suministros ID	N(10)	Número que identifica al Elemento. No se puede repetir con ningún otro elemento. Valores posibles: Mayor a 0 y menor a 10000000000
ID_Nodo	N(10)	Valores posibles: ID de un nodo existente en Archivo de Nodos
Código de Suministro	X(40)	Código único del punto de suministro (acometida)
Calle	X(50)	Nombre de la calle. Obligatorio
Altura	N(8,2)	Altura. Obligatorio. Valor por defecto 0 (Ejemplo: en la ciudad de la Plata existe numeración 402.5)
Localidad	X(50)	Obligatorio
Partido	X(50)	Obligatorio
Tensión Nominal de Suministro (en Volts)	N(6)	Valores posibles: 231,400, 6600, 7620, 13200, 19000, 33000, 66000, 132000
Fecha de alta	D	Obligatorio
Fecha de baja	D	Solo en caso de Baja
Fecha de cambio tensión	D	Solo en caso de cambio de tensión

Archivo de Usuarios

Dato	Tipo de Dato	Descripción
Usuarios		
Código de Suministro	X(40)	Valores Posibles: Código de Suministro del elemento Suministro
Código de Socio / Cliente	X(12)	Obligatorio. Este valor puede repetirse para los distintos códigos de Cuenta o NIC que tenga el Socio / Cliente
Código de Cuenta o NIC	X(20)	Obligatorio
Razón Social	X(80)	Obligatorio
Piso del Edificio	X(3)	No Obligatorio
Departamento	X(7)	No Obligatorio
Tipo de Documento	X(5)	Valores posibles: <SD>, DNI, CUIT, CUIL, LC, LE, PAS, CI, OTRO

Número de Documento	N(12)	Obligatorio. Valor por defecto 0
Código Industrial, Internacional uniforme	X(8)	Valores posibles: <SD> y valores de tabla anexa.
Fecha de alta	D	Obligatorio
Fecha de baja	D	Solo en caso de Baja

Archivo de Consumos

Dato	Tipo de Dato	Descripción
Consumos		
Código de Socio / Cliente	X(12)	Valores Posibles: Código de Socio / Cliente existente en la tabla de Usuarios
Código de Cuenta o NIC	X(20)	Valores Posibles: Código de Cuenta o NIC existente en la tabla de Usuarios
Período	N(6)	Obligatorio. Año / Mes Formato aaaamm. Ej: 201109 (septiembre del 2011)
Tipo de Período Facturado	X(1)	Valores Posibles: M-Mensual B-Bimestral T-Trimestral C-Cuatrimstral S-Semestral A-Anual
Tarifa del período facturado	X(5)	Valores Posibles: T1R, T1RE, T1GBA, T1GAC, T1GE, T1AP, T2BT, T2MT, T3BT, T3MT, T3AT, T5BT, T5MT, T5AT, T6BT, T6MT
Contrato Especial	X(1)	Valores Posibles: S,N. Sólo obligatorio para tarifas T2BT, T2MT, T3BT, T3MT, T3AT, T5BT, T5MT, T5AT, T6BT, T6MT
Energía en Kw/h	N(18,2)	Valor por defecto N Obligatorio solo para tarifas: T1R, T1RE, T1GBA, T1GAC, T1GE, T1AP, T4
Energía en Pico (Kw/h)	N(18,2)	Valor por defecto 0 para el resto de las tarifas o sin consumo. Obligatorio solo para tarifas: T2BT, T2MT, T3BT, T3MT, T3AT, T5BT, T5MT, T5AT, T6BT, T6MT
Energía en Fuera de Pico (Kw/h)	N(18,2)	Valor por defecto 0 para el resto de las tarifas o sin consumo. Obligatorio solo para tarifas: T2BT, T2MT, T6BT, T6MT
Energía en Resto (Kw/h)	N(18,2)	Valor por defecto 0 para el resto de las tarifas o sin consumo. Obligatorio solo para tarifas: T3BT, T3MT, T3AT, T5BT, T5MT, T5AT
Energía en Valle (Kw/h)	N(18,2)	Valor por defecto 0 para el resto de las tarifas o sin consumo. Obligatorio solo para tarifas: T3BT, T3MT, T3AT, T5BT, T5MT, T5AT
Potencia Registrada en Pico (Kw)	N(18,2)	Valor por defecto 0 para el resto de las tarifas o sin consumo. Obligatorio solo para tarifas: T2BT, T2MT, T3BT, T3MT, T3AT, T5BT, T5MT, T5AT
Potencia Registrada en Fuera de Pico (Kw)	N(18,2)	Valor por defecto 0 para el resto de las tarifas o sin consumo. Obligatorio solo para tarifas: T2BT, T2MT, T3BT, T3MT, T3AT, T5BT, T5MT, T5AT, T6BT, T6MT
Potencia Contratada en Pico (Kw)	N(18,2)	Valor por defecto 0 para el resto de las tarifas o sin consumo. Obligatorio solo para tarifas: T2BT, T2MT, T3BT, T3MT, T3AT, T5BT, T5MT, T5AT, T6BT, T6MT
Potencia Contratada fuera de Pico (Kw)	N(18,2)	Valor por defecto 0 para el resto de las tarifas o sin consumo. Obligatorio solo para tarifas: T2BT, T2MT, T3BT, T3MT, T3AT, T5BT, T5MT, T5AT, T6BT, T6MT

Programa Validador

ARCHIVOS DE DATOS DE ENTRADA AL PROGRAMA VALIDADOR

Toda la información solicitada deberá ser generada en siete (7) archivos de datos independientes, 5 de ellos en formato Texto (Nodos, Líneas, Elementos, Usuarios y Consumos) y dos en formato KML (Área de Concesión y Área servida en BT). Los archivos en formato txt son los archivos de datos que solicita el programa Validador a los efectos de chequear la consistencia.

Se entiende por "área servida en BT", al polígono que encierra el área de distribución en baja tensión.

Los nombres de los archivos serán los siguientes:

- Nodos.txt
- Líneas.txt
- Elementos.txt
- Usuarios.txt
- Consumos.txt

Área.kml (Área de Concesión)
 Área_BT.kml (Área servida en BT)

Nota: El programa Validador solo considerará los nombres indicados anteriormente

Formato del Contenido de los Archivos

- Los espacios son ignorados, tanto para los campos individuales como para líneas completas
- Todos los campos de un registro en particular deben estar en una única línea
- Separador Decimal: . (punto)
- Sin separador de miles
- Separador de campos: , (coma)
- Separador de valores dentro de un mismo campo: ; (punto y coma)
- Avance de Línea al final de cada renglón (CRLF)
- Si el campo es entero, pero se recibe con decimales, estos se truncarán

Orden de los Registros

No existe un orden específico de los registros. Nodos, Líneas y Elementos pueden aparecer en cualquier orden.

Sistema de Coordenadas

Se utilizará únicamente el sistema de coordenadas Lat/Lon WGS-84

ARCHIVOS DE SALIDA DEL PROGRAMA VALIDADOR

Una vez procesado los archivos con el programa Validador, éste genera un único archivo de salida encriptado el cual será el que el prestador enviará a la DPE.

El nombre del archivo será 9999-X999- <Prestador>.bin, donde 9999 es el año informado, X999 es el código del prestador y <Prestador> su descripción.

Ejemplo:

La Cooperativa Eléctrica de Tres Algarrobos deberá presentar el archivo 2009-N106-TRES ALGARROBOS.bin

La Cooperativa Eléctrica de San Germán deberá presentar el siguiente archivo: 2009-S035-SAN GERMAN.bin

EJEMPLO DE ARCHIVOS DE ELEMENTOS

Ejemplos del Elemento Suministro

SUMINISTRO,17712,17,SUM-67001,SAN MARTIN,120,JÁUREGUI,LUJÁN,400,1982/01/23,,
 SUMINISTRO,17712,17,SUM-67001,SAN MARTÍN,120,JÁUREGUI,LUJÁN,231,1982/01/23,,1983/12/31
 SUMINISTRO,17712,17,SUM-67001,SAN MARTIN,120,JÁUREGUI,LUJÁN,231,1982/01/23, 1985/05/01,

EJEMPLO DE ARCHIVO DE USUARIOS

USUARIO, SUM-67001,1600,1600-01,PÉREZ JUAN, DNI 17009877,<SD>,1982/02/12,
 USUARIO, SUM-55653,1600,1600-02,PÉREZ JUAN, DNI 17009877,<SD>,1982/07/23,
 USUARIO, SUM-11222,1600,1600-03,PÉREZ JUAN, DNI 17009877,<SD>,1990/12/09,

Nota: Este ejemplo muestra como generar los registros de los 3 suministros de un mismo socio.

USUARIO, SUM-55653,5655,5655-01,LÓPEZ JUAN, DNI 23445677,<SD>,1982/07/23,
 USUARIO,SUM-55653,7789,7789-01,GONZALES JUAN, DNI 12445622,<SD>,1990/12/09,

Nota: Este ejemplo muestra como generar los registros de los distintos usuarios en un mismo punto de suministro.

EJEMPLO DE ARCHIVO DE CONSUMOS

CONSUMO,1600,1600-01,201001,M,T1R,N,230,0,0,0,0,0,0,0,0
 CONSUMO,1600,1600-01,201002,M,T1R,N,223,0,0,0,0,0,0,0,0
 CONSUMO,1600,1600-01,201003,M,T1R,N,245,0,0,0,0,0,0,0,0
 CONSUMO,1600,1600-01,201004,M,T1R,N,267,0,0,0,0,0,0,0,0
 CONSUMO,1600,1600-01,201005,M,T1R,N,290,0,0,0,0,0,0,0,0
 CONSUMO,1600,1600-01,201005,M,T1R,N,290,0,0,0,0,0,0,0,0
 CONSUMO,5655,5655-01,201101,M,T2BT,S,0,4000,6234,0,0,20,24,30,30

C.C. 11.947

Municipalidades

**MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDÓN
 ENTE MUNICIPAL DE VIALIDAD Y ALUMBRADO PÚBLICO
 REGISTRO DE OPOSICIÓN**

Ordenanza Nº 19.092/2009

Se comunica por este medio que por el término de 20 (veinte) días hábiles a partir del 24 de octubre de 2011, se encuentra abierto el Registro de Oposición para la obra de: Instalación de Nuevo Alumbrado Público Semi-Especial, en Distintos Barrios del Partido

de General Pueyrredón. El proyecto contempla la instalación de luminarias con equipos dotados de lámparas SAP (Sodio de Alta presión) de 100W; montados sobre brazos de hierro galvanizado.

1) B° San Jorge: Instalación de 73 luminarias ubicadas en las siguientes cuadras: Bolívar, Moreno y Belgrano e/ Botana 260 y Gardella 250; Rivadavia y San Martín e/ Botana 260 y Laborante 252; Varese 258 e/ Av. Luro y Bolívar; Eglender 256, Deyacobi 254 y Laborante 252 e/ San Martín y Bolívar; Gardella 250 e/ Belgrano y Bolívar. Las que serán ejecutadas de acuerdo a la modalidad prevista en la Ordenanza nº 165 Art. 9 Inc. A), estando a cargo del EMVIAL el recupero de las Contribuciones por Mejoras que generen estos trabajos públicos.

Plazo de Ejecución de Obra: Estimado en 180 días hábiles (6 meses).

Monto de Obra: (Valor promedio p/cuadra tipo de 86,60 m largo). El Monto de Obra se calcula en base a la cantidad de puntos de iluminación colocados por cuadra: a) cuadra c/ 1 pto. de ilumin. = \$ 1.960,- b) cuadra c/ 2 pto. de ilumin. = \$ 3.920,- c) cuadra c/ 3 pto. de ilumin.= \$ 5.880.

Método de Prorrato: El prorrato del costo se efectuará de acuerdo a la modalidad prevista en la normativa vigente, con la distribución proporcional del 50% por metro lineal de frente y 50% por m2 de superficie.

Forma de Pago: Lote tipo de 10 ml. frente y 330 m2 de superficie.

1) Contado (20% de Dto.). La deuda será de:

- a) C/1pto. de iluminación. Precio Total: \$ 147,25 c/Dto. \$ 117,80.
- b) C/ 2ptos de iluminación. Precio Total:\$ 294,49 c/Dto. \$ 235,59.
- c) C/3ptos de iluminación. Precio Total:\$ 441,74 c/Dto. \$ 353,39.

2) Hasta 12 Cuotas: iguales, mensuales y consecutivas de:

- a) C/1pto. de iluminación: \$ 12,27 c/u.
- b) C/2ptos. de iluminación: \$ 24,54 c/u.
- c) C/3ptos. de iluminación: \$ 36,81 c/u.

Coefficientes de Cálculo:

(Por ml. de frente y por el m2 de superficie).

- a) Cuadra c/1 pto. de iluminación: 6,08 y 0,26.
- b) Cuadra c/2 pto. de iluminación: 12,16 y 0,52.
- c) Cuadra c/3 pto. de iluminación: 18,24 y 0,79.

Los interesados deberán presentarse munidos de la documentación que acredite la titularidad que ejercen sobre los inmuebles afectados (escritura, o boleto de compraventa sellado y con certificación de firmas ante Escribano Público) Acompañando recibo de la T.S.U. a los efectos de identificar el inmueble. La incomparencia dentro del término para formular la oposición importará la tácita aceptación para la realización de los trabajos y las condiciones de costos y recupero que las inversiones suponen. El registro estará abierto en el EMVIAL (Ruta 88 Km. 7,5) y en la Dirección General de Asuntos de la Comunidad (11 de Septiembre nº 2961) de lunes a viernes en el horario de 9,00 a 13,00. José M. Conte, Presidente.

C.C. 11.960 / oct. 21 v. oct. 24

Licitaciones

**Presidencia de la Nación
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
 PROGRAMA DE APOYO PARA EL DESARROLLO
 DE LA INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA**

Licitación Pública Nº 15/11

POR 15 DÍAS - Presupuesto Oficial: \$ 3.815.159,22.

Sede Mar del Plata

"Nuevo Pabellón Aulas"

Mar del Plata, Buenos Aires.

Objeto: Obras Públicas.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los Pliegos: Universidad Tecnológica Nacional. Sede Mar del Plata, calle Buque Pesquero Dorrego 281, esq. Av. de los Pescadores Puerto de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires.

Consulta y venta de pliegos: a partir del 3/10/2011 al 31/10/2011

Lugar de presentación de las ofertas: Calle Buque Pesquero Dorrego s/Nº, esq. Av. de los Pescadores Puerto de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires.

Fecha de Apertura: 7 de noviembre de 2011.

Hora de Apertura: 14:00.

Fechas de publicación: Del 3/10/2011 al 24/10/2011.

Valor del pliego: \$ 3.815.

Valor de garantía de la oferta: 1% del Presupuesto Oficial.

C.C. 1.142 / oct. 3 c. oct. 24

UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SARMIENTO

Licitación Pública Nº 7/11

POR 15 DÍAS - Por Obra Pública - Expte. Nº 13562/11. Objeto: Construcción del Museo de la Lengua.

Presupuesto Oficial: Pesos doscientos sesenta y cinco mil quinientos (\$ 265.500,00).

Ubicación: Juan María Gutiérrez Nº 1150, de la ciudad de Los Polvorines, Pdo. de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires.

Retiro y consulta de Pliegos: Hasta el 3 de noviembre de 2011, en la Secretaría de Administración, Departamento de Compras de la Universidad, sita en Juan María Gutiérrez Nº 1150, de la ciudad de Los Polvorines, Pdo. de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 hs. (Tel. 4469-7672).

Garantía de mantenimiento de Oferta: Pesos dos mil seiscientos cincuenta y cinco (\$ 2.655,00).

Lugar de presentación de las Ofertas: Mesa de Entradas de la Universidad Nacional de General Sarmiento, Juan María Gutiérrez N° 1150, de la ciudad de Los Polvorines, Pdo. de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 hs. hasta el 3 de noviembre y hasta las 12 horas del 4 de noviembre de 2011.

Lugar, día y hora del Acto de Apertura: El día 4 de noviembre de 2011 a las 12:00 hs. en la Oficina de Compras, ubicado en el Módulo 1, de la Sede Campus de la Universidad Nacional de General Sarmiento, sita en Juan María Gutiérrez N° 1150, de la ciudad de Los Polvorines, Pdo. de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultado en el sitio web de la Oficina de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, ingresando al Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

C.C. 11.385 / oct. 6 v. oct. 27

**Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
INET – INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UEPPFE - UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública Nacional N° 11/11

POR 15 DÍAS - Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Establecimientos de Educación Técnico Profesional. En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o rehabilitación del siguiente establecimiento:

Licitación N° 11/11.

Localidad: Mercedes – Mercedes.

Escuela: EET N° 1

Presupuesto Oficial: \$ 3.363.914,65.-

Fecha Apertura: 16/11/2011 – 10.00 hs.

Plazo de Obra: 365 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación.

Consulta, Adquisición de Pliegos y Lugar de Apertura: UEPPFE -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata / Tel-fax. 0221.424.0335/0863 - 0800.333.9483 / Valor de los Pliegos: \$ 600.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43Bco. de la Nación Argentina, Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 11.505 / oct. 7 v. oct. 28

**Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
INET – INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UEPPFE - UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública Nacional N° 5/11

POR 15 DÍAS - Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Establecimientos de Educación Técnico Profesional. En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o rehabilitación del siguiente establecimiento:

Licitación N° 5/11.

Localidad: Trenque Lauquen – Trenque Lauquen.

Escuela: EET N° 1.

Presupuesto Oficial: \$ 3.067.720,90.-

Fecha Apertura: 16/11/2011 – 11:00 hs.

Plazo de Obra: 360 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación,

Consulta, Adquisición de Pliegos y Lugar de Apertura: UEPPFE -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata / Tel-fax. 0221.424.0335/0863 - 0800.333.9483 / Valor de los Pliegos: \$ 600.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43Bco. de la Nación Argentina, Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 11.506 / oct. 7 v. oct. 28

**Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
INET – INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UEPPFE - UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública Nacional N° 6/08

POR 15 DÍAS - Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Establecimientos de Educación Técnico Profesional. En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o rehabilitación del siguiente establecimiento:

Licitación N° 6/08.

Localidad: San Fernando – San Fernando.

Escuela: ET N° 2.

Presupuesto Oficial: \$ 2.906.938,51.-

Fecha Apertura: 16/11/2011 – 12:00 hs.

Plazo de Obra: 365 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación.

Consulta, Adquisición de Pliegos y Lugar de Apertura: UEPPFE -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata / Tel-fax. 0221.424.0335/0863 - 0800.333.9483 / Valor de los Pliegos: \$ 600.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43Bco. de la Nación Argentina, Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 11.507 / oct. 7 v. oct. 28

**Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
INET – INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UEPPFE - UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública Nacional N° 3/11

POR 15 DÍAS - Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Establecimientos de Educación Técnico Profesional. En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o rehabilitación del siguiente establecimiento:

Licitación N° 3/11.

Localidad: Merlo – Merlo.

Escuela: EET N° 2.

Presupuesto Oficial: \$ 3.374.775,02.-

Fecha Apertura: 16/11/2011 – 15:00 hs.

Plazo de Obra: 365 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación.

Consulta, Adquisición de Pliegos y Lugar de Apertura: UEPPFE -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata / Tel-fax. 0221.424.0335/0863 - 0800.333.9483 / Valor de los Pliegos: \$ 600.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43Bco. de la Nación Argentina, Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 11.508 / oct. 7 v. oct. 28

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

Licitación Pública N° 10/11

POR 10 DÍAS - Según Ley de Obras Públicas, Legajo de Compra N° 260/11. Objeto: Instalación Interna para gas natural cuerpo B prima.

Ubicación: Av. Alem 1253 – Complejo Alem.

Lugar donde pueden consultarse o retirarse los Pliegos: Departamento de Licitaciones, Dirección de Contrataciones, Av. Colón N° 80, 2° piso, Bahía Blanca, Tel. 0291-4595053 de 8:00 a 12,30 hs. También podrá obtenerse del sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, accediendo al link Contrataciones vigentes.

Valor del Pliego: \$ 100,00.

Presupuesto Oficial: \$ 131.853,00.

Tipo de Obra: Ingeniería.

Garantía de Oferta: \$ 1.319,00.

Lugar de presentación de las Ofertas: Departamento de Adjudicaciones, Dirección de Contrataciones, Av. Colón 80, 2° piso, Bahía Blanca.

Apertura: 14/11/11, 10:00 hs.

C.C. 11.822 / oct. 17 v. oct. 28

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

Licitación Privada N° 21/11

POR 10 DÍAS - Legajo de Compra N° 8/2011. Objeto: Instalación de estación de regulación y medición - 1° Espina Cuerpo B'

Ubicación: Av. Alem 1253 - Complejo Alem.

Lugar donde pueden consultarse o retirarse los pliegos: Departamento de Licitaciones, Dirección de Contrataciones, Avenida Colón 80, 2° piso, Bahía Blanca [te: (0291) 4595053], de 08:00 a 12:30 Hs. También podrá obtenerse del sitio Web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, accediendo al link Contrataciones vigentes.

Valor del pliego: \$ 50,00.

Presupuesto oficial: \$ 152.352,00.

Tipo de obra: Ingeniería

Garantía de oferta: \$ 1.524,00.

Lugar de presentación de las ofertas: Departamento de Adjudicaciones, Dirección de Contrataciones, Avenida Colón 80, 2° piso, Bahía Blanca.

Apertura: 21/11/2011 - 11:00 hs.

C.C. 11.891 / oct. 18 v. oct. 31

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
DIRECCIÓN GENERAL DE
CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO**

Licitación Pública Nº 30/11

POR 5 DÍAS - La Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios a través de la D.G.C.M. llama a Licitación Pública la siguiente obra:

Objeto: Refuncionalización Área Administración de Presidencia.

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696, La Plata, el día 7 de noviembre de 2011, a las 9:00 horas.

Ubicación: Calle 7 N° 776 - La Plata.

Presupuesto Oficial: Pesos Cuatrocientos Treinta y Nueve Mil Ochocientos Sesenta con 83/100 (\$ 439.860,83).

Plazo de ejecución: Sesenta (60) días corridos.

Compras y consultas de Legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696, de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 hs. y hasta el 21 de octubre de 2011.

Precio del Legajo: Pesos Cuatrocientos Cuarenta con 00/100 (\$ 440,00).

C.C. 11.854 / oct. 18 v. oct. 24

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR**

Licitación Pública

POR 5 DÍAS - Plan de Obras 2011/2012. Llamado a Licitación Pública. Disposición Nº 00294/2011.

El Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, a través de la Dirección General de Cultura y Educación, llama a compulsa pública para la realización de la siguiente obra de Infraestructura Escolar:

Distrito: La Plata.

Establec.: E. Danzas Clásicas / E. Danzas Tradicionales.

Tipo de Obra: Cons. de Edificio -Primera Etapa-.

Pres. Oficial: \$ 2.280.799,65.

Valor Pliego: \$ 400.

Consulta y Venta de Pliegos: Del 17 al 31 de octubre de 2011 en la sede del consejo escolar incluido.

Apertura de Ofertas: El 03 de noviembre de 2011 a las 10 horas en la sede del consejo escolar incluido.

Valor del pliego: A depositar en la Cta. Cte. N° 190/4 de la Sucursal 2000 del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

C.C. 11.90 / oct. 19 v. oct. 25

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
PLAN DE OBRAS 2011/2012**

**Licitación Pública
Disposición Nº 00295/2011**

POR 5 DÍAS - El Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, a través de la Dirección General de Cultura y Educación, llama a compulsa pública para la realización de la siguiente obra de Infraestructura Escolar:

Distrito: Bolívar. - Establec.: E. Especial N° 502. - Tipo de obra: Const. de Edificio. - Pres. oficial: \$ 5.517.367,31. - Valor pliego: \$ 400.

Consulta y Venta de Pliegos: Del 24 de octubre al 07 de noviembre de 2011 en la sede del consejo escolar incluido.

Apertura de Ofertas: El 10 de noviembre de 2011 a las 10 horas en la sede del consejo escolar incluido.

Valor del pliego: A depositar en la Cta. Cte. N° 190/4 de la Sucursal 2000 del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Dirección Provincial de Infraestructura Escolar

C.C. 12.003 / oct. 20 v. oct. 26

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación Pública Nº 4.456

POR 3 DÍAS - Objeto: Provisión e instalación de Bienes de seguridad, sucursales varias.

Fecha de Apertura: 03/11/11 a las 12:30 hs.

Valor del Pliego: \$ 200.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página web del Banco www.bapro.com.ar (icono Compras y Contrataciones), el mismo podrá adquirirse por esa misma vía hasta el 27/10/11, inclusive.

Consultas y venta de la documentación: En el Departamento de Contratación de Obras y Mantenimiento, San Martín 108/20, piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 14:00 hs.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6°, Buenos Aires.

C.C. 11.932 / oct. 20 v. oct. 24

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación Pública Nº 4.450

POR 3 DÍAS - Objeto: Abono de mantenimiento de cobertura integral preventivo y correctivo, con provisión total de repuestos, servicios de guardia y trabajo de mejoras en instalaciones varias del complejo Guanahani.

Fecha de Apertura: 02/11/11 a las 11:30 hs.

Valor del Pliego: \$ 200.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página web del Banco www.bancoprovincia.com.ar (icono Compras y Contrataciones).

Fecha tope para efectuar consultas: 26/10/2011.

Fecha tope para adquisición del Pliego a través del sitio web: 26/10/11

Consultas y venta de la documentación: En el Departamento Licitaciones, Of. De Licitaciones de Servicios, San Martín 108/20, piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 14:30 hs.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6°, Buenos Aires.

C.C. 11.933 / oct. 20 v. oct. 24

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN CONTABLE**

Licitación Pública Nº 1/11

POR 3 DÍAS - Llámese la Licitación Pública para la contratación del servicio de limpieza para este Organismo y sus dependencias en la ciudad de La Plata, por el período comprendido entre el 1/11/11 al 31/12/12

Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán retirarse sin cargo en la División Compras, Instituto de Previsión Social, calle 47 N° 530, 4° piso, La Plata, en el horario de 9 a 13, previa presentación de nota "Domicilio de Comunicaciones"

Se recibirán ofertas hasta el día 11/11/2011 a las 10:00 hs. en la División Compras, Instituto de Previsión Social, calle 47 N° 530, 4° piso, La Plata.

La Apertura de las Ofertas se realizará hasta el día 11/11/11 a las 10:30 hs. en la División Compras, Instituto de Previsión Social, calle 47 N° 530, 4° Piso, La Plata.

Expte.: 21557-155677-10.

C.C. 11.942 / oct. 20 v. oct. 24

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

Licitación Pública Nº 31/11

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para contratar la adquisición de equipamiento informático correspondiente al Plan Anual 2011.

Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Área de Compras y Contrataciones, Secretaría de Administración, Suprema Corte de Justicia, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 8 de noviembre de 2011, a las 10:00 hs., en la Sala de Licitaciones de Contrataciones, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Sitio de consulta en Internet: www.scba.gov.ar-Información-Contrataciones-asp.

Expte. 3003-01366/11.

Secretaría de Administración. Compras y Contrataciones.

La Plata, 13 de octubre de 2011.

C.C. 11.949 / oct. 20 v. oct. 24

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

Pedido Público de Ofertas Nº 230/11

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de un inmueble en locación en la ciudad de General Rodríguez, Departamento Judicial Moreno-General Rodríguez para ser destinado al funcionamiento de dependencias judiciales.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar-Administración-Contrataciones). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Contrataciones, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Mercedes, calle 25 N° 649, P. B., en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 2 de noviembre del corriente año, a las 10:00 hs., en la citada Delegación Administrativa, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expediente: 3003-1584/09

Secretaría de Administración. Contrataciones de Inmuebles.

La Plata, 12 de octubre de 2011.

C.C. 11.950 / oct. 20 v. oct. 24

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

Pedido Público de Ofertas Nº 246/11

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de inmuebles en locación en la ciudad de La Plata para ser destinado al funcionamiento de archivos y depósitos de muebles e insumos de informática.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar-Información-Contrataciones-asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en Contrataciones, Secretaría de Administración, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 28 de octubre del corriente año, a las 11:00 hs., en la citada Secretaría de Administración, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expediente: 3003-1153/08
Secretaría de Administración. Contrataciones de Inmuebles.
La Plata, 11 de octubre de 2011.

C.C. 11.951 / oct. 20 v. oct. 24

MUNICIPALIDAD DE BALCARCE

Licitación Pública Nº 5/11

POR 5 DÍAS - Llámase a Licitación Pública Nº 5/11 para la adquisición de materiales para la asistencia y mejoramiento habitacional por un monto de pesos seiscientos nueve mil ciento noventa y tres con cincuenta centavos.

Presupuesto Oficial: \$ 609.193,50.

Valor del Pliego de Bases y Condiciones: \$ 609,20.

Fecha de apertura: 15 de noviembre de 2011 a las 11:00 hs., en la Dirección de Compras y Suministros del Palacio Municipal.

La respectiva documentación podrá ser consultada y adquirida en la Dirección de Compras y Suministros, sita en el 1º piso del Palacio Municipal, Av. Aristóbulo del Valle y calle 16 hasta 48 hs. hábiles antes de la apertura.

C.C. 11.955 / oct. 20 v. oct. 26

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA SUBSECRETARÍA DE URBANISMO Y VIVIENDA DIRECCIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES

Licitación

POR 5 DÍAS - Obra: "Programa de Recuperación del Espacio Público, Parque Público Municipal"

Localidad: Florentino Ameghino, Partido: Florentino Ameghino Nº de Expediente: 2400-2350/11, Nº de resolución: 685/11

Régimen Legal: La obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas Nº 6021 y su reglamentación.

Se otorgará un Anticipo de diez por ciento (10%) del monto contractual

Presupuesto Oficial: \$ 4.993.121,68.

Plazo: 150 días

Propuestas: Presentación en el 2º piso Dirección de Proyectos Especiales-Ministerio de Infraestructura, Calle 7 Nº 1267 e/58 y 59, La Plata

Apertura: En el 5º Piso Salón de Intendentes-Ministerio de Infraestructura, el día 21 de noviembre de 2011 a las 12,00hs.

El legajo se adquiere en la Dirección de Proyectos Especiales, 2º piso-previo depósito de \$ 2.496,56 efectuado en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Orden Contador y Tesorero Cuenta Nº 229/7.

Período de venta de legajos: Hasta dos (2) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio.

Consultas: MI, Dirección de Proyectos Especiales, 2º piso, oficina 215, Tel. (0221) 4294975, Calle 7 Nº 1267 e/ 58 y 59, La Plata

Vía Internet: proectosespeciales@mosp.qba.gov.ar

Organismo: Dirección de Proyectos Especiales.

C.C. 11.943 / oct. 20 v. oct. 26

EJÉRCITO ARGENTINO H. GRAL. 602 - HMCM

Licitación Pública Nº 34/11

POR 2 DÍAS - Expte. Nº 2H11-2773/5.

Objeto: Servicio de Prestaciones de Laboratorio.

Lugar, plazo y horarios de consulta y venta de pliegos: Hospital Gral. 602 - HMCM, Av. Tte. Gral. Pablo Ricchieri s/Nº, Puerta 4, Campo de Mayo, Prov. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 hs.

Valor del Pliego: Pesos diez (\$ 10,00).

Lugar, plazos y horarios de presentación de Ofertas: Hospital Gral. 602 - HMCM, Departamento Cont. y Fin., División Contrataciones, Av. Tte. Gral. Pablo Ricchieri s/Nº, Puerta 4, Campo de Mayo, Prov. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 hs. hasta el día hábil anterior a la fecha fijada para la apertura.

Día y hora del Acto de Apertura: Día 14 de noviembre de 2011, 9:00 horas.

Observaciones Generales: El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este Procedimiento podrá ser consultado y retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar Acceso Directo "Contrataciones Vigentes".

C.C. 11.956 / oct. 21 v. oct. 24

EJÉRCITO ARGENTINO H. GRAL. 602 - HMCM

Licitación Pública Nº 35/11

POR 2 DÍAS - Expte. Nº 2H11-2997/5.

Objeto: Adquisición de Artículos de Limpieza.

Lugar, plazo y horarios de consulta y venta de pliegos: Hospital Gral. 602 - HMCM, Av. Tte. Gral. Pablo Ricchieri s/Nº, Puerta 4, Campo de Mayo, Prov. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 hs.

Valor del Pliego: Pesos diez (\$ 10,00).

Lugar, plazos y horarios de presentación de Ofertas: Hospital Gral. 602 - HMCM, Departamento Cont. y Fin., División Contrataciones, Av. Tte. Gral. Pablo Ricchieri s/Nº, Puerta 4, Campo de Mayo, Prov. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 hs. hasta el día hábil anterior a la fecha fijada para la apertura.

Día y hora del Acto de Apertura: Día 14 de noviembre de 2011, 10:00 horas.

Observaciones Generales: El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este Procedimiento podrá ser consultado y retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar Acceso Directo "Contrataciones Vigentes".

C.C. 11.957/ oct. 21 v. oct. 24

EJÉRCITO ARGENTINO H. GRAL. 602 - HMCM

Licitación Pública Nº 36/11

POR 2 DÍAS - Expte. Nº 2H11-3340/5.

Objeto: Adquisición de Artículos de Ferretería.

Lugar, plazo y horarios de consulta y venta de pliegos: Hospital Gral. 602 - HMCM, Av. Tte. Gral. Pablo Ricchieri s/Nº, Puerta 4, Campo de Mayo, Prov. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 hs.

Valor del Pliego: Pesos diez (\$ 10,00).

Lugar, plazos y horarios de presentación de Ofertas: Hospital Gral. 602 - HMCM, Departamento Cont. y Fin., División Contrataciones, Av. Tte. Gral. Pablo Ricchieri s/Nº, Puerta 4, Campo de Mayo, Prov. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 hs. hasta el día hábil anterior a la fecha fijada para la apertura.

Día y hora del Acto de Apertura: Día 14 de noviembre de 2011, 11:00 horas.

Observaciones Generales: El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este Procedimiento podrá ser consultado y retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar Acceso Directo "Contrataciones Vigentes".

C.C. 11.958/ oct. 21 v. oct. 24

EJÉRCITO ARGENTINO H. GRAL. 602 - HMCM

Licitación Pública Nº 37/11

POR 2 DÍAS - Expte. Nº 2H11-3543/5.

Objeto: Reparación de Equipos.

Lugar, plazo y horarios de consulta y venta de pliegos: Hospital Gral. 602 - HMCM, Av. Tte. Gral. Pablo Ricchieri s/Nº, Puerta 4, Campo de Mayo, Prov. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 hs.

Valor del Pliego: Pesos diez (\$ 10,00).

Lugar, plazos y horarios de presentación de Ofertas: Hospital Gral. 602 - HMCM, Departamento Cont. y Fin., División Contrataciones, Av. Tte. Gral. Pablo Ricchieri s/Nº, Puerta 4, Campo de Mayo, Prov. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 hs. hasta el día hábil anterior a la fecha fijada para la apertura.

Día y hora del Acto de Apertura: Día 14 de noviembre de 2011, 12:00 horas.

Observaciones Generales: El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este Procedimiento podrá ser consultado y retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar Acceso Directo "Contrataciones Vigentes".

C.C. 11.959/ oct. 21 v. oct. 24

MUNICIPALIDAD DE MERCEDES

Licitación Pública Nº 3/11

POR 5 DÍAS - Llamado a Licitación Pública Nº 3/11. Expte. Nº 3678/11. Decreto Nº 663/11.

Objeto: Contratación de servicio de vigilancia y seguridad privada para distintos predios del Municipio.

Presupuesto Oficial: Pesos seiscientos mil (\$ 600.000).

Consulta y venta de Pliegos: Los Pliegos de Bases y Condiciones se encontrarán a disposición de los interesados para su consulta y/o adquisición a partir del día 11 de octubre de 2011 y hasta el 10 de noviembre de 2011 en el horario de 8.00 a 12.00, en la Oficina de Compras y Suministros de la Municipalidad de Mercedes (BA).

Valor del Pliego: Pesos seiscientos (\$ 600,00).

Apertura de las propuestas: La apertura de las propuestas se realizará el día 15 de noviembre de 2011 a las 10.00 horas, en la Oficina de Compras y Suministros de la Municipalidad de Mercedes (BA).

Importante: Las firmas adquirientes de Pliegos, al momento de formalizar la compra del mismo deberá fijar en forma fehaciente, domicilio legal en la ciudad de Mercedes (BA).

C.C. 12.007 / oct. 21 v. oct. 27

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN PROGRAMA DE DESCENTRALIZACIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA CONSEJO ESCOLAR DE LA PLATA

Licitación Pública Nº 14 y Privada Nº 11

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública y Privada, Expediente Interno Nº Exp. Int. Nº 001/32/2011 y 011/33/2011, (Plan de Obras 2010-2011 y Subsidio), para la realización de las siguientes obras de infraestructura escolar:

Re.	Distrito	Establecimiento	Tipo de Obra	Presupuesto Oficial
Lic. Púb. La Plata 14		Instituto Superior de Formación Docente N° 9 (2do. Llamado)	Construcción de Edificio (1er. Etapa)	\$ 2.989.559,01
Lic. Priv. La Plata 11		Instituto Superior de Formación Docente N° 8	Refacción	\$ 87.557,42

Apertura: 4 de noviembre de 2011, 10:00, 10:30 hs.
Lugar de presentación de las Ofertas: Consejo Escolar La Plata, calle 2 y 42, hasta el día y hora fijados para la apertura de propuestas.
Consulta, venta y valor de Pliegos: Del 21/10 al 02/11, en la Sede del Consejo Escolar La Plata, calle 2 y 42, días hábiles en el horario de 8:30 a 13:00 hs.
C.C. 11.989 / oct. 21 v. oct. 25

MUNICIPALIDAD DE PRESIDENTE PERÓN

Licitación Pública N° 5/11 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS – El Municipio de Presidente Perón llama a Licitación con fondos provenientes de Nación (Plan Obras para Todos los Argentinos) Programa PROARSA 2011-Ente Nacional de Obras Hidricas de Saneamiento.

Objeto: Ejecución de la obra de "Proyecto Refuerzo de Red de Distribución de Agua – Barrio Parque Americano" – Ciudad de Guernica – Provincia de Buenos Aires.
Expte. 4218-75847-I-2011.

Presupuesto Oficial: \$ 2.559.502,11 (Dos millones quinientos cincuenta y nueve mil quinientos dos con once centavos).

Plazo de Obra: 120 (ciento veinte) días corridos a partir de la fecha del Acta de Iniciación de Obra.

Valor del Pliego. \$ 1.679,75.

Venta de Pliegos: Hasta el día 28 de octubre de 2011 a las 14 hs. en Crisólogo Larraide 241 – Guernica – Dirección de Compras.

Consultas al Pliego: Dirección de Compras de la Municipalidad de Presidente Perón de 8 a 14 hs. Tel. 02224-473779.

Apertura de Ofertas: 31 de octubre de 2011 las 11:00 hs., en Crisólogo Larraide 241 – Guernica con presencia de los participantes que deseen asistir.

Presentación de Ofertas: Hasta el día 31 de octubre de 2011 a las 9,00 hs. en Dirección de Compras de la Municipalidad de Presidente Perón.

C.C. 11.997 / oct. 21 v. oct. 24

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN CONSEJO ESCOLAR DE ALMIRANTE BROWN PROGRAMA SERVICIO ALIMENTARIO ESCOLAR

Licitación Privada N° 1/12

POR 1 DÍA – Objeto: Llámase a Licitación Privada N°1/12, Expediente Interno N° 11-003-2011, para la contratación del Servicio Alimentario Escolar (SAE) para la provisión de Servicios de Comedor / DMC / Simple/ Doble, en el período comprendido entre 1/01/2012 al 31/12/2012.

Apertura: 31 octubre 2011 a las 10.30 horas.

Los Pliegos de Cláusulas Generales, Pliegos Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas, podrán consultarse y adquirirse en Sede Consejo Escolar en el horario de 10 a 12 los días 21 al 26 de octubre inclusive. Valor Pliego: \$ 400.

Lugar de presentación de Ofertas: Sede Consejo Escolar Almirante Brown sito en calle Rosales N° 1394 Ciudad Adrogué, hasta el 28 de octubre inclusive en el horario de 10 a 12.

Lugar de Apertura: Sede Consejo Escolar Almirante Brown sito en calle Rosales N° 1394 Ciudad Adrogué, Provincia de Buenos Aires.

C.C. 12.050

MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS

Licitación Pública N° 30/11

POR 2 DÍAS - Decreto N° 07986/11 Expte: 4132-19791/11. Llámase a Licitación Pública N° 30/11 por el alquiler de dos (2) motoniveladoras, dos (2) retropalas con operador y combustible y cuatro (4) camiones volcadores con chofer y combustible, solicitado por la Dirección General de Obras y Servicios de la Municipalidad de Malvinas Argentinas.

Fecha de Apertura: 11 de noviembre de 2011.

Hora: 13:00

Presupuesto Oficial: \$ 926.400,00.

Valor del Pliego: \$ 900,00.

Lugar: Dirección de Compras, Gral. Mosconi 2795 1° piso, Los Polvorines, Provincia de Buenos Aires.

Consultas: Dirección de Compras, Gral. Mosconi 2795 1° piso, Los Polvorines, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

Adquisición de Pliegos: A partir del 26/10/11 y hasta el 09/11/11 en la Dirección de Compras, Gral. Mosconi 2795 1° piso, Los Polvorines, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

Recepción de Ofertas: Hasta el 11/11/11 a las 12:00 horas (una hora antes de la fijada para la apertura) en la Dirección de Compras.

C.C. 12.038 / oct. 24 v. oct. 25

MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDÓN ENTE DE OBRAS Y SERVICIOS URBANOS (ENOSUR.)

Licitación Pública N° 12/11 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS – Licitación Pública N° 12/2011

Expediente N° 0370 – C – 2011

"Adquisición de Granza"

Fecha de Apertura: 28 de octubre de 2011 - 11:00 hs.

Presupuesto Oficial: \$ 840.940,00

Valor de Pliegos: \$ 1.776,00

Garantía de Oferta: \$ 8.409,40

Informes y Ventas de Pliegos: Oficina de Compras del ENOSUR – Rosales N° 10.189 – (B7611HCK) Mar del Plata. En horario de 8:15 a 14:30, de lunes a viernes.

Tel: (0223) 465-2530 (int. 7747) – FAX: 465-2530 (int.7746)

Email licitaciones@enosur.gov.ar

Pliegos: Consultas y Ventas hasta el 27/10/2011.

C.C. 12.030 / oct. 24 v. oct. 25

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Licitación Pública N° 5/11

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 05/11 – Autorizada por Decreto N° 1683/11 y Disposición N° 593/11 - Expte. N° 22.103-347/11 tendiente a adquirir diversos bienes e insumos destinados al Plan Provincial de Fiscalización y Control de Velocidades de vehículos, conforme a las previsiones del Artículo 25 de la Ley de Contabilidad Provincial (Decreto Ley 7764/71 y sus modificatorios).

Hora, Día y Lugar de Presentación de las Ofertas: Hasta las 14 horas del día 10 de noviembre de 2011 en la Dirección de Compras y Contrataciones, dependiente de la Dirección General de Administración del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros, Oficina 220, sita en el 2° Piso de la Casa de Gobierno, calle 6 entre 51 y 53 de la ciudad de La Plata.

Día, Hora y Lugar para la Apertura de las Propuestas: El día 10 de noviembre de 2011, a las 14 horas, en el lugar de presentación de las ofertas.

Valor del Pliego: Los interesados deberán adquirir el Pliego de Bases y Condiciones, cuyo valor está fijado en la suma de Pesos Seis Mil Quinientos (\$ 6.500), el que será abonado mediante depósito en la Cuenta Fiscal N° 229/7 - Sucursal 2000 - del Banco de la Provincia de Buenos Aires, orden Tesorero General de la Provincia o Contador General de la Provincia, en concepto de "Adquisición Pliego de Bases y Condiciones - Licitación Pública N° 5/11- Expediente N° 22.103-347/11".

Visitas (Renglón 1): Deberán coordinar con la Dirección Provincial de Política y Seguridad Vial, sita en calle 6 n° 928 Piso 3°, Tel. (0221) – 4294279 la visita requerida conforme los términos del Punto 3 de las Especificaciones Técnicas.

Lugar habilitado para Retiro de Pliegos y/o Consultas: En la Dirección de Compras y Contrataciones dependiente de la Dirección General de Administración del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros, en el horario de 10:00 a 16:00– Tel: (0221) 429-4265 hasta cuatro (4) días hábiles administrativos antes de la apertura.

C.C. 12.010 / oct. 24 v. oct. 26

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.Z.G.A. DR. E.F.F. ERILL

Licitación Privada N° 14/11

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2980-1623/11. Llámese a Licitación Privada N° 014/11 por: Adquisición de Medicamentos, para el Servicio de Farmacia por el Período comprendido desde el día 01/10/2011 al día 31/12/2011 con destino al Hospital Dr. E.F.F. Erill – Escobar.

Apertura de propuestas: El día 27 de octubre a las 10:00 en la Oficina de Compras del Hospital Dr. E.F.F. Erill. Sito en la calle Eugenia Tapia de Cruz y Mateo Gelves- Belén de Escobar, domicilio donde se podrá retirar el pliego de bases y condiciones de la misma en el horario de 10 a 15.

Dicho pliego podrá consultarse en la página Web: www.ms.gba.gov.ar

Hospital Dr. E.F.F. Erill

C.C. 12.039

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.Z.G.A. MI PUEBLO

Licitación Privada N° 13/11

POR 1 DÍA - Corresponde expediente 2912-2653/2011. Llámase a Licitación Privada N° 13/2011, para la adquisición de Material Descartable para el servicio de Hemoterapia por el período enero -diciembre del ejercicio 2011, con destino al Hospital Zonal General Agudos "Mi Pueblo" del partido de Florencio Varela.

Apertura de Propuestas: Día 10 de noviembre de 2011 , a las 9:00 Hs en la Oficina de Recursos Materiales del Hospital Zonal General de Agudos "Mi Pueblo", sito en la calle Progreso N° 240, Florencio Varela, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 16:00.

Hospital Zonal General de Agudos "Mi Pueblo"

C.C. 12.040

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. MI PUEBLO**

Licitación Privada N° 14/11

POR 1 DÍA – Corresponde expediente 2912-2654/2011. Llámase a Licitación Privada N° 14/2011, para la adquisición de Bolsas de Extracción de sangre para el servicio de Hemoterapia por el período enero –diciembre del ejercicio 2011, con destino al Hospital Zonal General Agudos “Mi Pueblo” del partido de Florencio Varela.-

Apertura de Propuestas: Día 10 de noviembre de 2011, a las 10:00 Hs en la Oficina de Recursos Materiales del Hospital Zonal General de Agudos “Mi Pueblo”, sito en la calle Progreso N° 240, Florencio Varela, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 16:00.

Hospital Zonal General de Agudos “Mi Pueblo”

C.C. 12.041

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. MI PUEBLO**

Licitación Privada N° 15/11

POR 1 DÍA - Corresponde expediente 2912-2655/2011. Llámase a Licitación Privada N° 15/2011, para la adquisición de Reactivos Manuales para el servicio de Hemoterapia por el período enero -diciembre del ejercicio 2011, con destino al Hospital Zonal General Agudos “Mi Pueblo” del partido de Florencio Varela.

Apertura de Propuestas: Día 10 de noviembre de 2011, a las 11:00 Hs en la Oficina de Recursos Materiales del Hospital Zonal General de Agudos “Mi Pueblo”, sito en la calle Progreso N° 240, Florencio Varela, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 16:00.

Hospital Zonal General de Agudos “Mi Pueblo”

C.C. 12.042

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. GDOR. DOMINGO MERCANTE**

Licitación Privada N° 20/11

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2954-2537/2011. Llámese a Licitación Privada N° 20/11 para la Adquisición de Insumos de Rayos (Películas Radiográficas) para el Ejercicio 2011 con destino al Hospital Zonal General de Agudos Gobernador Domingo Mercante.

Apertura de Propuestas: Día 28 de octubre de 2011 a las 11:00 horas en la Oficina de Compras del H.Z.G.A. Gobernador Domingo Mercante sito en la calle René Favalaro N° 4750 del Partido de José C. Paz, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00.

El pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página: www.ms.gba.gov.ar

Hospital Zonal General de Agudos Gobernador Domingo Mercante

C.C. 12.043

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. GDOR. DOMINGO MERCANTE**

Licitación Privada N° 21/11

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2954-2542/2011. Llámese a Licitación Privada N° 21/11 para la Adquisición de Insumos de Rayos (Medios de contrastes) para el Ejercicio 2011 con destino al Hospital Zonal General de Agudos Gobernador Domingo Mercante.

Apertura de Propuestas: Día 28 de octubre de 2011 a las 10:00 horas en la Oficina de Compras del H.Z.G.A. Gobernador Domingo Mercante sito en la calle René Favalaro N° 4750 del Partido de José C. Paz, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00 hs.

El pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página: www.ms.gba.gov.ar

Hospital Zonal General de Agudos Gobernador Domingo Mercante

C.C. 12.044

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H. Z. E. DE A.Y C. DR. ANTONIO A. CETRÁNGOLO**

Licitación Privada N° 22/11 Prov.

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2987-2394/11. Llámese a Licitación Privada N° 22/11 Prov., por la Adquisición de Medicamentos con destino al Servicio de Farmacia del H. Z. E. de A. y C. “Dr. Antonio A. Cetrángolo” de Vicente López, Buenos Aires.

Apertura de propuestas: 28-10-2.011 a las 10:00 horas, en la Oficina de Compras del Htal. Z. E. de A. y C. “Dr. Antonio A. Cetrángolo”, sito en la calle Italia 1750, Vicente López, de Provincia de Buenos Aires, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 08:00 a 13:00.

El pliego de bases y condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar Htal. Z. E. DE Agudos y Crónicos “Dr. Antonio a. Cetrángolo”

C.C. 12.045

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. LUISA C. DE GANDULFO**

Licitación Privada N° 119/11

POR 1 DÍA - Corresp. Expediente: 2991-1558/11. Llámase a Licitación Privada N° 119/11, para la adquisición de un tubo para tomógrafo, para cubrir el período de única vez, con destino al Hospital Interzonal General de Agudos “Luisa Cravenna De Gandulfo” del Partido de Lomas de Zamora.-

Apertura de Propuestas: Día 28 de octubre de 2011, a las 10:00 hs. en la Administración del Hospital Interzonal General de Agudos “Luisa Cravenna De Gandulfo” sito en calle Balcarce 351, Lomas de Zamora.

El pliego de Bases y Condiciones podrá retirarse de lunes a viernes en el horario de 8,00 a 16,00 en la oficina de Administración Contable.

Hospital Luisa C. De Gandulfo.

Departamento Contrataciones, Compras y Suministros.

Área Licitaciones.

Lomas de Zamora, 7 de octubre de 2011.

C.C. 12.046

FÁBRICA MILITAR DE PÓLVORAS Y EXPLOSIVOS AZUL (Fanazu)

Licitación Pública N° 16/11

POR 2 DÍAS - Objeto: Adecuación Llave en mano de Planta de Tratamiento Efluentes Cloacales - Donde consultar o retirar pliegos: Ruta 80 - km.9 Azul, Prov. Bs. As. “El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este Procedimiento podrá ser Obtenido con el fin de Presentarse a cotizar o consultado en el sitio web de la oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar. ingresando al acceso directo “Contrataciones Vigentes” Valor del pliego: \$ 0,00 (pesos cero). Presentación de ofertas: Ruta 80-Km.9-Azul, Prov. Bs. As. hasta el 15 de noviembre de 2011 14.00 hs. En caso de presenciar la apertura, el sobre podrá ser presentado el mismo día del acto, con una antelación de 30 minutos. Apertura de sobres: 16 de noviembre de 2011 a las 08.00 hs.

C.C. 12.118 / oct. 24 v. oct. 25

FÁBRICA MILITAR DE PÓLVORAS Y EXPLOSIVOS AZUL (Fanazu)

Licitación Pública N° 15/11

POR 2 DÍAS - Objeto: Envases de plástico para boosters - Donde consultar o retirar pliegos: Ruta 80 - km.9 Azul, Prov. Bs. As. “El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este Procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultado en el sitio web de la oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar., ingresando al acceso directo “Contrataciones Vigentes” - Valor del pliego: \$ 0,00 (pesos cero) Presentación de ofertas: Ruta 80-Km.9-Azul, Prov. Bs. As., hasta el 17 de noviembre de 2011 14.00 hs. En caso de presenciar la apertura, el sobre podrá ser presentado el mismo día del acto con una antelación de 30 minutos. Apertura de sobres: 18 de noviembre de 2011 a las 10.00 hs.

C.C. 12.117 / oct. 24 v. oct. 25

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

Licitación Pública N° 36/11

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública para contratar la provisión y armado de módulos de estanterías metálicas desarmables y entepiso metálico en el Archivo Regional del Departamento Judicial San Martín, sito en calles 25 de Mayo y R. Peña de San Martín.

Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Compras y Contrataciones - Secretaría de Administración Suprema Corte de Justicia, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa del Departamento Judicial San Martín, calle Roca N° 1734 entre Lincoln y Juárez, en el horario de 8;00 a 14;00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 9 de noviembre del año 2011, a las 10:00 horas, en la Sala de Licitaciones de Compras y Contrataciones, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Sitio de consulta y descarga de Pliego de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas en Internet: www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp

Expte. 3003-1654/11

Secretaría de Administración

Compras y Contrataciones

La Plata, 17 de octubre de 2011.

C.C. 12.114 / oct. 24 v. oct. 26

MUNICIPALIDAD DE PRESIDENTE PERÓN

**Licitación Pública N° 6/11
Segundo Llamando**

POR 2 DÍAS – Expte.4128-2011-075411-I-. Llámase a Licitación Pública para el suministro de: 2 Micros de Transportes de Personas.

Presupuesto Oficial Total: \$ 1.980.000.

Plazo de Entrena: no más de 90 días.

Vista y Entrega de pliegos: desde el 25 de octubre de 2011, de 8 a 14 hs. en la Municipalidad de Presidente Perón, calle Crisólogo Larralde N° 241, Guernica (1862), Provincia de Buenos Aires, en la Secretaría de Hacienda.

Recepción de consultas: por escrito (nota) hasta el 28 de octubre de 2011 en la Dirección de Compras de la Municipalidad de Presidente Perón, Te/Fax 02224) 47-3779, E-mail: .comprasperon@gmail.com.

Recepción de ofertas: hasta el 2 de noviembre de 2011 a las 09:00 hs. en la Dirección de Compras de la Municipalidad de Presidente Perón.

Apertura de ofertas: con presencia de los participantes que deseen asistir el 2 de noviembre de 2011 a las 11 hs en de la Municipalidad de Presidente Perón

C.C. 12.053 / oct. 24 v. oct. 25

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación Pública N° 4.447 Prórroga

POR 3 DÍAS - Objeto: Adquisición Routers para la Red Wan se comunica que la mencionada licitación, cuya apertura se encontraba prevista para el día 12/10/2011 a las 11:30 hs., ha sido prorrogada para el día 01/11/2011 a las 11:30 hs.

Importante: la presente información es a sólo efecto de comunicar la prórroga de la apertura dispuesta, no significando ello de manera alguna ampliación del plazo para efectuar consultas.

Consultas de la documentación en el Departamento de Licitaciones - Oficina de Licitaciones de Bienes, San Martín 108/20 - piso 150, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Edificio Anexo a Casa Central, en el horario de 10 a 14,30 hs.

La apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20 - piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

C.C. 12.011 / oct. 24 v. oct. 26

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación Pública N° 8/11

POR 5 DÍAS - Expte. 1-41471/11. Acto: Licitación Pública N° 08/11. Objeto: "2da. Etapa Residencia Universitaria- Campus Universitario Tandil"

Apertura de Ofertas: 23 de noviembre de 2011 a las 11 (once) horas en la Dirección General de Compras - Gral. Pinto 399, 1er. piso, oficina 120 - Tandil.

Presupuesto Oficial: \$ 5.184.418,50 (cinco millones ciento ochenta y cuatro mil cuatrocientos dieciocho pesos con cincuenta centavos).

Valor del Pliego: \$ 2.500,00 (dos mil quinientos pesos).

Consultas: en Tandil: Dirección General de Compras: Gral. Pinto 399- 1er. Piso - Of. 120 - Tel-fax (02293) 42-2000 - Int. 132, c.e. compras@rec.unicen.edu.ar, días hábiles en el horario de 8 a 12.

Técnicas: Unidad Ejecutora de Obras Tandil - Campus Universitario Tandil Tel. (02293) 43-950 1. Días hábiles, de 8 a 13 hs.

En Buenos Aires: C. Pellegrini 143 - Piso 11 - Tel. (011) 4325-8809, días hábiles en el horario de 10 a 12.

C.C. 12.016 / oct. 24 v. oct. 28

MUNICIPALIDAD DE CHASCOMÚS

Licitación Pública N° 6/11

POR 1 DÍA - "Para la explotación en concesión de la Unidad de Servicios Turísticos Castillo de la Amistad"

El pliego de bases y condiciones estará para la venta y/o consulta en la Oficina de compras de la Municipalidad sita en la calle Crámer N° 270 a partir del 20 de octubre de 2011 en el horario de 8 a 13.

Valor del pliego \$ 600

Fecha de apertura sobre N° 1: 17 de noviembre de 2011 a las 10.00 horas

Apertura sobre N° 2: 24 de noviembre de 2011 a las 10.00 horas

C.C. 12.113 / 1° v. oct. 24

OBRAS SANITARIAS MAR DEL PLATA S.E.

Licitación Pública N° 12/11

POR 2 DÍAS - Llamado a Licitación Pública N° 12/11 Referente a: "Servicio de Provisión, retiro y transporte de contenedores, año 2011/12"

Expediente: 1559-C-2011

Presupuesto Oficial: \$ 589.987,29

Fecha de Apertura: 08 de noviembre de 2011, 11:00 horas.

Informes y Venta del Pliego: En Mar del Plata: French 6737, 1° piso, Oficina de Compras, de lunes a viernes de 9.00 a 12.00 en Buenos Aires, casa de Mar del Plata: Av. de Mayo N° 1248 de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 hs.

Lugar de Apertura: Oficina de Compras, French 6737.

Valor de Pliego: Tesorería OSSE: French 6737, 1° piso.

Valor del Pliego: \$ 200,00.

C.C. 12.115 / oct. 24 v. oct. 25

Presidencia de la Nación MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL, INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública N° 150/10

POR 14 DÍAS - Obra: Ruta Nacional N° 8, Provincia de Buenos Aires.

Autopista Pilar - Pergamino.

Tramo IIA: A° Grivas (Km. 78,13) - A° de Giles (Km. 104,37).

Tipo de Obra: Duplicación de Calzada para transformación en Autovía, Construcción de Obras Básicas y Pavimento, iluminación, Señalamiento Horizontal y Vertical.

Presupuesto Oficial Estimado: Pesos Trescientos trece millones seiscientos ochenta mil setecientos nueve (\$ 313.680.709,00) a septiembre de 2011.

Garantía de la Oferta: Tres millones ciento treinta y seis mil ochocientos siete con nueve centavos (\$ 3.136.807,09).

Plazo de Obra: Veinticuatro (24) meses.

Valor del Pliego: Pesos Sesenta y dos mil setecientos treinta y seis (\$ 62.736,00).

Fecha de Venta de Pliegos: A partir del 4 de noviembre de 2011.

Fecha de Apertura de Ofertas: Se realizará en forma continua y sucesiva el día 5 de diciembre de 2011 a las 11.00 hs, en el siguiente orden Licitación Pública N° 150/2010 y Licitación Pública N° 68/2011.

Lugar de Apertura: Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal, Planta Baja (Salón de Actos), D.N.V.

Lugar de Venta y Consulta del Pliego: Subgerencia de Servicios de Apoyo, Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal, 3° piso, D.N.V.

C.F. 31.946 / oct. 24 v. nov. 10

Presidencia de la Nación MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL, INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública N° 68/11

POR 14 DÍAS - Obra: Ruta Nacional N° 8, Provincia de Buenos Aires.

Autopista Pilar - Pergamino.

Tramo VII: Progresiva 45 + 000,00 - Pergamino (km. 237,50).

Tipo de Obra: Autovía, Construcción de Obras Básicas y Pavimento, iluminación, Señalamiento Horizontal y Vertical.

Presupuesto Oficial Estimado: Pesos cuatrocientos ochenta y siete millones trescientos veintinueve mil novecientos dieciséis (\$ 487.329.916,00) a septiembre de 2011.

Garantía de la Oferta: Cuatro millones ochocientos setenta y tres mil doscientos noventa y nueve con dieciséis centavos (\$ 4.873.299,16).

Plazo de Obra: treinta (30) meses.

Valor del Pliego: Pesos noventa y siete mil cuatrocientos sesenta y seis (\$ 97.466,00).

Fecha de Venta de Pliegos: A partir del 4 de noviembre de 2011.

Fecha de Apertura de Ofertas: Se realizará en forma continua y sucesiva el día 5 de diciembre de 2011 a las 11.00 hs, en el siguiente orden Licitación Pública N° 150/2010 y Licitación Pública N° 68/2011.

Lugar de Apertura: Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal, Planta Baja (Salón de Actos), D.N.V.

Lugar de Venta y Consulta del Pliego: Subgerencia de Servicios de Apoyo, Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal, 3° piso, D.N.V.

C.F. 31.945 / oct. 24 v. nov. 10

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Licitación Pública N° 31/11

POR 5 DÍAS - La Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios a través de la DGCM llama a Licitación Pública la siguiente obra:

Objeto: "Hospital de Pequeños Animales", Facultad de Ciencias Veterinarias.

Apertura: Dirección General de Construcción y Mantenimiento, calle 51 N° 696, La Plata, el día 15 de noviembre de 2011 a las 9:00 horas.

Ubicación: Diagonal 113 y 62, La Plata.

Presupuesto Oficial: Pesos tres millones ciento treinta y siete mil cuatrocientos doce con 15/100 (\$ 3.137.412,15).

Plazo de Ejecución: doscientos diez (210) días corridos.

Compra y Consulta de Legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696, de lunes a viernes de 8 a 12 hs. y hasta el 1 de noviembre de 2011.

Precio del Legajo: Pesos tres mil con 00/100 (\$ 3.000,00).

C.C. 12.014 / oct. 24 v. oct. 28

EJÉRCITO ARGENTINO DIRECCIÓN DE INTENDENCIA

Licitación Pública N° 13/11

POR 1 DÍA - Tipo: Licitación Pública N° 13/11, Ejercicio: 2011

Clase: Etapa Única Nacional.

Modalidad: Sin Modalidad.

Expediente N°: IN11-0117/5

Rubro Comercial: 1 (Alimentos)

Objeto de la Contratación: Adquisición de Productos Cárnicos para Incorporación de Soldados y Ejercitaciones.

Oferente Onace S.R.L. Total Adjudicado \$ 14.364,00. Oferente Raiale S.R.L. Total Adjudicado \$ 998.783,74.

C.C. 12.031

EJÉRCITO ARGENTINO DIRECCIÓN DE INTENDENCIA

Licitación Pública N° 14/11

POR 1 DÍA - Tipo: Licitación Pública N° 14/11, Ejercicio: 2011

Clase: Etapa Única Nacional.

Modalidad: Sin Modalidad.
 Expediente N°: IN11-0118/5
 Rubro Comercial: 1 (Alimentos)
 Objeto de la Contratación: Adquisición de Víveres para Incorporación de Soldados Voluntarios.
 Oferente Aukra S.R.L. Total Adjudicado \$ 7.037,62. Oferente Onace S.R.L. Total Adjudicado \$ 126.366,68. Oferente Martinico S.R.L. Total Adjudicado \$ 66.455,86. Oferente Martín Silvina Florencia. Total Adjudicado \$ 5.859,70. Oferente Claudia Rosana Batsios. Total Adjudicado \$ 132.907,49. Oferente La Florina S.R.L. Total Adjudicado \$ 26.561,05. Oferente Augemi S.R.L. Total Adjudicado \$ 79.222,20.

C.C. 12.032

**EJÉRCITO ARGENTINO
 DIRECCIÓN DE INTENDENCIA**

Licitación Pública N° 15/11

POR 1 DÍA – Tipo: Licitación Pública N° 15/11, Ejercicio: 2011
 Clase: Etapa Única Nacional.
 Modalidad: Sin Modalidad.
 Expediente N°: IN11-0119/5
 Rubro Comercial: 1 (Alimentos)
 Objeto de la Contratación: Adquisición de Productos Lácteos para Incorporación de Soldados Voluntarios y Ejercitaciones.
 Oferente Raiale S.R.L. Total Adjudicado \$ 270.363,00. Oferente Claudia Rosana Batsios. Total Adjudicado \$ 124.185,00. Oferente La Florina S.R.L. Total Adjudicado \$ 30.761,50.

C.C. 12.033

**EJÉRCITO ARGENTINO
 DIRECCIÓN DE INTENDENCIA**

Licitación Pública N° 16/11

POR 1 DÍA – Tipo: Licitación Pública N° 16/11, Ejercicio: 2011
 Clase: Etapa Única Nacional.
 Modalidad: Sin Modalidad.
 Expediente N°: IN11-0120/5
 Rubro Comercial: 1 (Alimentos)
 Objeto de la Contratación: Adquisición de Pollo y Huevo para Incorporación de Soldados Voluntarios y Ejercitaciones.
 Oferente Raiale S.R.L. Total Adjudicado \$ 114.930,54. Oferente Onace S.R.L. Total Adjudicado \$ 26.622,12.

C.C. 12.034

Varios

**Provincia de Buenos Aires
 HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS**

POR 5 DÍAS - De acuerdo con los Artículos 27 “in fine” y 39 de la Ley 10.869 y sus modificatorias Leyes 10.876 y 11.755, hácese saber por el término de cinco (5) días al señor ALEJANDRO LASTRA, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, le ha conferido traslado por el término de quince (15) días del informe producido por la División Relatora en el expediente N° 4.095.0/10 relativo a la rendición de cuentas de la Municipalidad de Quilmes - ejercicio 2010. Al mismo tiempo se le hace saber que el H. Tribunal, al día de la fecha se encuentra constituido de la siguiente forma: Presidente: Doctor Eduardo B. Grinberg; Vocales: Contadores Gustavo Ernesto Fernández, Héctor Bartolomé Giecco, Miguel Oscar Teilletchea, Cecilia Rosaura Fernández. La Plata, 09 de septiembre de 2011. Roberto A. Vicente, Secretario General.

C.C. 11.850 / oct. 18 v. oct. 24

**Provincia de Buenos Aires
 HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS**

POR 5 DÍAS - De acuerdo con los Artículos 27 “in fine” y 39 de la Ley 10.869 y sus modificatorias Leyes 10.876 y 11.755, hácese saber por el término de cinco (5) días al señor PATRICIO CRISTIAN LIRA, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, le ha conferido traslado por el término de quince (15) días del informe producido por la División Relatora en el expediente N° 3.064.0/10 relativo a la rendición de cuentas de la Municipalidad de Leandro N. Alem - ejercicio 2010. Al mismo tiempo se le hace saber que el H. Tribunal, al día de la fecha se encuentra constituido de la siguiente forma: Presidente: Doctor Eduardo B. Grinberg; Vocales: Contadores Gustavo Ernesto Fernández, Héctor Bartolomé Giecco, Miguel Oscar Teilletchea, Cecilia Rosaura Fernández. La Plata, 08 de septiembre de 2011. Roberto A. Vicente, Secretario General.

C.C. 11.851 / oct. 18 v. oct. 24

**Provincia de Buenos Aires
 HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS**

POR 5 DÍAS - De acuerdo con los Artículos 27 “in fine” y 39 de la Ley 10.869 y sus modificatorias Leyes 10.876 y 11.755, hácese saber por el término de cinco (5) días al señor CARLOS ALBERTO INFANZON, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, le ha conferido traslado por el término de quince (15) días del informe pro-

ducido por la División Relatora en el expediente N° 4.011.0/10 relativo a la rendición de cuentas de la Municipalidad de Berazategui - ejercicio 2010. Al mismo tiempo se le hace saber que el H. Tribunal, al día de la fecha se encuentra constituido de la siguiente forma: Presidente: Doctor Eduardo B. Grinberg; Vocales: Contadores Gustavo Ernesto Fernández, Héctor Bartolomé Giecco, Miguel Oscar Teilletchea, Cecilia Rosaura Fernández. La Plata, 1° de septiembre de 2011. Roberto A. Vicente, Secretario General.

C.C. 11.852 / oct. 18 v. oct. 24

**Provincia de Buenos Aires
 HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS**

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hácese saber por el término de cinco (5) días a la señora MARÍA CRISTINA MARTÍNEZ, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, ha dictado fallo con fecha 15 de abril de 2011, en el Expediente N° 3.064.0/09 de la Municipalidad de Leandro N. Alem, cuya parte pertinente dice: “La Plata, 15 de abril de 2011. ... Resuelve:... Artículo Cuarto: Por los fundamentos expuestos en el Considerando Segundo aplicar llamado de atención a la... Directora de Salud y Hospital Municipal María Cristina Martínez,... (Artículos 243 de la Ley Orgánica Municipal de la Provincia de Buenos Aires y 16 de la Ley 10.869 y sus modificatorias) Artículo Octavo: Notificar a...María Cristina Martínez,... de las sanciones que particularmente se les impone a cada uno de ellos por el Artículo Cuarto. Así mismo, se le hace saber que la sentencia podrá ser recurrida dentro del plazo de quince (15) días conforme lo establecido en el artículo 38 de la Ley 10.869 y sus modificatorias. Para el caso en que el responsable opte por interponer demanda contencioso administrativa, deberá notificar a este Honorable Tribunal de Cuentas, dentro del plazo que establece el artículo 18 de la Ley 12.008, fecha de interposición de la demanda, carátula, número de causa y Juzgado interviniente, todo ello bajo apercibimiento de darle intervención al señor Fiscal de Estado para que promueva las acciones pertinentes previstas el artículo 159 de la Constitución Provincial (artículo 33 Ley 10.869 y sus modificatorias). Artículo Decimotercero: Rubricar... Firmado: Doctor Eduardo B. Grinberg (Presidente); Héctor B. Giecco; Gustavo Ernesto Fernández, Cecilia R. Fernández, Miguel O. Teilletchea (Vocales); ante mí: Roberto A. Vicente, (Secretario General)”. La Plata, 3 de octubre de 2011. Roberto Anastasio Vicente, Secretario General.

C.C. 11.853 / oct. 18 v. oct. 24

**Provincia de Buenos Aires
 MINISTERIO DE ASUNTOS AGRARIOS
 DIRECCIÓN DE GESTIÓN, CONTROL Y ESTADÍSTICA**

POR 5 DÍAS - La Dirección de Gestión, Control y Estadística del Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires notifica conforme lo dispuesto por el Art. 66 de la Ley 7647/70, la resolución dictada en el expediente N° 2516-7333/00, cuya parte pertinente dice “El Fiscal de Estado resuelve no iniciar acción judicial pertinente y previa anotación de Inhibición General de Bienes a nombre de: MASSON WILFREDO JORGE ARIEL, D.N.I. 21.603.493, domiciliado en calle José Hernández 466 de la Localidad de Médanos, en el Registro de Propiedad. Devolver estos actuados a su repartición de origen: Ministerio de Asuntos Agrarios y Producción, Dirección Prov. de Agricultura. Fiscalía de Estado, 21 de abril de 2009.

La Dirección de Gestión, Control y Estadística del Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires notifica conforme lo dispuesto por el Art. 66 de la Ley 7647/70, la resolución dictada en el expediente N° 2569-3832/02, cuya parte pertinente dice “El Fiscal de Estado resuelve no iniciar acción judicial pertinente y previa anotación de Inhibición General de Bienes a nombre de: NAVARRO HÉCTOR SERGIO, D.N.I. 17.013.831, domiciliado en calle Sastre N° 1435 de la Localidad de Pehuajó, en el Registro de Propiedad. Devolver estos actuados a su repartición de origen: Ministerio de Asuntos Agrarios y Producción, Dirección Prov. de Ganadería. Fiscalía de Estado, 12 de noviembre de 2008.

La Dirección de Gestión, Control y Estadística del Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires notifica conforme lo dispuesto por el Art. 66 de la Ley 7647/70, la resolución dictada en el expediente N° 2576-4730/02, cuya parte pertinente dice “El fiscal de Estado resuelve no iniciar acción judicial pertinente y previa anotación de Inhibición General de Bienes a nombre de: DUARTE MARIO ROBERTO, D.N.I. 16.779.363, domiciliado en calle Canadá N° 1152 de la Localidad de Mar del Plata, en el Registro de Propiedad. Devolver estos actuados a su repartición de origen: Ministerio de Asuntos Agrarios y Producción, Dirección Prov. de Recursos Naturales. Fiscalía de Estado, 06 de agosto de 2009.

La Dirección de Gestión, Control y Estadística del Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires notifica conforme lo dispuesto por el Art. 66 de la Ley 7647/70, la resolución dictada en el expediente N° 22225-62/06, cuya parte pertinente dice “El Fiscal de Estado resuelve no iniciar acción judicial pertinente y previa anotación de Inhibición General de Bienes a nombre de: AGUILERA JUAN CARLOS, D.N.I. 23.164.587, domiciliado en calle Buzan N° 139 de la Localidad de Saladillo, en el Registro de Propiedad. Devolver estos actuados a su repartición de origen: Ministerio de Asuntos Agrarios y Producción, Dirección Prov. de Recursos Naturales. Fiscalía de Estado, 04 de junio de 2009.

La Dirección de Gestión, Control y Estadística del Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires notifica conforme lo dispuesto por el Art. 66 de la Ley 7647/70, la resolución dictada en el expediente N° 2516-939/96, cuya parte pertinente dice “El Fiscal de Estado resuelve no iniciar acción judicial pertinente y previa anotación de Inhibición General de Bienes a nombre de: ÁLVAREZ HELIO, D.N.I. 6.527.997, domiciliado en calle Ayolas 10750 de la Localidad de Mar del Plata, en el Registro de Propiedad. Devolver estos actuados a su repartición de origen: Ministerio de Asuntos Agrarios y Producción, Dirección Prov. de Ganadería. Fiscalía de Estado, 29 de junio de 2004.

La Dirección de Gestión, Control y Estadística del Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires notifica conforme lo dispuesto por el Art. 66 de la Ley 7647/70, la resolución dictada en el expediente N° 2522-3732/98, cuya parte pertinente dice "El Fiscal de Estado resuelve no iniciar acción judicial pertinente y previa anotación de Inhibición General de Bienes a nombre de: GAUNA ROBERTO ABEL, D.N.I. 10.371.674, domiciliado en calle 50 N° 675, piso 5° B de la Localidad de La Plata, en el Registro de Propiedad. Devolver estos actuados a su repartición de origen: Ministerio de Asuntos Agrarios y Producción, Dirección Prov. de Pesca. Fiscalía de Estado, 14 de octubre de 2004.

La Dirección de Gestión, Control y Estadística del Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires notifica conforme lo dispuesto por el Art. 66 de la Ley 7647/70, la resolución dictada en el expediente N° 2516-6485/99, cuya parte pertinente dice "El Fiscal de Estado resuelve no iniciar acción judicial pertinente y previa anotación de Inhibición General de Bienes a nombre de: BASUALDO FERNANDO ALCIDES, D.N.I. 14.478.450, domiciliado en calle Tucumán de la Localidad de Suipacha, en el Registro de Propiedad. Devolver estos actuados a su repartición de origen: Ministerio de Asuntos Agrarios y Producción, Dirección Prov. de Ganadería. Fiscalía de Estado, 08 de abril de 2005.

La Dirección de Gestión, Control y Estadística del Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires notifica conforme lo dispuesto por el Art. 66 de la Ley 7647/70, la resolución dictada en el expediente N° 22225-1042/07, cuya parte pertinente dice "El Fiscal de Estado resuelve no iniciar acción judicial pertinente y previa anotación de Inhibición General de Bienes a nombre de: VILLALABA HUGO MANUEL, D.N.I. 17.221.112, domiciliado en calle Jurco Esquina del Medio N° 1050 de la Localidad de Tandil, en el Registro de Propiedad. Devolver estos actuados a su repartición de origen: Ministerio de Asuntos Agrarios y Producción, Dirección Prov. de Recursos Naturales. Fiscalía de Estado, 15 de julio de 2010. Firmado Dr. Miguel Berri.

C.C. 11.869 / oct. 18 v. oct. 24

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
DIRECCIÓN DE PERSONAL
REGÍMENES POLICIALES**

POR 5 DÍAS - La Dirección de Personal Regímenes Policiales del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco (5) días al Ex Oficial Principal ROBERTO DOMINGO ARANCHET (D.N.I. N° 11.099.956 -Clase 1954), para que se presente en sus oficinas ubicadas en la calle 51 e/2 y 3, segundo piso, Oficina 61, de la ciudad de La Plata, a los fines de notificarse de la Resolución Ministerial N° 2402 de fecha 16 de junio de 2011, mediante la cual el Ministro de Seguridad Resuelve Rechazar la solicitud mediante la cual el impetrante solicita acogerse al régimen de Retiro Activo Obligatorio. La Plata, 07 de octubre de 2011. Fabián Marcelo Cardellini. Comisario (Adm.).

C.C. 11.868 / oct. 18 v. oct. 24

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
DIRECCIÓN DE PERSONAL
REGÍMENES POLICIALES**

POR 5 DÍAS - La Dirección de Personal Regímenes Policiales del Ministerio de Justicia y Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco (5) días al Ex Teniente 1°, RIVERO PABLO FACUNDO, Legajo N° 23.906 (D.N.I. N° 26.229.141 - Clase 1977), para que se presente en sus oficinas ubicadas en la calle 51 e/2 y 3, segundo piso, Oficina 61 de la ciudad de La Plata, a los fines de notificarse de la Resolución Ministerial N° 035 de fecha 05 de enero de 2011, mediante la cual el Ministro de Justicia y Seguridad Resuelve Rechazar el recurso de apelación interpuesto contra la Resolución N° 4845 del Señor Auditor General de Asuntos Internos de fecha 27 de julio de 2007. La Plata, 11 de octubre de 2011. Alberto Raúl Libonato. Comisario (Adm.). División Movimiento de Personal.

C.C. 11.944 / oct. 20 v. oct. 26

EL INCA DE OTONDO HERMANOS Sociedad Civil

POR 3 DÍAS - Reorganización de Sociedad. Se comunica que El Inca de Otondo Hermanos Sociedad Civil, con domicilio en la calle General Rodríguez 140 de la Ciudad de América, Provincia de Buenos Aires, dedicada a la actividad agropecuaria, ha resuelto mediante acuerdo de socios de fecha 16 de septiembre de 2011 reorganizarse al 30-06-11 mediante la adjudicación de la totalidad del patrimonio existente a la mencionada fecha, arrojando el total del activo la suma de \$ 6.031.541.96 y el total del pasivo la suma de \$ 1.440.84, a las siguientes personas, que continuarán con la actividad antes informada, 1) Rodolfo José Otondo, con domicilio en la calle Corrientes 327 de la Ciudad de Chascomús, Provincia de Buenos Aires, patrimonio asignado: Activo \$ 3.015.770.56 y pasivo \$ 720.42; 2) Ana María Rodríguez de Otondo, patrimonio asignado: Activo \$ 1.508.751.98 y pasivo \$ 360.21 y 3) María Florencia Otondo, patrimonio asignado: Activo \$ 1.507.019.41 y pasivo \$ 360.21. Las dos últimas mencionadas ambas domiciliadas en Sarmiento 240 de la Ciudad de América, Provincia de Buenos Aires, continuarán explotando los patrimonios escindidos y adjudicados a ellas en forma conjunta a través de "La Vasca Sociedad de Hecho de Ana María Rodríguez y María Florencia Otondo" con domicilio en Sarmiento 240 de la Ciudad de América, Provincia de Buenos Aires. Oposiciones de Ley en el domicilio legal. Rodolfo Otondo. Socio. María Paula Real. Abogada.

T.L. 78.273 / oct. 20 v. oct. 24

**REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1
Del Partido de General Las Heras**

POR 3 DÍAS.- El Registro de Notarial de Regularización Dominial N° 1 de General Las Heras, a cargo del Notario Titular Don Aldo César Grosso, en virtud de lo dispuesto por

la Ley 24.374, cita y emplaza al/los titular/es del dominio, o quien/es se considere/n con derecho sobre el/los inmueble/s que se individualizan a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la regularización dominial (Ley 24.374 Art. 6°, Inc. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada, en el domicilio Bernardo de Irigoyen 484 del Partido de General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires, en el horario de lunes a viernes de 9 a 12.

- 1-2147-041-1-368/06-Circ. III- Secc. P-Mza. 133-Pla. 14-Olivera Rafaela-Gral. Las Heras
2-2147-041-1-373/06-Circ. I-Secc. E-Mza. 43b-Pla. 7-Protón Sociedad-Gral. Las Heras
3-2147-041-1-356/06-Circ. I-Secc. C-Mza. 188-Pla. 13-Balbipozo Brenda -Gral. Las Heras
4-2147-041-1-369/06-Circ. V-Secc. B-Mza. 3-Pla. 12-Toranza Pablo-Gral. Las Heras
5-2147-041-1-370/06-Circ. I-Secc. E-Qta. 31-Mza. 31aPla. 11-Marraccini Rolando-Gral. Las Heras
6-2147-041-1-375/06-Circ. V-Secc. B-Mza. 37-Pla. 23-Cruz Rubén Raúl-Gral. Las Heras
7-2147-041-1-377/06-Circ. I-Secc. C-Mza. 131-Pla. 5-Vaccari Alfredo Luis-Gral. Las Heras
8-2147-041-1-378/06-Circ. I-Secc. C-Mza. 153-Pla. 3c-Ferreyra José-Gral. Las Heras
9-2147-041-1-379/06-Circ. I-Secc. A-Mza. 47-Pla. 10-Gral. Las Heras
10-2147-041-1-382/06-Circ. III-Secc. P-Mza. 61-Pla. 9, 10, 11-Sajoux Horacio-Gral. Las Heras
11-2147-041-1-383/06-Circ. III-Secc. P-Mza. 72-Pla. 5-Legnani Ricardo-Gral. Las Heras
12-2147-041-1-385/07-Circ. I-Secc. C-Mza. 163-Pla. 5-Castelli Miguel Ángel-Gral. Las Heras
13-2147-041-1-387/07-Circ. I-Secc. C-Mza. 161-Pla. 4d-Mena Ofelia-Gral. Las Heras
14-2147-041-1-388/07-Circ. I-Secc. D-Mza. 23-Pla. 8-Etchegaray Juan-Gral. Las Heras
15-2147-041-1-389/07-Circ. I-Secc. C-Mza. 112-Pla. 10, 11, 12, 13-Virdola Gerardo-Gral. Las Heras
16-2147-041-1-392/07-Circ. V-Secc. B-Mza. 11-Pla. 28-Iglesias José María-Gral. Las Heras
17-2147-041-1-393/07-Circ. III-Secc. P-Mza. 137-Pla. 30,31-Garello Eugenio-Martínez Ramón-Gral. Las Heras
18-2147-041-1-395/07-Circ. V-Secc. B-Mza. 48-Pla13-Milanese Juan José-Gral. Las Heras
19-2147-041-1-396/07-Circ. I-Secc. C-Mza. 131-Pla. 5-Vaccari Alfredo Luis-Gral. Las Heras
20-2147-041-1-398/07-Circ. III-Secc. P-Mza. 178-Pla. 21, 22, 23-Berman Enrique-Gral. Las Heras
21-2147-041-1-402/07-Circ. I-Secc. C-Mza. 177-Pla. 3-Bramajo Santiago-Gral. Las Heras
22-2147-041-1-403/07-Circ. I-Secc. E-Qta. 44-Mza. 44f-Pla. 9-Cambiasso Rubén-Gral. Las Heras
23-2147-041-1-404/07-Circ. III-Secc. P-Mza. 61-Pla. 4-Alday María-Gral. Las Heras
24-2147-041-1-405/07-Circ. I-Secc. C-Mza. 150-Pla. 18-Mac Garry Mauricio-Gral. Las Heras
25-2147-041-1-406/07-Circ. I-Secc. C-Mza. 151-Pla. 5k-Castelli Juan-Gral. Las Heras
26-2147-041-1-407/07-Circ. I-Secc. C-Mza. 116-Pla. 4-Novas Manuel- Gral. Las Heras
27-2147-041-1-408/07-Circ. I-Secc. C-Mza. 133-Pla. 26-Garrón Emma-Gral. Las Heras
28-2147-041-1-409/07-Circ. I-Secc. C-Mza. 133-Pla. 14,15-Olivera Rafaela-Gral. Las Heras
29-2147-041-1-410/07-Circ. I-Secc. D-Mza. 12c-Pla. 4-Casadavan Julián Arnaud-Gral. Las Heras
30-2147-041-1-411/07-Circ. I-Secc. C-Mza. 131-Pla. 6-Vaccari Alfredo Luis-Gral. Las Heras
31-2147-041-1-412/07-Circ. I-Secc. C-Mza. 111-Pla. 1, 2, 3, 22, 23, 24-Iemma José Félix-Gral. Las Heras
32-2147-041-1-413/07-Circ. I- Secc. B-Mza. 67-Pla. 26-Gral. Las Heras
33-2147-041-1-414/07-Circ. I-Secc. A-Mza. 57-Pla. 15-Giménez Alberto-Gral. Las Heras
34-2147-041-1-415/07-Circ. III-Secc. P-Mza. 16-Pla. 2-Aon Eduardo José-Gral. Las Heras
35-2147-041-1-416/07-Circ. I-Secc. B-Mza. 71-Pla. -4b-Cole Eduardo-Gral. Las Heras
36-2147-041-1-417/07-Circ. I-Secc. A-Mza. 12-Pla. 2-Navidad S.R.L-Gral. Las Heras
37-2147-041-1-418/07-Circ. V-Secc. B-Mza. 48-Pla. 17-Bernardo César Alejandro-Gral. Las Heras
38-2147-041-1-419/07-Circ. I-Secc. D-Qta. 12-Mza. 12c-Pla. 7-Casadavan Julián Arnaud-Gral. Las Heras
39-2147-041-1-420/07-Circ. I-Secc. D-Mza. 15-Pla. 1d-Traversaro Annabeli-Gral. Las Heras
40-2147-041-1-421/07-Circ. III-Secc. P-Mza. 57a-Pla. 1-Cordón Benito -Gral. Las Heras
41-2147-041-1-422/07-Circ. I-Secc. C-Mza. 182-Pla. 7-García Antonio-Gral. Las Heras
42-2147-041-1-423/07-Circ. I-Secc. C-Mza. 154-Pla. 28-Tagliabue María-Gral. Las Heras
43-2147-041-1-424/07-Circ. I-Secc. E-Qta. 32-Mza. 32d-Pla. 9,10-Montes Agustín-Gral. Las Heras
44-2147-041-1-425/07-Circ. I-Secc. D-Qta. 12-Mza. 12c-Pla. 8-Casadavan Julian Arnaud- Gral. Las Heras

- 45-2147-041-1-426/07-Circ. III-Secc. P-Mza. 15-Pla. 14, 15, 16, 17-Aón Eduardo José - Gral. Las Heras
- 46-2147-041-1-427/07-Circ. VII-Secc. A-Mza. 25-Pla. 6-Pérez Calixto-Gral. Las Heras
- 47-2147-041-1-428/07-Circ. I-Secc. C-Mza. 163-Pla. 9-Salagoity Pedro-Gral. Las Heras
- 48-2147-041-1-429/07-Circ. I-Secc. E-Mza. 32d-Pla. 7-Casadavan Julián Arnaud-Gral. Las Heras
- 49-2147-041-1-430/07-Circ. I-Secc. C-Mza. 154-Pla. 27-Larghi Ernesto-Gral. Las Heras
- 50-2147-041-1-431/08-Circ. I-Secc. C-Mza. 113-Pla. 1-Suirski León-Gral. Las Heras
- 51-2147-041-1-432/08-Circ. I-Secc. C-Mza. 113-Pla. 4-Suirski León-Gral. Las Heras
- 52-2147-041-1-433/08-Circ. I-Secc. A-Mza. 35-Pla. 10-Leigiaga Fernando-Gral. Las Heras
- 53-2147-041-1-434/08-Circ. I-Secc. D-Qta. 4-Pla. 4-Rosengurt Bernardo-Gral. Las Heras
- 54-2147-041-1-435/08-Circ. III-Secc. P-Mza. 79-Pla. 16-Silvia Ángel-Gral. Las Heras
- 55-2147-041-1-237/98-Circ. I-Secc. E-Qta. 47-Pla. 8-Mendoza Sara Mercedes-Gral. Las Heras
- 56-2147-041-1-437/08-Circ. V-Secc. B-Mza. 12-Pla. 15-Martínez Amanda-Gral. Las Heras
- 57-2147-041-1-438/08-Circ. I-Secc. D-Mza. 12c-Pla. 21-Casadavan Julián Arnaud-Gral. Las Heras
- 58-2147-041-1-439/08-Circ. I-Secc. C-Mza. 183-Pla. 1c, 1e-Villarino Adela. Martínez Juan -Gral. Las Heras
- 59-2147-041-1-440/09-Circ. I-Secc. C-Mza. 118-Pla. 28-Carlevari Julio-Gral. Las Heras
- 60-2147-041-1-441/09-Circ. III-Secc. P-Mza. 78-Pla. 17,18-Otonello Carlos. Ledesma -Gral. Las Heras
- 61-2147-041-1-442/09-Circ. I-Secc. C-Mza. 124-Pla. 20-Contreras Francisco-Gral. Las Heras
- 62-2147-041-1-443/09-Circ. V-Secc. B-Mza. 35-Pla. 25-Corra Nelly Beatriz-Gral. Las Heras
- 63-2147-041-1-444/09-Circ. I-Secc. C-Mza. 164-Pla. 18-Acosta Concepción-Gral. Las Heras
- 64-2147-041-1-445/09-Circ. I-Secc. D-Mza. 14-Pla. 5-Salvarezza Zulema-Gral. Las Heras
- 65-2147-041-1-446/09-Circ. I-Secc. E-Qta. 32-Mza. 32d-Pla. 21-Casadavan Julián Arnaud-Gral. Las Heras
- 66-2147-041-1-447/09-Circ. I-Secc. C-Mza. 151-Pla. 5d-Humber Manuel-Gral. Las Heras
- 67-2147-041-1-448/09-Circ. I-Secc. E-Qta. 32-Mza. 32d-Pla. 17-Casadavan Julián Arnaud-Gral. Las Heras
- 68-2147-041-1-01/10-Circ. V-Secc. B-Mza. 24-Pla. 17-Fitz Roy S.A.A.C-Gral. Las Heras
- 69-2147-041-1-02/10-Circ. I-Secc. E-Qta. 28-Mza. 28a-Pla. 2-titular-Gral. Las Heras
- 70-2147-041-1-03/10-Circ. I-Secc. C-Mza. 131-Pla. 4-Vaccari Alfredo Luis-Gral. Las Heras
- 71-2147-041-1-04/10-Circ. V-Secc. B-Mza. 24-Pla. 20-Fitz Roy S.A.A.C-Gral. Las Heras
- 72-2147-041-1-05/10-Circ. V-Secc. B-Mza. 48-Pla. 16-Milanese Juan José-Gral. Las Heras
- 73-2147-041-1-06/10-Circ. V-Secc. B-Mza. 48-Pla. 15-Milanese Juan José-Gral. Las Heras
- 74-2147-041-1-07/10-Circ. III-Secc. P-Mza. 79-Pla. 4-Alonso Jesús-Gral. Las Heras
- 75-2147-041-1-08/10-Circ. I-Secc. C-Mza. 154-Pla. 25-Martínez Roberto-Gral. Las Heras
- 76-2147-041-1-09/10-Circ. III-Secc. P-Mza. 58b-Pla. 17-Labeiro Platense-Gral. Las Heras
- 77-2147-041-1-10/10-Circ. I-Secc. E-Qta. 32-Mza. 32a- Pla. 9, 10, 11-Estévez Jorge Walter-Gral. Las Heras
- 78-2147-041-1-11/10-Circ. I-Secc. C-Mza. 131-Pla. 2-Vaccari Alfredo Luis-Gral. Las Heras
- 79-2147-041-1-12/10-Circ. I-Secc. A-Mza. 38-Pla. 27, 28, 29-Legiaga Juan. Gombi Duillo.Gombi Duilio -Gral. Las Heras
- 80-2147-041-1-13/10-Circ. I-Secc. 131-Mza. 24-Pla. 24-Vaccari Alfredo Luis-Gral. Las Heras
- 81-2147-041-1-01/11-Circ. III-Secc. P-Mza. 16-Pla. 46-Aón Eduardo José-Gral. Las Heras
- 82-2147-041-1-02/11-Circ. III-Secc. P-Mza. 11-Pla. 12,13-Viplasur Sociedad Anónima-Gral. Las Heras
- 83-2147-041-1-03/11-Circ. III-Secc. P-Mza-11-Pla. 6,7-Viplasur Sociedad Anónima-Gral. Las Heras
- 84-2147-041-1-04/11-Circ. I-Secc. C-Mza. 193-Pla. 1-Lemmo Sara Mónica- Gral. Las Heras
- 85-2147-041-1-05/11-Circ. III-Secc. P-Mza. 82-Pla. 12,13-Dellacasagrandre Gral. Las Heras
- 86-2147-041-1-06/11-Circ. I-Secc. A-Mza. 22-Pla. 7,21-Lafranchi Juan. García Alberto- Gral. Las Heras
- 87-2147-041-1-07/11-Circ. I-Secc. D-Qta. 10-Pla. 16-Scaravilli Carmelo- Gral. Las Heras
- 88-2147-041-1-08/11-Circ. III-Secc. P-Mza. 73a-Pla. 6-Llobet Alfonso Ángel-Gral. Las Heras
- 89-2147-041-1-09-11-Circ. I-Secc. A-Mza. 29-Pla. 3-Devito Carlos José-Gral. Las Heras
- 90-2147-041-1-10-11-Circ. I-Secc. A-Mza. 49-Pla. 13-Otermin Oscar Carlos- Gral. Las Heras
- 91-2147-041-1-11/11-Circ. I-Secc. C-Mza. 114-Pla. 2-Vinelli Víctor S-Gral. Las Heras
- 92-2147-041-1-13/11-Circ. I-Secc. A-Mza. 47-Pla. 3,4-Wildner Eduardo Hugo. Industria Argentina- Gral. Las Heras
- 93-2147-041-1-14/11-Circ. I-Secc. C-Mza. 116-Pla. 8-Novas Emilio-Gral. Las Heras
- 94-2147-041-1-15/11-Circ. III-Secc. P-Mza. 39-Pla. 4-Pérez Laureano-Gral. Las Heras
- 95-2147-041-1-16/11-Circ. I-Secc. C-Mza. 132-Pla. 1-Olivera Rafaela-Gral. Las Heras
- 96-2147-041-1-17/11-Circ. III-Secc. P-Mza. 82-Pla. 7-Dellacasagrande Luis-Gral. Las Heras
- 97-2147-041-1-18/11-Circ. V-Secc. B-Mza. 35-Pla. 26-Corra Nelly Beatriz-Gral. Las Heras
- 98-2147-041-1-19/11-Circ. III-Secc. P-Mza. 115-Pla. 19-Callo Antonio-Gral. Las Heras
- 99-2147-041-1-20/11-Circ. III-Secc. P-Mza. 16-Pla. 13-Aon Eduardo José-Gral. Las Heras
- 100-2147-041-1-21/11-Circ. I-Secc. C-Mza. 132-Pla. 11-Olivera Rafaela-Gral. Las Heras
- 101-2147-041-1-22/11-Circ. III-Secc. P-Mza. 59-Pla. 1-Euward Valentín-Gral. Las Heras
- 102-2147-041-1-23/11-Circ. I-Secc. C-Mza. 164-Pla. 16-Castelli Juan Ismael-Gral. Las Heras
- 103-2147-041-1-24/11-Circ. I-Secc. -C-Mza. 193-Pla. 26-Arregui Aldo César- Gral. Las Heras
- 104-2147-041-1-25/11-Circ. III-Secc. P-Mza. 177-Pla. 27-Berman Levi-Gral. Las Heras
- 105-2147-041-1-26/11-Circ. I-Secc. E-Qta. 32-Mza. 32d-Pla. 8-Casadavan Julián Arnaud- Gral. Las Heras
- 106-2147-041-1-27/11-Circ. I-Secc. C-Mza. 113-Pla. 10-Suirski León-Gral. Las Heras
- 107-2147-041-1-28/11-Circ. III-Secc. P-Mza. 178-Pla. 27-Llanos Tomás Ricardo-Gral. Las Heras
- 108-2147-041-1-29/11-Circ. I-Secc. C-Mza. 177-Pla. 6-Bramajo Santiago V-Gral. Las Heras
- 109-2147-041-1-30/11-Circ. I-Secc. C-Mza. 133-Pla. 10-Olivera Rafaela-Gral. Las Heras
- 110-2147-041-1-31/11-Circ. I-Secc. C-Mza. 124-Pla. 1-Soriano Vicente-Gral. Las Heras
- 111-2147-041-1-32/11-Circ. I-Secc. C-Mza. 131-Pla. 10-Vaccari Alfredo Luis-Gral. Las Heras
- 112-2147-041-1-33/11-Circ. II-Secc. A-Mza. 1-Pla. 2a- Gral. Las Heras
- 113-2147-041-1-34/11-Circ. I-Secc. D-Qta. 12-Mza. 12c-Pla. 24-Corvera Hugo Norberto Gral. Las Heras
- 114-2147-041-1-35/11-Circ. III-Secc. P-Mza. 17-Pla. 1, 3, 36, 37-Tolosa Floro-Gral. Las Heras
- 115-2147-041-1-35/11-Circ. III- Secc. P-Mza. 17-Pla. 2-Rinaldi Axel- Gral. Las Heras
- 116-2147-041-1-36/11-Circ. III-Secc. P-Mza. 59-Pla. 32-Euward Valentín-Gral. Las Heras
- 117-2147-041-1-37/11-Circ. III-Secc. P-Mza. 76-Pla. 18,19-Villacorta Blanca T-Gral. Las Heras
- 118-2147-041-1-38/11-Circ. I-Secc. E-Qta. 29-Mza. 29b-Pla. 10-Huber Manuel Alfredo- Gral. Las Heras
- 119-2147-041-1-39/11-Circ. III-Secc. P-Mza. 79-Pla. 24-Rey Juan Carlos-Gral. Las Heras
- 120-2147-041-1-40/11-Circ. III-Secc. P-Mza. 62-Pla. 6y7- Legnani Ramón Alfredo, Patricia Helena, Juan Ramon,Carlos Florentino-
- 121-2147-041-1-399/07-Circ. III-Secc. P-Mza. 80-Pla. 8 y 9 "a"-Suc. Ratón Juan-Gral. Las Heras.-.
- 122-2147-041-1-367/06-Circ. V-Secc. A-Mza. 104-Pla. 12-Caviglia Zulema Teresa y Otro-Gral. Las Heras.
- 123-2147-041-1-300/05-Circ. I-Secc. C-Mza. 163-Pla. 15-Torres José María-Gral. Las Heras.
- 124-2147-041-1-351/06-Circ. III-Secc. P-Mza. 77-Pla. 5d-Smith Luis Omar y Otra-Gral. Las Heras.
- 125-2147-041-1-351/06-Circ. III-Secc. P-Mza. 77-Pla. 5c-Rognoni Juan Bautista y Otro-Gral. Las Heras.
- 126-2147-041-1-396/07-Circ. I-Secc. C-Mza. 131-Pla. 5-Vaccari Alfredo Luis y Compania-Gral. Las Heras.
- 127-2147-041-1-383/06-Circ. III-Secc. P-Mza. 72-Pla. 5-Legnani Ricardo Ramón y otros-Gral. Las Heras.
- 128-2147-041-1-262/99-Circ. I-Secc. B-Mza. 65-Pla1-Guillaza Roque Mario y Otra-Gral. Las Heras
- 129-2147-041-1-131/97-Circ. II-Secc. A-Mza. 20-Pla. 3-Pérez Alberto Raúl y Otra-Gral. Las Heras
- 130-2147-041-1-162/97-Circ. III-Secc. P-Mza. 81-Pla. 8-Viera Manuel y Otra-Gral. Las Heras
- 131-2147-041-1-325/05-Circ. I-Secc. E-Qta. 44-Mza. 44f-Pla. 2-Cambiasso Rubén Néstor-Gral. Las Heras
- 132-2147-041-1-237/98-Circ. I-Secc. E-Qta. 47-Pla. 8 y 9-Gral. Las Heras.
- 133-2147-041-1-415/07-Circ. III-Secc. P-Mza. 16-Pla. 2 y 47-Aón Eduardo José-Gral. Las Heras
- 134-2147-041-1-40/11-Circ. III-Secc. P-Mza. 62-Pla. 6-Legiani Faustino y Otros-Gral. Las Heras.
- 135-2147-041-1-40/11-Circ. III-Secc. P-Mza. 62-Pla. 7-Gral. Las Heras.
- 136-2147-041-1-71/97-Circ. I-Secc. C-Mza. 155-Pla. 3-Castelli América Elvira y Otro-Gral. Las Heras.
- 137-2147-041-1-296/03-Circ. I-Secc. C-Mza. 132-Pla. 5y 6-Olivera Rafaela-Gral. Las Heras.
- 138-2147-041-1-359/06-Circ. I-Secc. C-Mza. 154-Pla. 28-Tagliabue María Angélica Valentín y Otros-Gral. Las Heras.
- 139-2147-041-1-317/05-Circ. I-Secc. C-Mza. 114-Pla. 8-Rubiantes Soledad-Gral. Las Heras.

140-2147-041-1-405/07-Circ. I-Secc. C-Mza. 150-Pla. 18-Mac Garry Mauricio Constantino- Gral. Las Heras
 141-2147-041-1-387/07-Circ. I-Secc. C-Mza. 161-Pla. 4d-Mena Ofelia Rita-Gral. Las Heras
 142-2147-041-1-371/06-Circ. I-Secc. C-Mza. 131-Pla. 7-Vaccari Alfredo Luis-Gral. Las Heras
 143-2147-041-1-319/05-Circ. I-Secc. C-Mza. 119-Pla. 10,11 y 12-Solivella Jova-Gral. Las Heras
 144-2147-041-1-378/06-Circ. I-Secc. C-Mza. 153-Pla. 3c-Ferreyra José Ismael y Otra-Gral. Las Heras
 145-2147-041-1-402/07-Circ. I-Secc. C-Mza. 177-Pla. 3-Bramajo Santiago-Gral. Las Heras
 146-2147-041-1-432/08-Circ. I-Secc. C-Mza. 113-Pla. 4-Suirski León-Gral. Las Heras
 147-2147-041-1-318/05-Circ. I-Secc. C-Mza. 116-Pla. 3-Novas Evaristo Severa y Otros- Gral. Las Heras
 148-2147-041-1-436/08-Circ. V-Secc. A-Mza. 102-Pla. 07-Gral. Las Heras
 149-2147-041-1-424/07-Circ. I-Secc. E-Qta. 32-Mza. 32d-Pla. 9 y 10-Montes Agustín Hortencio-Gral. Las Heras
 150-2147-041-1-05/11-Circ. V-Secc. B-Mza. 48-Pla. 16-Milanese Juan José-Gral. Las Heras
 151-2147-041-1-433/10-Circ. I-Secc. A-Mza. 35-Pla. 10-Leigiaga Fernando-Gral. Las Heras
 152-2147-041-1-360/06-Circ. I-Secc. E-Mza. 35b-Pla. 14-Moreiras Regino-Gral. Las Heras
 153-2147-041-1-226/06-Circ. I-Secc. E-Qta. 44-Mza. 44a-Pla. 8-Peralta Walter Humberto- Gral. Las Heras
 154-2147-041-1-178 /98-Circ. I-Secc. A-Mza. 34-Pla. 12a-Gral. Las Heras
 155-2147-041-1-313/05-Circ. III-Secc. P-Mza. 78-Pla. 2-Cussati Galastro Elías y Otros- Gral. Las Heras
 156 -2147-041-1-341/06-Circ. III-Secc. P-Mza. 195-Pla. 7 y 8-Bermann Enrique-Gral. Las Heras
 157-2147-041-1-337/06-Circ. III-Secc. P-Mza. 78-Pla. 10 y 11- De Cabo Guillermo Miguel- Gral. Las Heras
 158-2147-041-1-310/05-Circ. III-Secc. P-Mza. 117-Pla. 1, 27 y 28-Dosio Julia Consuelo y Otros- Gral. Las Heras
 159-2147-041-1-156/97-Circ. II-Secc. A-Mza. 15-Pieretto Aleonzio-Gral. Las Heras
 160-2147-041-1-427/07-Circ. VII-Secc. A-Mza. 25-Pla. 6-Pérez Calixto-Gral. Las Heras
 161-2147-041-1-330/05-Circ. I-Secc. C-Mza. 131-Pla. 11-Vaccari Alfredo Luis-Gral. Las Heras
 162-2147-041-1-438/08-Circ. I-Secc. D-Qta. 12-Mza. 12c-Pla. 21-Casadavan Julián Arnaud-Gral. Las Heras
 163-2147-041-1-410/07-Circ. I-Secc. D-Qta. 12-Mza. 12c-Pla. 4-Casadavan Julián Arnaud-Gral. Las Heras
 164-2147-041-1-329/05-Circ. I-Secc. C-Mza. 131-Pla. 22-Vaccari Alfredo Luis-Gral. Las Heras
 165-2147-041-1-426/07-Circ. III-Secc. P-Mza. 15-Pla. 14, 15, 16, y 17-Aón Eduardo José- Gral. Las Heras
 166-2147-041-1-342/06-Circ. I-Secc. E-Qta. 44-Mza. 44a-Pla. 10-Cambiasso Rubén Néstor-Gral. Las Heras
 167-2147-041-1-35/11-Circ. III-Secc. P-Mza. 17-Pla. 1, 3, 36 y 37-Tolosa Floro Agapito-Gral. Las Heras
 168-2147-041-1-35/11-Circ. III-Secc. P-Mza. 17-Pla. 2-Rinaldi Axel Alberto y Otros-Gral. Las Heras
 169-2147-041-1-36/11-Circ. III-Secc. P-Mza. 59-Pla. 32-Euward Valentín Humberto-Gral. Las Heras
 170-2147-041-1-37/11-Circ. III-Secc. P-Mza. 76-Pla. 18y19-Villacorta Blanca Teresa y Otros-Gral. Las Heras
 171-2147-041-1- 38/11-Circ. I-Secc. E-Qta. 29-Mza. 29b-Pla. 10-Huber Manuel Alfredo y Otra-Gral. Las Heras
 172-2147-041-1-356/06-Circ. I-Secc. C-Mza. 188-Pla. 13-Galo María-Gral. Las Heras
 173-2147-041-1-383/06-Circ. III-Secc. P-Mza. 72-Pla. 5-Legnani Ricardo Ramón y Otros-Gral. Las Heras
 174-2147-041-1-385/07-Circ. I-Secc. C-Mza. 163-Pla. 5-Castelli Juan Ismael y Otros-Gral. Las Heras
 175-2147-041-1-411/07-Circ. I-Secc. C-Mza. 131-Pla. 06-Vaccari Alfredo Luis y Cía-Gral. Las Heras
 176-2147-041-1-01 /10-Circ. V-Secc. B-Mza. 24-Pla. 17-Fitz Roy SAAC-Gral. Las Heras
 177-2147-041-1-2/10-Circ. I-Secc. E-Mza. 28a-Marotta Oscar Armando y Otros-Gral. Las Heras
 178-2147-041-1-09/10-Circ. III-Secc. P-Mza. 58b-Pla. 17-La Ibero Platense S.A. Hipotecaria-Gral. Las Heras
 179-2147-041-1-51/11-Circ. I-Secc. C-Mza. 193-Pla. 26-Arregui Aldo Oscar-Gral. Las Heras
 180-2147-041-1-28/11-Circ. III-Secc. P-Mza. 178-Pla. 27-Llanos Tomás Ricardo-Gral. Las Heras
 181-2147-041-1-3/10-Circ. I-Secc. C-Mza. 131-Pla. 4-Vaccari Alfredo Luis y Cía-Gral. Las Heras
 182-2147-041-1-4/10-Circ. V-Secc. B-Mza. 24-Pla. 20-Fitz Roy S.A.A.C-Gral. Las Heras
 183-2147-041-1-5/10-Circ. V-Secc. B-Mza. 48-Pla. 16-Milanese Juan José-Gral. Las Heras
 184-2147-041-1-6/11-Circ. V-Secc. B-Mza. 48-Pla. 15-Milanese Juan José-Gral. Las Heras
 185-2147-041-1-7/10-Circ. III-Secc. P-Mza. 79-Pla. 4-Alonso Jesús-Gral. Las Heras
 186-2147-041-1-10/10-Circ. I-Secc. E-Qta. 32-Mza. 32a-Pla. 9, 10 y 11-Giancola José Abel- Gral. Las Heras

187-2147-041-1-11/10-Circ. I-Secc. C-Mza. 131-Pla. 2-Vaccari Alfredo Luis y Compañía SACCI-Gral. Las Heras
 188-2147-041-1-12/10-Circ. I-Secc. A-Mza. 38-Pla. 27-Leigiaga Juan-Gral. Las Heras
 189-2147-041-1-12/10-Circ. I-Secc. A-Mza. 38-Pla. 28 y 29-Gombi Duilio Vicente-Gral. Las Heras
 190-2147-041-1-13/10-Circ. I-Secc. C-Mza. -131-Pla. 24-Vaccari Alfredo Luis-Gral. Las Heras
 191-2147-041-1-326/05-Circ. I-Secc. C-Mza. 113-Pla. 7-Suirski León- Gral. Las Heras
 192-2147-041-1-1/11-Circ. III-Secc. P-Mza. 16-Pla. 46-Aòn Eduardo José-Gral. Las Heras
 193-2147-041-1-2/11-Circ. III-Secc. P-Mza. 11-Pla. 13y14-Viplasur S.A.-Gral. Las Heras
 194-2147-041-1-3/11-Circ. III-Secc. P-Mza. 11-Pla. 6y7-Viplasur S.A.-Gral. Las Heras
 195-2147-041-1-4/11-Circ. I-Secc. C-Mza. 193-Pla. 1-Lemmo Sara Mónica y Otro-Gral. Las Heras
 196-2147-041-1- 5/11-Circ. III-Secc. P-Mza. 82-Pla. 12y13-Dellacasagrande Luis-Gral. Las Heras
 197-2147-041-1-6/11-Circ. I-Secc. A-Mza. 22-Pla. 7-Lafranchi Juan-Gral. Las Heras
 198-2147-041-1-6/11-Circ. I-Secc. A-Mza. 22-Pla. 21 a-García Alberto- Gral. Las Heras
 199-2147-041-1-7/11-Circ. I-Secc. D-Qta. 10-Pla. 16-Scaravilli Fusu Carmelo y Otro-Gral. Las Heras
 200-2147-041-1-8/11-Circ. III-Secc. P-Mza. 73a-Pla. 6-Liobet Alfonso Ángel-Gral. Las Heras
 201-2147-041-1-9/11-Circ. I-Secc. A-Mza. 29-Pla. 3-Devito Carlos José y Otra-Gral. Las Heras
 202-2147-041-1- 10/11-Circ. I-Secc. A-Mza. 49-Pla. 13-Otermin Omar Aníbal y Otros- Gral. Las Heras
 203-2147-041-1-11/11-Circ. I-Secc. C-Mza. 114-Pla. 2-Vinelli Víctor S. Gral. Las Heras
 204-2147-041-1-13/11-Circ. I-Secc. A-Mza. 47-Pla. 3-Wildner Eduardo Hugo-Gral. Las Heras
 205-2147-041-1-13/11-Circ. I-Secc. A -Mza. 47-Pla. 4-Inmobiliaria Argentina S.C.A.- Gral. Las Heras
 206-2147-041-1-14/11-Circ. I-Secc. C-Mza. 116-Pla. 8-Novas Emilio-Gral. Las Heras
 207-2147-041-1-15/11-Circ. III-Secc. P-Mza. 39-Pla. 4-Vignale Meliton y Otro- Gral. Las Heras
 208-2147-041-1-16/11-Circ. I-Secc. C-Mza. 132-Pla. 1-Olivera Rafaela-Gral. Las Heras
 209-2147-041-1-17/11-Circ. III-Secc. P-Mza. 82-Pla. 7-Dellacadagrande Luis- Gral. Las Heras
 210-2147-041-1-18/11-Circ. V-Secc. B-Mza. 35-Pla. 26-Correa Nelly Beatriz-Gral. Las Heras
 211-2147-041-1-19/11-Circ. III-Secc. P-Mza. 115-Pla. 19-Callo Antonio-Gral. Las Heras
 212-2147-041-1-20/11-Circ. III-Secc. P-Mza. 16-Pla. 13-Aón Eduardo José-Gral. Las Heras
 213-2147-041-1-21/11-Circ. I-Secc. C-Mza. 132-Pla. 11-Olivera Rafaela-Gral. Las Heras
 214-2147-041-1-22/11-Circ. III-Secc. P-Mza. 59-Pla. 1-Euward Valentín Humberto-Gral. Las Heras
 215-2147-041-1-23/11-Circ. I-Secc. C-Mza. 164-Pla. 16-Castelli Juan Ismael y Otros- Gral. Las Heras
 216-2147-041-1-310/05-Circ. III-Secc. P-Mza. 177-Pla. 27-Berman Levi-Gral. Las Heras
 217-2147-041-1-26/11-Circ. I-Secc. E-Qta. 32-Mza. 32d-Pla. 8-Cadavant Julián Arnaud-Gral. Las Heras
 218-2147-041-1-27/11-Circ. I-Secc. C-Mza. 113-Pla. 10-Suirski León- Gral. Las Heras
 219-2147-041-1-29/11-Circ. I-Secc. C-Mza. 177-Pla. 6-Bramajo Santiago Valentín-Gral. Las Heras
 220-047-041-1-30/11-Circ. I-Secc. C-Mza. 133-Pla. 10-Olivera Rafaela-Gral. Las Heras
 221-2147-041-1-31/11-Circ. I-Secc. C-Mza. 124-Pla. 1-Soriano Vicente-Gral. Las Heras
 222-2147-041-1-32/11-Circ. I-Secc. C-Mza. 131-Pla. 10-Vaccari Alfredo Luis-Gral. Las Heras
 223-2147-041-1-34/11-Circ. I-Secc. D-Qta. 12-Mza. 12c-Pla. 24-Corvera Hugo Norberto- Gral. Las Heras
 224—2147-041-1-388/07-Circ. I-Secc. D-Qta. 23-Pla. 8-Juan Etchegaray- Gral. Las Heras
 225—2147-041-1-302/05-Circ. III-Secc. A-Mza. 74 b-Pla. 2-La Ibero Platense Compañía de Seguros S.A.- Gral. Las Heras
 226-2147-041-1-422/07-Circ. I-Secc. A-Mza. 49-Pla. 12- Blanca Iris Carlini o Catellini- Gral. Las Heras
 Aldo César Grosso. Notario.

C.C. 11.917 / oct. 21 v. oct. 25

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Luján

POR 3 DÍAS - Luján, se cita y emplaza al/los titular/es del dominio, o quienes se considere/n con derecho sobre el/los inmueble/s que se individualizan a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la regularización dominial (L. 24.374 Art. 6°, Inc. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada, en el domicilio Bernardo de Irigoyen 484 del Partido de General Rodríguez, en el horario de lunes a viernes de 9 a 12.

- 1-2147-064-1-24/09 Circ. IV-Secc. C-Qta.17-Mza.17d-Pla. 1- Carlos Evaristo Maciel -Luján
- 2-2147-064-1-32/09 Circ. IV-Secc. J-Mza. 103-Pla. 4- Alicia Concepción Mauceri de Neder- Luján
- 3-2147-064-1-1204/09 Circ. I-Secc. A-Mza. 99b-Pla. 18- Oscar Regino Santos- Luján
- 4-2147-064-1-1205/09 Circ. I-Secc. A-Fracción II B-Pla. 4 i- Héctor Enrique Zárate y otra-Luján
- 5-2147-064-1-1256/09 Circ. IV-Secc. J-Mza. 14-Pla. 18-Liliana Inés Aleaga-Luján
- 6-2147-064-1-1297/09 Circ. I-Secc. A-Mza. 70-Pla. 22- Juan Carlos Franco- Luján
- 7-2147-064-1-39/10 Circ. VIII-Secc. A-Mza. 44-Pla. 1A- Carlos José Ángel Boaglio-Luján
- 8-2147-064-1-19/09 Circ. IV-Secc. J-Mza. 41-Pla. 14- Biffi Alcibiandes Eduardo Arturo- Luján
- 9-2147-064-1-22/09 Circ. IV-Secc. J-Qta.2-Mza. 22-Pla. 16- Luján
- 10-2147-064-1-78/09 Circ. IV-Secc. G-Mza. 17-Pla. 21- Luis Rubinstein SRL- Luján
- 11-2147-064-1-80/09 Circ. I-Secc. A-Mza. 104-Pla. 32- Luján
- 12-2147-064-1-918/00 Circ. II-Secc. F-Mza. 75-Pla. 24- Basílica Nacional Nuestra Señora de Luján - B° Padre Varela
- 13-2147-064-1-939/01 Circ. II-Secc. D-Mza. 109-Pla. 1- Sixto Cuevas Sociedad en Comandita por Acciones y otro- B° Parque Lasa
- 14-2147-064-1-1106/08 Circ. II-Secc. K-Mza. 92-Pla. 19- Asero Agata- Luján
- 15-2147-064-1-1119/08 Circ. IX-Secc. A-Mza. 39L-Pla. 23- María Delia Migliaranza- Loc. Cortines
- 16-2147-064-1-1126/08 Circ. VI-Secc. D-Fracción II-Pla. 14 a- Jorge Enrique Darre- B° La Loma
- 17-2147-064-1-1129/08 Circ. II-Secc. D-Mza. 10-Pla. 2- Cosme Marasco- B° Universidad
- 18-2147-064-1-1133/08 Circ. IV-Secc. J-Mza. 72-Pla. 23- Sociedad Colectivo Mijelshon y Nirenberg SRL- B° Ameghino
- 19-2147-064-1-1140/08 Circ. II-Secc. C-Mza. 31-Pla. 2- José Alberto Petrucci- Luján
- 20-2147-064-1-1171/08 Circ. IV-Secc. J-Mza. 41-Pla. 8- Alcides Ayala- B° Ameghino
- 21-2147-064-1-1177/08 Circ. II-Secc. F-Mza. 53-Pla. 13- Luján
- 22-2147-064-1-1199/09 Circ. II-Secc. A-Mza. 98-Pla. 13- Luján
- 23-2147-064-1-1089/08 Circ. II-Secc. F-Mza. 52-Pla. 19- María Victoria Buggiano Occa y otros- dom. Italia 654 Luján -B° Padre Varela
- 24-2147-064-1-1118/08 Circ. I-Secc. A-Mza. 25-Pla. 17 a- Bailo Eduardo Faustino-Luján
- 25-2147-064-1-234/97 Circ. I-Secc. D-Qta. 16- Mza. 16 s-Pla. 8-Mario Juan Bautista Costantini- B° Constantini
- 26-2147-064-1-1100/08 Circ. III-Secc. A- Mza. 28-Pla. 5- Sagardoy Martín- Loc. Olivera
- 27- 2147-064-1-1146/08 Circ. II-Secc. D- Mza. 8-Pla. 6- Luján
- 28-2147-064-1-1123/08 Circ. I-Secc. D- Qta.12- Mza. 12 a-Pla. 6- Leal Luis- B° El Quinto
- 29-2147-064-1-982/04 Circ. II-Secc. F- Mza. 79-Pla. 16- Basílica Nuestra Señora de Luján - B° San Cayetano
- 30-2147-064-1-1095/08 Circ. IV-Secc. G-Mza. 22-Pla. 19- Aguilar y Ballesteros- dom. Avda. San Martín 167 de Ramos Mejía-
- 31-2147-064-1-1095/08 Circ. IV-Secc. G-Mza. 22-Pla. 11- Aguilar y Ballesteros- dom. Avda. San Martín 167 de Ramos Mejía-
- 32-2147-064-1-829/99 Circ. II-Secc. B- Mza. 108-Pla. 16- Héctor Rodolfo Calceta- B° Los Gallitos- Luján
- 33-2147-064-1-130/97 Circ. II-Secc. H- Mza. 38-Pla. 29-Subpla. 1- Luis Sberna y otros- B° Sarmiento
- 34-2147-064-1-1240/09 Circ. IV-Secc. J- Mza. 55-Pla. 3- Sociedad Colectiva Mijelshon y Nirenberg SRL- B° Ameghino
- 35-2147-064-1-60/09 Circ. IV-Secc. J- Mza. 43-Pla. 15- Sociedad Colectiva Mijelshon y Nirenberg SRL- B° Ameghino
- 36-2147-064-1-1100/08 Circ. III-Secc. A- Mza. 28-Pla. 5- Albertario Leonilda- Loc. Olivera
- 37-2147-064-1-234/97 Circ. I-Secc. D- Qta. 16- Mza. 16 s-Pla. 8- Mario Juan Baustista Constantini- B° Constantini
- 38-2147-064-1-24/09 Circ. IV-Secc. C- Qta. 17- Mza. 17d-Pla. 1- Carlos Evaristo Maciel- B° Lanusse
- 39-2147-064-1-26/09 Circ. IV-Secc. C- Qta. 4- Mza. 4g-Pla. 28- Hogar Gallego para Anciano- Moreno 1270 de Capital Federal
- 40-2147-064-1-197/97 Circ. II-Secc. D- Mza. 47-Pla. 26- María del Carmen Marchesse y otros- B° El Trebol
- 41-2147-064-1-48/09 Circ. IV-Secc. A- Mza. 13-Pla. 2- Martha Larreta Tenca de Allende- B° Zapiola
- 42-2147-064-1-813/99 Circ. VI-Secc. C- Mza. 41-Pla. 19- Mario Lizziero/Rosa Nicosia- B° Santa Marta
- 43-2147-064-1-1061/07 Circ. II-Secc. D- Mza. 12-Pla. 4-Pascual Mugnolo- B° Universidad
- 44-2147-064-1-1235/09 Circ. VI-Secc. C Mza. 7-Pla 21/22-María Esther Canni de Capalbo- B° Santa Marta
- 45-2147-064-1-69/09 Circ. IV-Secc. J- Mza. 95-Pla. 10-Luján
- 46-2147-064-1-88/10 Circ. IX-Secc. A- Chacra 6-Mza. 6 b-Pla. 8- Darío Rubén Cáceres y otros- B° San Juan de Dios
- 47-2147-064-1-89/10 Circ. II-Secc. A- Mza. 24-Pla. 18a- Ines María Llorente García- Loc. Jauregui
- 48-2147-064-1-41/09 Circ. IV-Secc. J- Mza. 7-Pla. 6- Manuel Víctor Merfaing- B° Ameghino
- 49-2147-064-1-77/09 Circ. IV-Secc. J- Mza. 7-Pla. 11- Manuel Víctor Merfaing- B° Ameghino
- 50-2147-064-1-337/97 Circ. IV-Secc. F- Mza. 5-Pla. 2- Domingo Guzmán Castro- B° San Bernardo
- 51-2147-064-1-92/10 Circ. II-Secc. J- Mza. 5-Pla. 10/12-Julián Ramón Oces/ Salvarezza Belia Elida- Luján
- 52- 2147-064-1-880/99 Circ. VIII-Secc.A- Mza. 21-Pla. 3d-Jacobo García- Luján
- 53-2147-064-1-304/97 Circ. VI-Secc. G- Mza.14-Pla. 2-María Cru de Negrie- Luján
- 54-2147-064-1-1174/09Circ. IV-Secc. C-Quinta 16- Mza. 16M-Pla. 9-Julia Andrieu y otro-B° Lanusse
- 55-2147-064-1-91/10 Circ. I-Secc. D- Qta. 15- Mza. 15C-Pla. 34- Samia S.A.- B° El Ceibo
- 56-2147-064-1-667/98- Circ. II-Secc. F- Mza. 47-Pla. 1/2- María Victoria Buggiano Occa y otros-dom. Italia 654 Luján - B° Capilla
- 57-2147-0641-90/10- Circ. II-Secc. F- Mza. 45-Pla. 8- Juan Cruz-
- 58-2147-064-1-91/10- Circ. I-Secc. D- Qta. 15- Mza.15c-Pla. 34-
- 59-2147-064-1-93/10- Circ. I-Secc. A- Fracción II-Pla. 1
- 60-2147-064-1-94/10- Circ. I-Secc. D- Qta. 10-Mza. 10c-Pla. 22
- 61-2147-064-1-95/10- Circ. I-Secc. D- Qta. 11-Mza. 11c-Pla. 20-Francisco Bellucci- dom.R.Moreno 590-Luján
- 62-2147-064-1-96/10- Circ. VI-Secc. C- Mza. 14-Pla. 14-Luis Ignacio Cisneros- dom. Capital Federal-
- 63-2147-064-1-97/10- Circ. II-Secc. F- Mza. 19-Pla. 17-
- 64-2147-064-1-98/10- Circ. IV-Secc. J- Mza. 27-Pla. 23- Francisco Aguilar y Ballesteros y otros - dom.Avda. San Martín 167 de Ramos Mejía-
- 65-2147-064-1-99/10- Circ. I-Secc. A- Mza. 106-Pla. 2- Ferraroti y Gibellini Silvia Beatriz y otros-
- 66-2147-064-1-100/10- Circ. VI-Secc. C- Mza. 6-Pla. 9-Carlos Mario Largente y otros-
- 67-2147-064-1-101/10- Circ. IX-Secc. A- Mza.39d-Pla. 3a- Lucio Maza-
- 68-2147-064-1-102/10- Circ. IV-Secc. C- Qta. 14-Mza. 14a-Pla. 14-José Benito Seara-
- 69-2147-064-1-104/10- Circ. IV-Secc. J- Mza. 107-Pla. 9- Sociedad Colectiva Mijelshon y Nirenberg SRL
- 70-2147-064-1-105/10- Circ. I-Secc. D- Qta. 6- Mza. 6b-Pla. 20-Juan José y Antonio César Amelotti-
- 71-2147-064-1-107/10- Circ. I-Secc. D- Mza. 15A-Pla. 11A
- 72-2147-064-1-108/10- Circ. I-Secc. D- Mza. 110B-Pla. 17- Elena Torres-
- 73-2147-064-1-109/10- Circ. IV-Secc. A- Mza. 20-Pla. 15- Miguel Bernhardt y otros
- 74-2147-064-1-110/10- Circ. IV-Secc. N-Mza. 55-Pla. 15-Luján
- 75-2147-064-1-111/10- Circ. IX-Secc. A- Chacra. 27- Mza. 27HH-Pla. 10- Maximiliano José Diaz- Loc. Pueblo Nuevo
- 76-2147-064-1-112/10- Circ. IV-Secc. F- Mza. 24-Pla. 17- Marcos Nélide Haydée-Luján
- 77-2147-064-1-113/10- Circ. VIII-Secc. A- Mza. 39-Pla. 3- Gregoria Herrera de Dinardi- Luján
- 78-2147-064-1-114/10- Circ. I-Secc. D- Mza. 9D-Pla. 12- Juana Villán de López- dom. San Sebastián s/n de Luján -
- 79-2147-064-1-115/10- Circ. II-Secc. B- Mza. 88-Pla. 2- Etelvina Berón de Bernhardt-
- 80-2147-064-1-116/10- Circ. II-Secc. B- Mza. 100-Pla. 18- Porcel Irineo Herminio
- 81-2147-064-1-117/10- Circ. IV-Secc. C- Qta.8-Mza. 8F-Pla. 13- Ramón Aureliano Cribaro-
- 82-2147-064-1-118/10- Circ. II-Secc. C- Mza. 40-Pla. 1- Rodolfo Sundblad- dom. San Martín 933 de Cap. Federal-
- 83-2147-064-1-119/10- Circ. II-Secc. B- Mza. 53-Pla. 26- Hilda Enoe y Manzi Rosa Isabel- dom. Terrero 3870 de Cap. Federal-
- 84-2147-064-1-120/10- Circ. VIII-Secc. C- Mza. 96-Pla. 5/6
- 85-2147-064-1-121/10- Circ. III-Secc. J- Mza. 55-Pla. 5- Francisco Blanco-
- 86-2147-064-1-122/10- Circ. VIII-Secc. A- Mza. 48-Pla. 33- Sociedad Martín F. Caillava SRL-
- 87-2147-064-4/11- Circ. IV-Secc. F- Mza. 47-Pla. 16
- 88-2147-064-5/11- Circ. IV-Secc. F- Mza. 81-Pla. 8- David – Agustín Raffaelli y otros- dom. Petersen 1925 de Capital Federal-
- 89-2147-064-6/11- Circ. IV-Secc. A- Mza. 14-Pla. 15- Cuesta Carlos Héctor-
- 90-2147-064-8/11- Circ. II-Secc. D- Mza. 25-Pla. 1/2- Francisco Justo Martín-
- 81-2147-064-462/97- Circ. IV-Secc. A- Mza. 25A-Pla. 7-Eduardo Ordiz- dom. Cap. Federal-
- 82-2147-064-235/97- Circ. IV-Secc.W- Mza. 41-Pla. 4- Marcelo Horacio Schonfeld- dom. J. Newbery 633 José C. Paz-
- 83-2147-064-1235/09- Circ. VI-Secc.C- Mza. 7-Pla. 21/22-María Esther Canni de Capalbo- dom. Cap. Federal
- 84- 2147-064-895/00- Circ. II-Secc.D- Mza. 1-Pla. 7- Rosa Curcio y otros- Luján
- 85-2147-064-578/98- Circ. VI-Secc.C- Mza. 12-Pla. 1- Francisco Ruggieri Platania-Luján
- 86-2147-064-1278/09- Circ. VI-Secc.C- Mza.12-Pla. 18-David Murmis- dom. Humberto Primo 3439 Cap. Federal-
- 87-217-2147-064-16/09- Circ. IV-Secc.J- Mza. 74-Pla. 4- Sociedad Colectiva Mijelshon y Nirenberg SRL-
- 88- 2147-064-667/98- Circ. II-Secc.F- Mza. 47-Pla. 1/2- María Victoria Buggiano Occa y otros- dom. Italia 654 Luján -
- 89- 2147-064-24/09- Circ. IV-Secc.C- Qta. 17-Mza.17d-Pla. 1- Carlos Evaristo Maciel- dom. Cap. Federal
- 90-2147-064-667/98 Circ. IV-Secc.G- Mza. 17-Pla. 21-Jaime Datzkaer-Luján
- 91- 2147-064-1223/09 Circ. I-Secc.D- Qta. 16-Mza.16n-Pla. 20- Mario Juan Baustista Constantini- dom. Cap. Federal
- 92 -2147-064-1077/08 Circ. I-Secc.D- Qta. 10-Mza.10c-Pla. 1a-Ángel F. Chiurco-Luján
- 93- 2147-064-77/09 Circ. IV-Secc.J- Mza. 7-Pla. 11-Manuel Victor Merfaing-Luján
- 94- 2147-064-27/09 Circ. IV-Secc.J- Mza. 41-Pla. 10-Amadeo Novoa Fernandez-Luján
- 95- 2147-064-7/10 Circ. VI-Secc.C- Mza.31-Pla. 12- Luján
- 96- 2147-064-865/99- Circ. IV-Secc.J- Mza.41-Pla. 10- Gregorio Bekier y otros- dom. Las Heras 599 Luján -

- 97-2147-064-556/97- Circ. II-Secc.F- Mza.53-Pla. 12- Juan Jerónimo Buggiano Occa- dom. Bme. Mitre 1163 Luján -
- 98-2147-064-940/01- Circ. IV-Secc.G- Mza.34-Pla. 16- Aguilar Ballesteros y SACI-GAFI Sociedad Anónima-dom.Avda.San Martín de Ramos Mejía-
- 99-2147-064-988/05- Circ. IV-Secc.G- Mza.4-Pla. 25- Oscar Victorio Hueso- dom. Cap. Federal
- 100-2147-064-62/09- Circ. II-Secc. K- Mza.97-Pla. 13- Manuel Constante Pérez-
- 101-2147-064-65/09- Circ. VIII-Secc. C- Mza.23-Pla. 4- Florencio Nicolás Castro-dom. O'Gorman 1335 de Villa Insuperable de La Matanza Bs. As.
- 102-2147-064-41/09- Circ. IV-Secc. J- Mza.7-Pla. 6-Manuel Víctor Merfaing- Santa Elena 358 de Luján -
- 103-2147-064-103/10- Circ. VII-Secc. B- Mza.31-Pla. 1/2/29/30-Manuel Mendez Vázquez- dom.Avda. de los Constituyentes 4676 Cap. Federal-
- 104-2147-064-1-6/11 Circ. IV-Secc. A-Mza. 14-Pla. 15-Carlos Héctor Cuesta- Luján
- 105-2147-064-1-12/11 Circ. VI-Secc. D-Mza. 6-Pla. 14-Jaime Juan Campaña- Luján
- 106-2147-064-13/11- Circ. III-Secc. A- Mza. 40-Pla. 10-Vicente Villalba y otros- dom. J.E. Uriburu 279 Capital Federal-
- 107- 2147-064-14/11- Circ. III-Secc. A- Mza. 84-Pla. 11-
- 108-2147-064-15/11- Circ. III-Secc. A- Mza. 72-Pla. 24-Furelos y Silvela Héctor Alfredo y otros- dom. Viamonte 325 Cap. Federal-
- 109-2147-064-16/11- Circ. III-Secc. A- Mza. 24-Pla. 20-
- 110-2147-064-17/11- Circ. III-Secc. A- Mza. 21-Pla. 14-
- 111-2147-064-18/11- Circ. III-Secc. A- Mza. 77-Pla. 24- Vicente Villalta Márquez y otro- dom. J.E. Uriburu 279 Capital Federal-
- 112- 2147-064-19/11- Circ. III-Secc. A- Mza. 73-Pla. 20- Vicente Villalta Márquez y otro- dom. J.E. Uriburu 279 Capital Federal-
- 113- 2147-064-20/11- Circ. III-Secc. A- Mza. 66-Pla. 12-
- 114-2147-064-21/11- Circ. III-Secc. A- Mza. 69-Pla. 10- T. Alfonso Bastaroli- dom. Salguero 808 de Cap. Federal-
- 115- 2147-064-22/11- Circ. III-Secc. A- Mza. 36-Pla. 5- Vicente Villalta Márquez y otro- dom. J.E. Uriburu 279 Capital Federal-
- 116- 2147-064-23/11- Circ. III-Secc. A- Mza. 77-Pla. 21- Vicente Villalta Márquez y otro- dom. J.E. Uriburu 279 Capital Federal-
- 117-2147-064-24/11- Circ. III-Secc. B- Qta.1-Mza. 1B-Pla. 25-
- 118-2147-064-25/11- Circ. III-Secc. A- Mza. 4-Pla. 1A- Lávate Guido Andrés y otros- dom. San Martín 136 de Olivera. Luján -
- 119-2147-064-26/11- Circ. III-Secc. A- Mza. 24-Pla. 7- Francisco Andrés Muñoz y otros-
- 120-2147-064-28/11- Circ. III-Secc. A- Mza. 65-Pla12-
- 121-2147-064-30/11- Circ. III-Secc. A- Mza. 26-Pla. 2-
- 122-2147-064-31/11- Circ. III-Secc. A- Mza. 25-Pla. 6/7-
- 123-2147-064-32/11- Circ. III-Secc. A- Mza. 22-Pla. 8/9-
- 124-2147-064-33/11- Circ. III-Secc. A- Mza. 35-Pla. 6-
- 125-2147-064-34/11- Circ. III-Secc. A- Mza. 73-Pla. 16- Leonor Amelia Vasolo- dom. José Hernández s/n Loc. Olivera. Luján -
- 126-2147-064-36/11- Circ. III-Secc. A- Mza. 56-Pla. 13- Stella Coppe de Maranoni- dom. Marco Sastre 4928 Cap. Federal-
- 127- 2147-064-37/11- Circ. III-Secc. A- Mza. 31-Pla. 11-
- 128-2147-064-38/11- Circ. III-Secc. A- Mza. 31-Pla. 8-
- 129-2147-064-39/11- Circ. III-Secc. A- Mza. 66-Pla. 14-
- 130-2147-064-40/11- Circ. III-Secc. A- Mza. 36-Pla. 23- Vicente Villalta Márquez y otro- dom. J.E. Uriburu 279 Capital Federal-
- 131-2147-064-41/11- Circ. III-Secc. A- Mza. 74-Pla. 11- Vicente Villalta Márquez y otro- dom. J.E. Uriburu 279 Capital Federal-
- 132-2147-064-42/11- Circ. III-Secc. A- Mza. 32-Pla. 23-
- 133-2147-064-43/11- Circ. III-Secc. A- Mza. 53-Pla. 2-
- 134-2147-064-44/11- Circ. III-Secc. A- Mza. 31-Pla. 10- Vicente Villalta Márquez y otro- dom. J.E. Uriburu 279 Capital Federal
- 135-2147-064-45/11- Circ. III-Secc. A- Mza. 70-Pla. 24- Juan Tomás López Llames-Luján
- 136-2147-064-46/11- Circ. III-Secc. A- Mza. 77-Pla. 6-
- 137-2147-064-47/11- Circ. III-Secc. A- Mza. 35-Pla. 17-
- 138-2147-064-48/11- Circ. III-Secc. A- Mza. 77-Pla. 20- Vicente Villalta Márquez y otro- dom. J.E. Uriburu 279 Capital Federal
- 139-2147-064-49/11- Circ. III-Secc. A- Mza. 77-Pla. 19- Vicente Villalta Márquez y otro- dom. J.E. Uriburu 279 Capital Federal
- 140-2147-064-50/11- Circ. III-Secc. A- Mza. 22-Pla. 10- Villalta y otro- Luján
- 141-2147-064-51/11- Circ. III-Secc. A- Mza. 16-Pla. 4/5-María Benita O. Lorenzo/ dom. J. F. Aranguren 557 Cap. Federal/Enrique Juan Andrés Domínguez
- 142-2147-064-52/11- Circ. III-Secc. A- Mza. 32-Pla. 6- Joaquina Goñi- dom. Seguí 2096 Capital Federal-
- 143-2147-064-53/11- Circ. III-Secc. A- Mza. 44-Pla. 21-
- 144-2147-064-54/11- Circ. III-Secc. A- Mza. 66-Pla. 7-
- 145-2147-064-55/11- Circ. III-Secc. A- Mza. 23-Pla. 17-
- 146-2147-064-56/11- Circ. III-Secc. B- Qta. 1-Mza.1b-Pla. 26-
- 147-2147-064-57/11- Circ. III-Secc. A- Mza. 63-Pla. 15-
- 148-2147-064-58/11- Circ. III-Secc. A- Mza. 79-Pla. 9-
- 149-2147-064-59/11- Circ. III-Secc. A- Mza. 16-Pla.
- 150-2147-064-60/11- Circ. III-Secc. A- Mza. 23-Pla. 20-
- 151-2147-064-61/11- Circ. III-Secc. A- Mza. 26-Pla. 22
- 152-2147-064-62/11- Circ. III-Secc. A- Mza. 65-Pla. 13
- 153-2147-064-63/11- Circ. III-Secc. A- Mza. 70-Pla. 14- Jacobo Francisco Curuchet-
- 154-2147-064-64/11- Circ. III-Secc. A- Mza. 57-Pla. 10- Domingo Cresta-
- 155-2147-064-72/11- Circ. IV-S.G-Mza. 43-Pla. 19- Francisco Cristóbal Emilio Aguilar Ballesteros y otros-Luján
- 156-2147-064-73/11- Circ.IX- Secc. A-Chac. 27-Mza. 27E-Pla. 1-José Decarlini-Luján
- 157-2147-064-74/11- Circ. IX-Secc. A-Mza. 6c-Pla. 4-Delfina Andrea Sáenz de Biernat-Luján
- 158-2147-064-75/11- Circ.I-Secc. D-Mza.154-Pla. 16- Samia S.A.-Luján
- 159-2147-064-76/11- Circ.IX-Secc. A-Chacra27-Mza.27C-Pla. 7-Bernabé Labraña-Luján
- 160-2147-064-77/11- Circ. IV-Secc. F- Mza. 58-Pla. 19- Antonio José Vanini y otra-Luján
- 161-2147-064-78/11- Circ. IV-Secc. F- Mza. 52-Pla. 9-Luis Rubistein-Luján
- 162-2147-064-79/11- Circ. IV-Secc. J- Mza. 55-Pla. 23-Luján
- 163-2147-064-80/11- Circ. VI-Secc. C- Mza. 24-Pla. 1-Luján
- 164-2147-064-82/11- Circ. VI-Secc. C- Mza. 19-Pla. 3-Diego Pecile-Luján
- 165-2147-064-83/11- Circ. VI-Secc. C- Mza. 14-Pla. 10-Francisco Pelegrino-Luján
- 166-2147-064-85/11- Circ. IV-Secc. G- Mza. 26-Pla. 1-Aguilar y Ballesteros y otros-Luján
- 167-2147-064-86/11- Circ. VI-Secc. A- Mza. 61-Pla. 2
- 168-2147-064-87/11- Circ. IX-Secc. A- Chacra 27-Mza. 27 K-Pla. 9-Martiniano Evangelista Lanche-Luján
- 169-2147-064-88/11- Circ. II-Secc. F- Mza. 47-Pla. 6-Ruben Hugo Crespi
- 170-2147-064-89/11- Circ. III-Secc. A- Mza. 70-Pla. 20-Juan Fernando Morilla- Luján
- 171-2147-064-90/11- Circ. IV-Secc. A- Mza. 14-Pla. 25-
- 172-2147-064-91/11- Circ. IV-Secc. C- Qta. 12-Mza. 12 a-Pla. 25-Juan Carlos González- Luján
- 173-2147-064-92/11- Circ. IV-Secc. J- Mza. 110-Pla. 21- Máximo Murillo- Luján
- 174-2147-064-93/11- Circ. IV-Secc. G- Mza. 49-Pla. 8- Aguilar y Ballesteros y otros-Luján
- 175-2147-064-94/11- Circ. VII-Secc. B- Mza. 12-Pla. 6-Juan Enrique Bacques- Luján
- 176-2147-064-95/11- Circ. VII-Secc. B- Mza. 12-Pla. 7- Juan Enrique Bacques- Luján
- 177-2147-064-96/11- Circ. VI-Secc. C- Mza. 8-Pla. 23- María Esther Canni de Capalbo- Luján
- 178-2147-064-97/11- Circ. III-Secc. A- Mza. 77-Pla. 2- Vicente Villalta Márquez y otro- Luján
- 179-2147-064-98/11- Circ. IX-Secc. A- Chacra 27- Mza. 27F-Pla. 5- María Elvira Bellini de Weingardt- Luján
- 180-2147-064-99/11- Circ. IX-Secc. A- Chacra 27- Mza. 27K-Pla. 5- Luis Ricur- Luján
- 181-2147-064-100/11- Circ. VIII-Secc. C- Mza. 96-Pla. 3/4
- 182-2147-064-101/11- Circ. VI-Secc. C- Mza. 4-Pla. 11- Francisco Ruggieri Platania-Luján
- 183-2147-064-102/11- Circ. VI-Secc. C- Mza. 15-Pla. 3- Cooperadora del Hospital Nuestra Señora de Luján - Luján
- 184-2147-064-103/11- Circ. IV-Secc. C- Mza. 12 A-Pla. 20-Luján
- 185-2147-064-107/11- Circ. VII-Secc. B- Mza. 31-Pla 17/18-Luján
- 186-2147-064-108/11- Circ. III-Secc. A- Mza. 68-Pla 1
- 187-2147-064-109/11- Circ. VI-Secc. D- Mza. 40-Pla. 4-Ruiz Armando Alcibíades-Luján
- 188-2147-064-110/11- Circ. IV-Secc. F- Mza. 28-Pla. 7- Alfredo Boasso- Luján
- 189-2147-064-111/11- Circ. IV-Secc. G- Mza. 84-Pla. 16-Luján
- 190-2147-064-112/11- Circ. VI-Secc. D- Mza. 24-Pla. 11/12- Francisco Consentino/ Nora Heimbigner-Luján
- 191-2147-064-114/11- Circ.IV-Secc. J-Mza.102-Pla. 1-Miguel Martucci Cayetano-Luján
- 192-2147-064-116/11- Circ.IV-Secc. C-Qta. 16-Mza.16c-Pla. 17-Julia Andrieu-Luján
- 193-2147-064-117/11- Circ.IX-Secc. A-Qta. 35-Mza. 35 n-Pla. 11-Luján
- 194-2147-064-119/11- Circ.II-Secc. B-Mza. 39-Pla. 14-Villasante O. y Otros-Luján
- 195-2147-064-120/11- Circ.IV-Secc. A-Mza. 25A-Pla. 10-Luján
- 196-2147-064-121/11- Circ.VI-Secc. C-Mza. 40-Pla. 26-José Miguel Avale- Luján
- 197-2147-064-123/11- Circ.V-Secc. E-Mza. 12-Pla. 37-Luján
- 198-2147-064-124/11- Circ.II-Secc. D-Mza. 9-Pla. 9-Luján
- 199-2147-064-125/11- Circ.I-Secc. A-Mza. 104B-Pla. 21 C-Luján
- 200-2147-064-127/11- Circ.IV-Secc. G-Mza. 1-Pla. 8-Luján
- 201-2147-064-128/11- Circ.II-Secc. D-Mza. 108-Pla-.6-Casimiro Varela-Luján
- 202-2147-064-129/11- Circ.I-Secc. D-Mza. 10c-Pla. 21-Francisco Gatti-Luján
- 203-2147-064-131/11- Circ.II-Secc. B-Mza. 84-Pla. 6-Luján
- 204-2147-064-132/11 Circ.II-Secc. K-Mza. 69-Pla. 2-Luján
- 205-2147-064-133/11- Circ.IV-Secc. A-Mza. 17-Pla. 1 A-Luján
- 206-2147-064-134/11- Circ.I-Secc. D-Qta. 5-Mza. 5 B-Pla. 14-Natalio Alejandro Beliano-Luján
- 207-2147-064-135/11- Circ.IV-Secc. C-Qta. 1-Pla. 51-Luján
- 208-2147-064-136/11- Circ.VI-Secc. E-Mza. 45-Pla. 3-Luján
- 209-2147-064-137/11- Circ.VI-Secc. G-Mza. 17-Pla. 12-Cru de Negrie-Luján
- 210-2147-064-138/11- Circ.IV-Secc. G-Mza. 50-Pla. 27- Aguilar Ballesteros y otros-Luján
- 211-2147-064-139/11- Circ.II-Secc. D-Mza. 9-Pla. 8-Ramon Domínguez-Luján
- 212-2147-064-1054/07- Circ. II-Secc. D- Mza.38-Pla. 17- Federico Felipe Sánchez- B° El Trebol
- 213-2147-064-13/09- Circ. IV-Secc. C- Qta.4-Mza.4g-Pla. 12- Hogar Gallego para Ancianos-Luján
- 214-2147-064-78/09- Circ. IV-Secc. G- Mza.17-Pla. 21- Jaime Datzkaer- B° Juan XXIII
- 215-2147-064-1256/09- Circ. IV-Secc. J- Mza.14-Pla. 18-Liliana Ines Aleaga- B° Ameghino
- 216-2147-064-1-829/99- Circ. II- Secc. B-Mza.108-Pla. 16- Héctor Rodolfo Calceta- B° Los Gallitos
- 217-2147-064-1-1246/09- Circ. IV- Secc. C-Quinta 17-Mza.17 b-Pla. 23/24- Carlos Evaristo Maciel- B° Lanusse
- 218-2147-064-1-1252/09- Circ. I- Secc. D-Quinta 21- Fracción I-Pla. 14 b- Lopez Ida Haydee- B° El Ceibo
- 219-2147-064-1-1180/09- Circ. VIII- Secc. C-Mza.61-Pla. 34-Humberto Mario Peluso- Loc. Open Door
- 220-2147-064-1-32/09- Circ. IV- Secc. J-Mza.103-Pla. 4-Alicia Concepción Mauceri de Neder- B° Ameghino

221-2147-064-1-1205/09- Circ. I- Secc. A-Fracción II b-Pla. 4 I-Héctor Enrique Zarate y otra- B° Antigua Estación Basílica
 222-2147-064-1-39/10- Circ. VIII- Secc. A-Mza.44-Pla. 1 a- Carlos José Angel Boaglio- Loc. Open Door
 223-2147-064-1-1271/09- Circ. VI- Secc. D-Mza. 32-Pla. 14- Nemensio Vea Murgia- B° San Juan de Dios
 224-2147-064-1-394/97- Circ. IV- Secc. A-Mza. 14-Pla. 3- Alicia Larreta Tenca de Azpiroz- B° Zapiola
 225-2147-064-1-1108/08- Circ. II- Secc. A-Mza. 11B-Pla. 2- Juan Carlos Tierno y otra- Loc. Olivera
 226-2147-064-1-1201/09- Circ. IX- Secc. A-Chacra 27- Mza. 27 HH-Pla. 19- Raúl Roberto Castro y Rosa Marta Cazes- Loc. Jáuregui
 227- 2147-064-1-1205/09- Circ. I- Secc. A-Fracción II b- Pla. 4 i- Hector Enrique Zarate y Norma Edith Zarate de Conti-Luján
 228-2147-064-1-1204/09- Circ. I- Secc. A- Mza. 99 b-Pla. 18- Oscar Regino Santos- B° San Cayetano
 229-2147-064-1-520/97- Circ. IV- Secc. C-Qta.14- Mza. 14 a-Pla. 12- Ricardo Antonio Peyri- Luján
 230-2147-064-1-1164/08- Circ. VI- Secc. A- Mza. 53-Pla. 16- María Esther Visitación Miranda/ Edilio Ernesto Miranda- Luján
 231-2147-064-1-122/10- Circ. VIII- Secc. A- Mza. 48-Pla. 33- Juan Carlos Rosso- Luján
 232-2147-064-1-936/01- Circ. IX- Secc. A- Chacra 9- Mza. 9 f-Pla. 22- Viviana Beatriz Cordano- Luján
 233-2147-064-1-64/10- Circ. II- Secc. F- Mza. 77-Pla. 21- Ana Paula Mollon- Luján
 234-2147-064-1-255/97 Circ. II-Secc. B-Mza. 116-Pla. 5-Rodolfo Horacio Suárez y otra- Luján
 235-2147-064-1-103/10 Circ. VII-Secc. B-Mza. 31-Pla. 29/30/1/2/31-Manuel Mendez Vazquez y otros-Luján
 236-2147-064-1-1188/09 Circ. II-Secc. H-Mza. 23-Pla. 2- Eduardo Contreras- Luján
 237-2147-064-1-1171/08 Circ. IV-Secc. J-Mza. 41-Pla. 8- Alcides Ayala y Señora- Luján
 238-2147-064-1-1254/09 Circ. VIII-Secc. C-Mza. 43-Pla. 7- Feliciano Camilo Ferrero y Señora- Luján
 239-2147-064-1-1251/09 Circ. VI-Secc. A-Mza. 28-Pla. 3 a- Alberto Carlos Muleiro y otro- Luján
 240-2147-064-1-1196/09 Circ. IX-Secc. A-Chacra 9- Mza. 9 x-Pla. 7- Hugo Oliver- Luján
 241-2147-064-1-1246/09 Circ. IV-Secc. C-Qta. 17- Mza. 17b-Pla. 23/24- Carlos Evaristo Maciel- Luján
 242-2147-064-1-1252/09 Circ. I-Secc. D-Qta. 21- Mza. 21 c-Pla. 14 b- Haydée López- Luján
 243-2147-064-1-77/09 Circ. IV-Secc. J-Mza. 7-Pla. 11-Manuel Víctor Merfaing- Luján Aldo César Grosso. Notario.

C.C. 11.918 / oct. 21 v. oct. 25

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Tandil

POR 3 DÍAS - Distrito: Tandil (103). La escribana Silvia Marcolín, titular del R.N.R.D. N° 1, de este partido de Tandil, cita y emplaza al/los titular/es de dominio y/o quienes se consideren con derecho sobre el/los inmueble/es que se individualizan a continuación, para que en el plazo de treinta (30) días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° incs. e., f. y g.) la que deberá presentarse debidamente fundada, en el domicilio de calle Sarmiento 846 de Tandil, de lunes a viernes en el horario de 9 a 12. Silvia Marcolín. Encargada titular. Tandil, 12-10-2011. Or. - Expediente - Titular del dominio - Nomenclatura Catastral - Localización - Regulariza

1 - 2147-103-1-1-2011 - Rivas de Muñoz Gladys Elizabeth. - I.E. CH.: 180. Mza.: 180-h. Pa.: 21 - Juan B. Justo 1795 esquina Rodríguez 903 - Veiga Miguel Ángel Cartelle Nancy Noemí.

2 - 2147-103-1-26-2011 - Ibarburu Juan Adolfo. - I.D. CH.: 45. Mza.: 45-k. Pa.: 22. - Vigil 2135. - Chaparro Horacio Alberto.

Silvia Marcolín de Raimondi. Notaria.

C.C. 11.966 / oct. 21 v. oct. 25

Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA PROGRAMA DE RELEVAMIENTO, ORGANIZACIÓN Y DESTRUCCIÓN DE EXPEDIENTES Departamento Judicial San Isidro

POR 3 DÍAS - Carina Fabiola Messina, Secretaria, a cargo del Programa de Relevamiento, Organización y Destrucción de Expedientes del Departamento Judicial de San Isidro (Res. 768/10, 1061/11 SCJBA, y 30/11 de la Secretaría de Planificación de la SCJBA), hace saber que a partir del 23 de noviembre de 2011, se llevará a cabo la destrucción autorizada, por el Art. 1 inc. "a" del Ac. 3693 de la SCJBA, el Art. 115 inc. "c" del Ac. 3397 de la SCJBA, en cc. con la Ac. 3168 SCJBA, de los expedientes correspondientes a los legajos 551 al 673 - año de inicio 1969 a 1984 del ex - Juzgado en lo Criminal y Correccional N° 1 Secretaría N° 2; legajos 567 al 982 - año de inicio de las causas en cuestión período 1969 a 1981 del ex - Juzgado en lo Criminal y Correccional N° 2 Secretaría N° 3, legajos 501 al 840 -año de inicio de las causas en cuestión período 1974 al 1989 del ex - Juzgado en lo Criminal y Correccional N° 4 Secretaría N°8, legajos 551 al 791 -año de inicio de las causas en cuestión período 1978-1994 del ex - Juzgado en lo Criminal y Correccional N° 5 Secretaría N° 9, legajos 551 al 867 -año de inicio de las causas en cuestión período 1988-1995 del ex - Juzgado en lo Criminal y Correccional N° 6 Secretaría N° 11, legajos 553 al 667 -año de inicio de las causas en cuestión período 1989-1994 del ex - Juzgado en lo Criminal y Correccional N° 7 Secretaría N° 14, todos ellos organismos jurisdiccionales de esta Departamental. Conforme lo resuelto en el acta

que precede, oficiase al Boletín Oficial a fin de publicar edictos por el término de tres días sin cargo, anunciando la destrucción de expedientes de los Juzgados enumerados precedentemente, al Departamento Histórico Judicial de la SCJPBA; a los Archivos de la Nación y de la Pcia. de Bs. As., al Colegio de Abogados Local y a la Dirección General de Receptorías y Archivo para su publicación en la web de la Suprema Corte (conforme Art. 119 de Ac. 3397). Pudiendo las partes interesadas presentar escritos de oposición dentro de los 30 días posteriores a la publicación. San Isidro, a los 6 días del mes de abril de dos mil once.

Carina F. Messina. Secretaria. Programa de Relevamiento Organización y Destrucción de Expedientes.

C.C. 12.004 / oct. 21 v. oct. 25

MUNICIPALIDAD DE GRAL. PUEYRREDÓN ENTE MUNICIPAL DE VIALIDAD Y ALUMBRADO PÚBLICO

POR 2 DÍAS - Registro de Oposición. Ordenanza. N° 19.092/2009. Señores Propietarios: Se comunica por este medio que por el término de 20 (veinte) días hábiles a partir del 26 de octubre de 2011, se encuentra abierto el Registro de Oposición para la obra de: Instalación de nuevo alumbrado público semi-especial en Distintos Barrios del Partido de General Pueyrredón

El proyecto contempla la instalación de luminarias con equipos dotados de lámparas SAP (Sodio de Alta presión) de 100 W; montados sobre brazos de hierro galvanizado.

1) Barrio 2 de Abril: Instalación de 72 luminarias ubicadas en las siguientes cuadras: C. F. Fausto Gavazzi, e/Ardiles y Gallo, e/Belgrano y Gianchino, Gianchino e/Márquez y Gavazzi, Gurrieri e/Gavazzi y Diarte, Dachari e/Diarte y Ardiles, Diarte e/Cisneros y Gallo, e/Ferreira y Dachari, Gallo e/Diarte y Blanco, Politis e/Diarte y Dachari, Blanco e/Planes y Gurrieri, e/Politis y Dachari, De La Colina e/Belgrano y Planes, e/Cisneros y Gurrieri, Falkonier e/Belgrano y Planes, Mario R. Luna e/Belgrano y Planes, e/Cisneros y Gurrieri, L. Rodríguez e/Gallo y Dachari, Belgrano e/ Falkonier y Luna, e/L. Rodríguez y C. Moyano, Cisneros e/Falkonier y Luna, e/Del Hierro y Jukic, Gurrieri e/Del Hierro y Jukic, Gallo e/Luna y Del Hierro, e/Sevilla y Rodríguez, Dachari e/De la Colina y Del Hierro. Las que serán ejecutadas de acuerdo a la modalidad prevista en la Ordenanza n° 165 Art. 9 Inc. A), estando a cargo del EMVIAL el recupero de las Contribuciones por Mejoras que generen estos trabajos públicos.

Plazo de ejecución de obra: Estimado en 180 días hábiles (6 meses).

Monto de obra: (Valor promedio p/cuadra tipo de 86,60 m largo). El Monto de Obra se calcula en base a la cantidad de puntos de iluminación colocados por cuadra: a) cuadra c/ 1 pto. de ilumin. = \$ 1.960, b) cuadra c/ 2 ptos. de ilumin. = \$ 3.920, c) cuadra c/ 3 ptos. de ilumin.= \$ 5.880.

Método de prorrateo: El prorrateo del costo se efectuará de acuerdo a la modalidad prevista en la normativa vigente, con la distribución proporcional del 50% por metro lineal de frente y 50% por m2 de superficie.

Forma de pago: Lote tipo de 10 ml. frente y 330 m2 de superficie

1) Contado (20% de Dto.). La deuda será de:

a) C/1pto. de iluminación. Precio Total: \$ 147,25 c/Dto. \$ 117,80

b)C/ 2ptos de iluminación. Precio Total:\$ 294,49 c/Dto. \$ 235,59

c) C/3ptos de iluminación. Precio Total:\$ 441,74 c/Dto. \$ 353,39

2) Hasta 12 cuotas: iguales, mensuales y consecutivas de:

a) C/1pto. de iluminación: \$ 12,27 c/u.

b) C/2ptos de iluminación: \$ 24,54 c/u.

c) C/3ptos de iluminación: \$ 36,81 c/u.

Coeficientes de cálculo: (Por ml. de frente y por el m2 de superficie)

a) Cuadra c/1 pto. de iluminación: 6,08 y 0,26.

b) Cuadra c/2 ptos. de iluminación: 12,16 y 0,52.

c) Cuadra c/3 ptos. de iluminación: 18,24 y 0,79.

Los interesados deberán presentarse munidos de la documentación que acredite la titularidad que ejercen sobre los inmuebles afectados (escritura, o boleto de compra-venta sellado y con certificación de firmas ante Escribano Público) Acompañando recibo de la T.S.U. a los efectos de identificar el inmueble. La incomparencia dentro del término para formular la oposición importará la tácita aceptación para la realización de los trabajos y las condiciones de costos y recupero que las inversiones suponen. El registro estará abierto en el EMVIAL (Ruta 88 Km. 7,5) y en la Dirección General de Asuntos de la Comunidad (11 de Septiembre N° 2961) de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 13:00.

C.C. 12.012 / oct. 24 v. oct. 25

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 5 Del Partido de La Matanza

POR 3 DÍAS - El R.N.R.D. N° 5 del Partido de La Matanza, cita y emplaza a los titulares de dominio o quien/es se considere/n con derecho sobre el/los inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de 30 días deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° incs. e), f) y g) la que deberá presentarse debidamente fundada, en el domicilio Entre Ríos 3208, San Justo en horario de 8:00 a 12:00.

2147-070 5-0076/00. Domicilio: Ramón Lista 3073. Nomenclatura: IV-N-170-15. Localidad: Rafael Castillo. Titular: Rubén Salvador López. María C. Segovia. Escribana.

C.C. 12.037 / oct. 24 v. oct. 26

PUERTO BAHÍA BLANCA GERENCIA GENERAL DEL CONSORCIO DE GESTIÓN Disposición N° 3-CGPBB/11

Puerto de Bahía Blanca, 30 de septiembre de 2011.

POR 1 DÍA - VISTO la Resolución N° 2-CGPBB/2011 por la cual se crea una sobretasa a la Tasa por Uso de la Vía Navegable prevista en el Capítulo II del Título I del Reglamento General del Puerto de Bahía Blanca, que se denominará "Sobretasa por Uso de la Vía Navegable", la que tendrá por objeto exclusivo solventar parcialmente los cos-

tos de realización de la obra de profundización y tareas complementarias correspondientes a la denominada Obra N° 1 contenida en la Licitación Pública Nacional e Internacional N° 3-CGPBB/2010, y

CONSIDERANDO

Que el trámite del proceso licitatorio de la Licitación Pública Nacional e Internacional N° 3-CGPBB/2010, y en particular la Obra N° 1 relacionada con el dragado de profundización del canal interior de acceso a los Puertos de Bahía Blanca; profundización, adecuación y ensanche de las zonas de maniobras en los Puertos de Ingeniero White y Galván, el mantenimiento permanente de las condiciones de navegabilidad en el canal de acceso y otras obras complementarias, ha excedido los tiempos para su finalización.

Que en su reunión del 28 de febrero de 2011 el Directorio de este Consorcio de Gestión facultó a la Gerencia General para modificar la fecha entrada en vigencia de la Sobretasa por Uso de la Vía Navegable, prevista para el 1° de octubre de 2011, constando en el Acta N° 684: "... facultándose a la Gerencia General para modificar dicha fecha en función de la evolución del trámite de la licitación."

Por ello,

EL GERENTE GENERAL DEL CONSORCIO DE GESTIÓN DEL PUERTO DE BAHÍA BLANCA, DISPONE:

ARTÍCULO 1° - Suspender la entrada en vigencia de la Resolución N° 2-CGPBB/2011, hasta el momento en que la obra de profundización prevista en la Licitación Pública Nacional e Internacional N° 3-CGPBB/2010 se encuentre adjudicada y/o contratada, oportunidad en que se labrará el acto administrativo correspondiente.

ARTÍCULO 2° - Regístrese. Publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires. Por Secretaría General pase a conocimiento de la Gerencia de Ingeniería e Infraestructura, y de las Áreas Administrativa, Concesiones, Control de Gestión, Operaciones, Seguridad y Medio Ambiente y VTS.

Valentín D. Morán
Gerente General
C.C. 12.015

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Azul

POR 3 DÍAS - El R.N.R.D. N° 1 Azul escribana integrante Marcela M. Voiscovich, cita y emplaza a titulares de dominio o a quienes se consideren con derecho sobre los siguientes inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de 30 días deduzcan oposición a la regularización Dominial que se pretende (Ley 24.374 art. 6 inc. "e", "f" y "g"), la que deberá presentarse debidamente fundada Belgrano 1693 de Cacharí, Partido de Azul o llamando al 02281481403 de 9 a 12 hs. Se menciona que el presente edicto va sin previo pago.

Número de expedientes; Nomenclatura Catastral; Ubicación del bien; Titular

1-2147-06-1-18-2011; I-G- Qta. 25 Mza. 25 a Pa.10; Jujuy 63 Azul; Di Paola Juan Carlos.

2-2147-06-1-15-2011; I H- Qta. 152 Mza. 152 a Pa. 8; 25 de Mayo 1285 Azul; Gordon Adolfo Antonio.

3-2147-06-1-10-2011; VII- A- Mza.7 Pa. 6 Aristóbulo del Valle 847 Chillar; Sequeira Carlos N.

3-2147-06-1-10-2011; VII- A- Mza.7 Pa.6 Aristóbulo del Valle 847 Chillar; Bordon María M.

Marcela M. Voiscovich, Escribana.

C.C. 12.112 / oct. 24 v. oct. 26

Provincia de Buenos Aires CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL Departamento Judicial Dolores

POR 3 DÍAS - La Secretaría de la Excm. Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Dolores comunica que se procederá a la destrucción de los

expedientes de queja de los años 1992 a 2007 conforme Resolución N° 2682 (05/10/11) de la Suprema Corte de Justicia, y hace saber a todos aquéllos que se consideren interesados en dicho material que pueden concurrir para su consulta hasta el día 30 de noviembre del corriente año, a la mesa de entradas de esta Excm. Cámara sita en calle Belgrano 141, 1° piso de la Ciudad de Dolores. Dolores, 13 de octubre de 2011. Gastón Dozo, Abogado Secretario.

C.C. 12.013 / oct. 24 v. oct. 26

Provincia de Buenos Aires CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL Departamento Judicial Quilmes

POR 3 DÍAS - La Excm. Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Quilmes llama a inscripción de Enajenadores y Evaluadores, en los términos de los artículos 261 y 262 de la Ley 24.522 (texto según Ley 26.684, art. 32) y Acuerdos N° 34/95 y 215/03 de esta Excm. Cámara, a fin de integrar las listas para actuar ante los Juzgados de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Departamental, en el período 2012/2015. Requisitos: deberá cumplimentarse con los recaudos previstos en la normativa citada. Se entregarán formularios de inscripción en la Mesa de Entradas. Fecha de inscripción: a partir del 1° al 15 inclusive del mes de noviembre, del año 2011. Lugar: Excm. Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Quilmes sito en la calle Alvear 459/465, piso 3°, Quilmes. Días y horarios: lunes a viernes de 8.00 a 14.00 hs.

C.C. 12.024 / oct. 24 v. oct. 26

PSA FINANCE ARGENTINA CÍA. FINANCIERA

POR 2 DÍAS - El martillero María Susana Cámpora, Reg. 3314, hace saber que por cuenta y orden de PSA Finance Argentina Cía. Financiera, acreedores prendarios Art. 39 de la Ley 12.962 subastará sucesivamente EL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2011 A LAS 12.00 HS., en Bolívar 2948 de Mar del Plata, en el estado en que se encuentran, Dos unidades por orden de PSA Finance Argentina, automotor Dominio CCP-292, marca Chevrolet, tipo Sedan 4 puertas, modelo Año 1998, modelo Vectra CD 2.0 16V, motor marca Chevrolet Nro. CG0002669, chasis marca Chevrolet Nro. 9BGJL 19FWB515157, deuda patente al 15/06/2011 \$ 2.999,57 y automotor marca Peugeot, modelo Partner Patagónica 1.9 D, año 2007, Dominio GJP-157 motor marca Peugeot nro. 10DXBE0033854, chasis marca Peugeot nro. 8AD5FWJZE7G513481, deuda patente \$ 1.394,20 al 29/9/2011. Todos los bienes reconocen prenda y embargo en favor de las financieras que serán canceladas a su inscripción. Los bienes se exhiben el mismo día, a las 9.30 hs., en Jujuy 1373 y 10.30 hs., en H. Yrigoyen 2071 de M.d.P. Sin base al mejor postor. Señala 10 % del valor de venta. Sellado 1 % del valor venta. Comisión del 10 % del valor de venta mas aporte previsional, todo en efectivo o cheque en el acto de la subasta. Saldo 48 hs hábiles con depósito bancario bajo apercibimiento de declararse rescindida la operación, sin interpelación ni notificación previa alguna, con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la parte vendadora. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado, condición, componentes y accesorios. Las deudas y gastos de transferencia son a cargo del comprador. Los certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia, se entregarán, previo pago total de la unidad, en caso de compra en comisión se tendrá 90 días corridos para declarar comitente desde la fecha de la subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure como titular en el Boleto de Compraventa. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años modelos, deudas, patentes, radicación, etc) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición por lo cuál la información registral y de estado de deudas de patentes puede ser consultadas por los interesados directamente en el Registro de la Propiedad Automotor competente y ARBA de cada distrito, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendadora ni al martillero actuante. La subasta estará sujeta a la aprobación de la entidad vendadora. Se deberá concurrir con documento de identidad. Mar del Plata, 7 de octubre de 2011. María Campura, Martillera y Corredora Pública.

M.P. 35.675 / oct. 24 v. oct. 25

Transferencias

POR 5 DÍAS - **Morón.** JORGE EDUARDO TINTORE-RO transfiere a Ofelia Elisa Hirschfeld, una agencia de Remises sito en la calle Alessandri 919 de Morón, partido de Morón, Pcia. Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 65.425 / oct. 19 v. oct. 25

POR 5 DÍAS - **Ramos Mejía.** MARÍA CRISTINA SUSCO DE ODDI, domiciliada en Alianza 161, Ciudadela, Pcia. Bs. As., transfiere a Diego Ricardo Battiato, domiciliado en Dávila 669, PB, Dto. 9, C.A.B.A., fondo de comercio de salón de fiestas infantiles "Emociones", sito en la calle Bolívar N° 699, R. Mejía, Pcia. Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo domicilio del referido negocio.

Mn. 65.422 / oct. 19 v. oct. 25

POR 5 DÍAS - **Beccar.** El Sr. HORACIO ALEJANDRO MYSLINSKI, CUIT N° 20-23944561-7, DNI 23.944.561, transfiere el fondo de comercio del rubro "Comidas para llevar con reparto a domicilio anexo consumo en el local" denominado Parri-Ya, ubicado en la calle Av. Centenario

2395 de la localidad de Beccar, Partido de San Isidro, al Sr. Sebastián Maximiliano Rizzollo DNI 29.506.290 CUIT 20-29506290-9, libre de toda deuda y/o pasivo, sin personal. Reclamos de Ley en Hipólito Yrigoyen 550 de Martínez, partido de San Isidro.

S.I. 42.395 / oct. 19 v. oct. 25

POR 5 DÍAS - **San Justo.** Graciela Nélica Tocci, abogada, inscrita al T° III-F° 496 del CALM., domicilio legal Monseñor Marcón 2646 de San Justo, La Mtza. Pcia. Bs. informo que: MARÍA DE LOS ÁNGELES CUCHIARELLI DNI 20000553, domiciliada en Alicante 1149, San Justo, La Mtza., Pcia. de Bs. As. transfiere en forma pública y total (venta privada 27/08/2010) fondo de comercio "Vidriería Calderón" (habilitación municipal 132252/97, Partida 162 314), dedicado a venta de vidrios, ubicado en Monseñor Marcón 3551, misma ciudad y partido, a favor de Gustavo Daniel Latorraca DNI 20893810, domiciliado en calle Emilio Castro 5492, CABA. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 65.378 / oct. 19 v. oct. 25

POR 5 DÍAS - **Moreno.** María Carla Dechico, abogada, T°. VI, F° 112 C.A.J.M. comunica que MAROTTI FEDERICO ERNESTO con DNI 22.988.951 CUIT 20-

22988951-7 con domicilio en Maipú 1341 Moreno B.A., transfiere Habilitación Municipal del comercio identificado con Expediente 4095/M/2002, Cuenta de Comercio 20229889517, destinado al rubro fraccionamiento artesanal con venta directa al público de jabones y preparados para limpiar, perfumes, cosméticos y otros preparados de tocador, ubicado en Av. Victoria 274, Moreno Provincia de Bs. Aires, a Química Moreno S.A. y CUIT 30-71197011-4, con domicilio en Av. Las Heras 2050 Piso 4 Dpto. A, Ciudad Autónoma de Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 65.409 / oct. 19 v. oct. 25

POR 5 DÍAS - **San Martín.** La Sra. MARTA SÁNCHEZ con DNI 9.988.767 cede y transfiere fondo de comercio rubro venta de vestimenta, en la calle (141) Triunvirato 6905 localidad de San Martín, a la Sra. Graciela Laura García con DNI 18.044.390. Libre de deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 53.605 / oct. 19 v. oct. 25

POR 5 DÍAS - **Ringuet.** ERSILIA DE SIMONE DNI 93.239.470, ANA CAROLINA LA FRAZIA DNI 13879516, GUSTAVO ARIEL LA FRAZIA DNI 23788680, donan y transfieren los derechos y acciones relativos a la habilita-

ción comercial correspondiente al fondo de comercio sito en calle 511 n° 1690 (locales: B1 al B5; según plano) Expte. n° 2453/89, legajo 41992-3, dedicado a almacén de comestibles con autoselección de productos a su hijo y hermano respectivamente, Roberto Carmelo La Frazia DNI 17189422. Domicilio de oposición 10 N° 857, P. 6, Dpto. D de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 hs. José Luis Rosso. Abogado.

L.P. 28.871 / oct. 19 v. oct. 25

POR 5 DÍAS – San Miguel. Dragone Antonio Felipe comunica que ANTICO DAMIÁN ALEJANDRO, CUIT 20-29536208-2 con domicilio en Rodríguez Peña 1001 San Miguel, transfiere fondo de comercio rubro pizzería cafetería con consumo en el lugar, habilitación N° 08732 explotado bajo el nombre "Dalí", a Plano Alimentario S.R.L. CUIT 30-70975531-1. Reclamos de Ley en Int. Irigoien 1123 San Miguel, Buenos Aires de lunes a viernes de 10 a 12 hs. Antonio Dragone. Contador Público.

Mn. 65.455 / oct. 19 v. oct. 25

POR 5 DÍAS – Wilde. Dr. Horacio J. Michán comunica que BORTOLOTTI FEDERICO y BORTOLOTTI CELINA, CUIT N° 30-60608356-0 transfiere el fondo de su comercio de elaboración y venta de helados sito en Av. Mitre 6282 de Wilde, a Celífede S.R.L. CUIT N° 30-70891886-1. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

Av. 95.946 bis / oct. 19 v. oct. 25

POR 5 DÍAS – Avellaneda. Se comunica que CARLOS MERCADO transfiere libre de todo gravamen el negocio de elaboración de sandwiches, sito en Beguiristain 15 Avellaneda a Rodríguez Mercado Leonel Jonatan. Reclamos de Ley dentro del término en los mismos domicilios.

Av. 95.958 ter / oct. 19 v. oct. 25

POR 5 DÍAS – Wilde. NOEMÍ VECCHIO DE RAFFA transfiere negocio de juguetería y kiosco ubicado en Las Flores 279 Wilde a Roberto Julio Alonso. Reclamos de Ley mismo domicilio.

Av. 95.940 ter / oct. 19 v. oct. 25

POR 5 DÍAS – Lanús. Dr. Alfredo G. Fernández, contador público, oficinas en Avda. Rivadavia 2358 5° p. Izq. de CABA, avisa: Cesión de fondo de comercio SILVINA PICCHIONI, DNI N° 18.303.950, CUIT 23-18303950-4, domiciliada en la Av. Independencia 2577, Piso 11, Dpto. "B", CABA; cede a Marisa Flavia Picchioni DNI 23.251.084, CUIT 27-23251084-1 domiciliada en la calle 25 de Mayo 1296, Temperley, Pcia. de Bs. As. el establecimiento dedicado a educación privada de: Nivel Inicial Dipregep N° 3991, inscripto en la provincia de Buenos Aires, bajo el nombre de Jardín Arco Iris ubicado en la calle Jean Jaures 2356, Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de Ley en nuestras oficinas. Alfredo Gustavo Fernández. Contador Público Nacional.

C.F. 31.907 / oct. 19 v. oct. 25

POR 5 DÍAS – Escobar. Se avisa al comercio que ALICIA ESTER LUNA, CUIT 27-16094701-8 transfiere fondo de comercio, despensa y kiosco, a Juan José Méndez, CUIT 20-17983683-2, sito en Colectora Este 1091, Escobar. Reclamos de Ley en el mismo comercio.

S.I. 42.417 / oct. 21 v. oct. 27

POR 5 DÍAS – Paso del Rey. Se hace saber que el servicio educativo que presta el "COLEGIO DALMACIO VÉLEZ SARFIELD", Dipregep n° 2863 en calle Luther King 351 Paso del Rey, Moreno, Bs. As. propiedad de la Coop. de Trabajo Dalmacio Vélez Sarsfield fue asumido por "Dalmi S.A." Matrícula 43926 a partir del 20 de febrero de 1999. Reclamos de Ley en el domicilio mencionado. Elsira Mabel Piñeyro. Presidente. Jorge M. Garre. Abogado.

L.P. 28.995 / oct. 21 v. oct. 27

POR 5 DÍAS – Lomas de Zamora. HUGO ALBERTO BONAZZOLA DNI 4604141 comunica que tornándose imposible legalmente continuar, se desiste de la transferencia del fondo de comercio denominado "CyberManiac". Servicios de Internet, venta de hardware

y derivados, sito en Av. H. Yrigoyen N° 9128 de L. de Zamora; publicada en este medio desde el día 1 de julio de 2011.

L.Z. 48.855 / oct. 21 v. oct. 27

POR 5 DÍAS – Ezeiza. Se comunica que el Sr. ELADIO JOSÉ PAN, DNI 8140484, alquila y transfiere fondo del Estudio de Danzas, Gimnasia y materias artísticas afines, venta de indumentaria, ubicado en Casero 20 de la localidad de Ezeiza, Pcia. de Buenos Aires, libre de personal, deuda y/o gravamen al Sr. Ángel Fabián Ibarra, DNI 17824260. Reclamos de Ley en el mismo. Susana A. Pons, Abogada.

L.Z. 49.479 / oct. 21 v. oct. 27

POR 5 DÍAS – Ituzaingó. LAPEBIE ANDREA MARIA-NA transfiere a Ovadilla Jacqueline Maribel, un Gimnasio sito en la calle Muñiz 77 de Ituzaingó, Partido de Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de Ley en la calle Guastavino 2960 de Castelar, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires.

Mn. 65.535 / oct. 21 v. oct. 27

POR 5 DÍAS – Marcos Paz. MATÍAS LABOLIDO con DNI 28856852 informa que transfiere a Víctor Luis Díaz, con DNI 29731078 el rubro de servicio de expendio de comidas y bebidas en confiterías y establecimientos similares, sito en la calle Avellaneda 1751 de la ciudad de Marcos Paz, Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 65.526 / oct. 21 v. oct. 27

POR 5 DÍAS – Mar de Ajó. Fortunato Suppa, Corredor Público, avisa que MARCELO JUAN MAGNACCA domiciliado en Bonifacini 3945, Stos. Lugares, Pcia. Bs. As. vende a Andrea Paola Carames y a Gabriel Antonio Espósito ambos domiciliados en San Martín 1450, San Martín, Pcia. de Bs. As., el fondo de comercio de Hotel sito en Av. Costanera 786 de Mar de Ajó, Pcia. de Bs. As., libre de personal. Reclamos de Ley Cabildo 546, CABA.

C.F. 31.926 / oct. 21 v. oct. 27

POR 5 DÍAS – Morón. La Dra. Liliana Vázquez comunica que GAS CAR S.A. (CUIT 30-64152941-5) y NCP S.A. (en formación) han resuelto de común acuerdo, desistir de la operación de transferencia de fondo de comercio rubro Estación de Servicio de combustibles líquido y GNC y minimercado sito en H. Yrigoyen 20 y Arenales 821. Morón, Pcia. de Bs. As. Liliana E. Vázquez. Contadora Pública.

Mn. 65.494 / oct. 21 v. oct. 27

POR 5 DÍAS – San Justo. GUZZO LAFICO JUAN MANUEL comunica: Transferencia a Paz Paula Cecilia y Calandra Anabela SH fondo de comercio: Bar. Domicilio comercial y oposiciones Hipólito Yrigoyen 2635 San Justo, La Matanza. Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 65.496 / oct. 21 v. oct. 27

POR 5 DÍAS - Morón - SUEDE PAOLA FERNANDA DNI 28.434.172 cede a la señora Wrotzlavsky Estela Rita DNI 10.160.224 el total del fondo de comercio del rubro venta de artículos de lencería y blanco sito en la calle 25 de Mayo N° 47 de la localidad y partido de Morón, Prov. de Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 65.018 / oct. 21 v. oct. 27

POR 5 DÍAS – Quilmes. SARA FIDELA CEPEDA DNI 1.368.372 transfiere fondo de comercio "Locutorio Uno" sito en Andrés Baranda 257 Quilmes a Roberto Felix Zaourak DNI 12.267.340 libre de deudas, gravámenes, inhabiliciones y sin personal. Reclamos de Ley en el mismo.

L.P. 29.178 / oct. 24 v. oct. 28

POR 5 DÍAS – Villa Elvira. ARENA OSCAR CARLOS, DNI 7.681.165, vende y transfiere a Xu, Yaocke, DNI N° 94.536.420, el comercio integral ubicado en calle 610 n° 496 esquina 5 de Villa Elvira, Partido de La Plata, habilitado por expediente municipal n° 67.683/05. Reclamos

de Ley, Avda. 66 n° 2164 entre 138 y 139, Los Hornos, La Plata. María Leandra Ortiz Ibero. Contador Público.

L.P. 29.169 / oct. 24 v. oct. 28

POR 5 DÍAS – Moreno. DE LUCA ANA D.N.I. 11.258.369, CUIT 27-11258369-1, domiciliada en Italia 151, San José, Moreno, Provincia de Buenos Aires, transfiere a Ortigoza Hugo Roberto, D.N.I. 16.754.620, CUIT 20-16754620-0, domiciliado en Marcos Sastre 2125, La Reja, Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires, la Habilitación Municipal de la rotisería, sito en la calle Camilli esq. Sarmiento, Moreno, Exp. N° 73038/D/08, Cuenta de Comercio 27112583691. Reclamos de Ley en el mismo. Noemí Cristina Urquiza. Contadora Pública.

Mn. 65.589 / oct. 24 v. oct. 28

POR 5 DÍAS – Del Viso. CUTRI, PABLO ANDRÉS, DNI 23.672.560 transfiere a Pugliese, Miguel Ángel DNI 23.473.355 el fondo de comercio rubro servicio de comidas rápidas y panchería ubicado en la Ruta 26 esquina Los Jazmines, Del Viso, Partido de Pilar. Reclamos de Ley en el mismo.

S.I. 42.467 / oct. 24 v. oct. 28

POR 5 DÍAS – Olivos. Se avisa al comercio que el Sr. INSAURRALDE NELSON transfiere el fondo de comercio de panadería "La Nueva Esmeralda" sito en Paraná 3172 Olivos, Pdo. de Vicente López, al Sr. Montenegro Raúl César. Reclamos de Ley en el mismo comercio.

S.I. 42.468 / oct. 24 v. oct. 28

Convocatorias

ELEMEC S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8/11/2011 a las 15 horas, en 5 N° 1223, 1° C La Plata para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Consideración de la Memoria, Informe del Síndico, Estados Contables y Gestión del Directorio al 31/7/2011. 2) Honorarios del Directorio. 3) Designación de dos accionistas para firmar el acta, sociedad no incluida en el art. 299 Ley 19.550. El Directorio. Jorge Butti, Contador.

L.P. 28.781 / oct. 18 v. oct. 24

TECMAR S.A.

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Se cita a los señores accionistas de Tecmar S.A. Legajo N° 70648 a la Asamblea General Extraordinaria para el día 14 de noviembre de 2011, en su sede social sita en la calle Matteoti 64 de la ciudad de Mar del Plata, a las diez horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

2°) Tratamiento y resolución de las observaciones realizadas por la Dirección Provincial de Personas Jurídicas a la reforma del Estatuto aprobada por Asamblea General Extraordinaria del 27 de abril de 2011. Sociedad no comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550. Alejandro Marcelo Bianchi. Presidente.

L.P. 28.796 / oct. 19 v. oct. 25

VILUFRA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 14 de noviembre de 2011, en Arenales 573, Azul, Bs. As., a las 10 hs. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Consideración de la Memoria, Estados Contables Básicos, Notas y Anexos por el ejercicio N° 13 iniciado el 01/07/2010 y finalizado el 30/06/2011.

- 2) Gestión del Directorio.
- 3) Distribución de resultados.
- 4) Fijación del número y elección del Directorio (titulares y suplentes) por un ejercicio económico.
- 5) Elección de dos accionistas para firmar el acta. La asistencia a la Asamblea deberá comunicarse con 3 días hábiles de anticipación, para su inscripción en el libro Registro de Asistencia. El Directorio. Sociedad no incluida en el artículo 299 L.S.C. Ángel R. Colombo. Contador Público Nacional

L.P. 28.895 / oct. 19 v. oct. 25

ASOCIACIÓN DE CLÍNICAS Y SANATORIOS PRIVADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (ACLIBA) ZONA II

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 08 de noviembre de 2011, en primera convocatoria a las 09:00 hs. en caso de falta de quórum en segunda convocatoria a las 10:00 hs., en su sede de la calle Lavalle N° 51, de Avellaneda, Pcia. de Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1°) Designación de dos Asociados para firmar el acta.
- 2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Inventario, Anexos, Aprobación de Gestión, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2011. Cdor. Jorge P. Cherro. Presidente.

L.P. 28.844 / oct. 19 v. oct. 25

RED MÁRQUEZ Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - El Directorio de Red Márquez S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de noviembre de 2011 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Azcuénaga 795, ciudad de Morón, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea General Ordinaria.
 - 2.- Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, las Notas y Anexos, correspondiente al ejercicio económico Nro. 14 (catorce) cerrado el 30 de junio de 2011.
 - 3.- Aprobación de la gestión del Directorio.
 - 4.- Ratificación de las remuneraciones de los Sres. Directores, y en su caso aprobación del exceso del límite del artículo 261 de la Ley 19.550.
 - 5.- Distribución de Utilidades.
 - 6.- Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de 3 (tres) directores titulares y 2 (dos) directores suplentes por dos ejercicios por mandato vencido-según artículo 8vo. modificado por la Asamblea General Ordinaria Extraordinaria del 28 de agosto de 2000.
 - 7.- Aprobación del Reglamento Interno.
- Nota: De acuerdo con el Art. 14 de nuestros Estatutos, rige el quórum del Art. 243 de la Ley 19.550, que requiere la presencia de accionistas que representen la mayoría de las acciones con derecho a voto, excepto en segunda convocatoria, la cual se dará por constituida transcurrida una hora de la citada anterior, con la cantidad de votos presentes. Damián Isaac Domber. Presidente. Gerardo Alberto Sánchez. Contador Público.

Mn. 65.458 / oct. 19 v. oct. 25

FULMOR S.C.A.

Asamblea Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a Asamblea Ordinaria a realizarse el 7 de noviembre de 2011, en la calle 4 N° 885 de La Plata, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Inventarios y cuadros anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 30/06/2011. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley N° 19550. El Directorio.

L.P. 28.964 / oct. 20 v. oct. 26

VISAN S.A.

Asamblea Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a Asamblea Ordinaria a realizarse el 8 de noviembre de 2011, en la calle 4 N° 885 de La Plata, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Inventarios y cuadros anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 30/06/2011.
- 2) Fijación del número de directores y elección de los que correspondan. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley N° 19550. El Directorio.

L.P. 28.965 / oct. 20 v. oct. 26

DON BIASI AGRÍCOLA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas de Don Biasi Agrícola S.A. a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 07 de noviembre 2011 a las 10 y 11 horas respectivamente en 12 de Octubre N° 234 de la Ciudad de Monte Grande, Pdo. de Esteban Echeverría, Prov. de Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de la documentación que determina el Art. 234 Ley N° 19550 por el ejercicio número 4 cerrado el 30/6/2011.
- 2) Aprobación del Balance, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos.
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio y determinación de honorarios, tratando la eventual autorización para superar el 25 % previsto en el Art. 261 Ley N° 19.550, para los casos previstos del último párrafo, por comisiones relativas a funciones técnico-administrativas o comisiones especiales.
- 4) Determinación del número de directores y elección de los mismos por un nuevo período.
- 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley N° 19550. El Directorio. Ileana B. Roumieu.

L.P. 28.926 / oct. 20 v. oct. 26

RIZOBACTER ARGENTINA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de noviembre de 2011, a las 18,00 horas, en el local social de Avda. Dr. Arturo Frondizi N° 1150, Parque Industrial, de la ciudad de Pergamino, estableciéndose el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1°) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la asamblea.
- 2°) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1 de la ley 19550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2011.
- 3°) Consideración de la gestión realizada por los señores directores y síndico, conforme a lo prescripto por la Ley N° 19550.
- 4°) Distribución del resultado del ejercicio.
- 5°) Consideración de las remuneraciones a los señores directores y síndico, conforme a lo dispuesto por el artículo 261 (in fine) y 292 de la Ley N° 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2011.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la Asamblea, deberán cursar comunicación a la sociedad o depositar sus acciones, de conformidad con el Art. 238 de la Ley N° 19550. Sociedad no comprendida en el Art. 299.

Pergamino, 12 de octubre de 2011. Ricardo Yapur, Presidente.

L.P. 28.899 / oct. 20 v. oct. 26

CHAP Y CÍA. S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - En primera convocatoria a las 11 hs. y en segunda convocatoria a las 12 hs. se llama a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria (Art. 12 del Estatuto Social), para el día 11 de noviembre de 2011, en la sede social, calle Vignau 458 de la ciudad de Trenque Lauquen, para considerar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Explicación de los motivos del llamado fuera de término.
- 2) Consideración de los documentos establecidos por el Art. 234, inc.1) de la Ley N° 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010.
- 3) Retribución al Directorio.-
- 4) Designación de un (1) accionista para que junto con el Presidente apruebe y firme el acta de la Asamblea. El Directorio. C.P. Luis A. Núñez

T.L. 78.272 / oct. 20 v. oct. 26

CARMEN Y HAKON S.A.

Asamblea Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a Asamblea Ordinaria del 13 ro. Ejercicio para el 01/11/2011 a las 8 hs. en 1era. y a las 9 hs. en 2da. Convocatoria (Art. 18 Estatuto), en Brandsen 261 de Tres Arroyos para tratar:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y la Memoria al 30/06/2011;
- 2) Conformación y apropiación del Resultado. Remuneración al Directorio (Art. 261 Ley N° 19.550 - t.o. D. 841/84);
- 3) Determinación del número de integrantes del Directorio y su elección por tres ejercicios, si correspondiere;
- 4) Firma del acta por los asistentes a la Asamblea. Sociedad no comprendida Art. 299 L.S.C. (t.o.) El Directorio.

T.A. 87.411 / oct. 20 v. oct. 26

CAMPAMENTO AMBROSIUS S.A.

Asamblea Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el 05/11/2011 a las 14 horas en Mitre 240 de ciudad y partido Tres Arroyos. Segunda convocatoria una hora después de la fijada para la primera.

ORDEN DEL DÍA:

1. Reforma del Art 1 del Estatuto social. Supresión estatutaria de sede social.
2. Reforma del Art 2 del Estatuto Social. Prórroga de la duración de la sociedad.
3. Reforma del Art 3 del Estatuto Social. Ampliación del objeto social.
4. Supresión de las acciones ordinarias de 5 votos en circulación y canje por acciones ordinarias de 1 voto cada una. Reforma integral del Art 5 del Estatuto Social para incorporar un derecho preferente de compra de acciones de los accionistas.
5. Aumento del capital social a \$ 233.400 en exceso del quintuplo legal mediante la capitalización integral de los saldos Ley N° 19742 y de ajuste de capital social devengados al 31 de marzo de 2011 y la capitalización parcial de los resultados no asignados acumulados a esa fecha y emisión de 233.400 acciones ordinarias liberadas de \$1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Reforma del Art. 4 del Estatuto Social.
6. Aprobación de un nuevo texto ordenado del Estatuto Social.
7. Designación de dos accionistas para firmar el acta. Esteban Brúel, Presidente. Soc. no comprendida Art. 299 Ley N° 19550.

T.A. 87.418 / oct. 20 v. oct. 26

CÍA. INDUSTRIAL BUGLIONE Y MARTINESE HNOS. S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA
 POR 5 DÍAS – Se convoca en primera convocatoria a los accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 2011, a las 19 hs., en la sede social de Necochea 3172 Piso 1° de Olavarría, para tratar el siguiente:

- ORDEN DEL DÍA:
 1°) Designación dos asambleístas.
 2°) Consideración documentos prescriptos Art. 234 inc 1° Ley 19.550, correspondiente al 48 ejercicio cerrado el 30-06-2011.
 3°) Consideración Gestión Directores y Sindicatura.
 4°) Honorarios Directores.
 5°) Consideración Resultados No Asignados.
 6°) Fijación número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
 7°) Elección de Síndicos Titular y Suplentes. El Directorio. Sociedad no comprendida en el art. 299 Ley 19.550. Horacio Enrique Messineo. Presidente.
 Ol. 98.317 / oct. 21 v. oct. 27

UNIDAD CORONARIA MÓVIL QUILMES S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA
 POR 5 DÍAS – Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de noviembre de 2011, en primera y segunda convocatoria, a las 18:00 y a las 19:00 horas en la sede social de Hipólito Yrigoyen N° 712, Quilmes, para tratar el siguiente:

- ORDEN DEL DÍA:
 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
 2) Consideración de la documentación según art. 234 punto 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2011.
 3) Consideración del Resultado del Ejercicio. Remuneración al Directorio y eventual exceso sobre el límite del artículo 261 de la Ley N° 19.550.
 4) Consideración de la gestión de cada uno de los miembros del directorio.
 5) Fijación y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de tres (3) ejercicios.
 6) Consideración de la remuneración del Síndico por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2011.
 7) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio. Declaramos no estar comprendidos en el art. 299 de la Ley N° 19.550. Eduardo F. Isern Galindo. Presidente.
 L.P. 29.072 / oct. 21 v. oct. 27

M. S. CONSULTORES AGRARIOS S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA
 POR 5 DÍAS – Se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria a celebrarse el 11 de noviembre de 2011 en el domicilio de Del Valle y L. Moreno, El Socorro a las 19 horas, para tratar el siguiente:

- ORDEN DEL DÍA:
 1) Memoria y Balance del ejercicio cerrado el 30-06-2011.
 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. La sociedad no está comprendida en el art. 299 de la Ley N° 19.550. Antonio Néstor Mijich. Presidente. Fernando Tomás Otero. Contador Público Nacional.
 L.P. 28.981 / oct. 21 v. oct. 27

EL 25 S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA
 POR 5 DÍAS – Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 15-11-2011 a las 18 y 20 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente en Rivadavia 135 de la ciudad y partido de Carlos Casares Pcia. de Bs. As. a los accionistas de El 25 S.A. para considerar el siguiente:

- ORDEN DEL DÍA:
 1) Razones por la que se convoca fuera de término.
 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
 3) Consideración doc. Art. 234 Ley 19.550 ejercicio cerrado el 31-5-2011.

4) Considerar resultados y remuneración del directorio-exceder el 25%. Sociedad no incluida en el Art. 299 de la Ley 19.550. El Directorio. Roberto Fabián Franco. Contador Público Nacional.
 L.P. 29.035 / oct. 21 v. oct. 27

EL RENEGADO S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA
 POR 5 DÍAS – Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 11 de noviembre de 2011, a las 19:00 horas en primera convocatoria en la Sede Social Pellegrini 417 de la Ciudad de Maipú, Pcia. de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

- ORDEN DEL DÍA:
 1. Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico N° 11 finalizado el día 30 de junio de 2011 y aprobación de la gestión del Directorio.
 2. Consideración del Resultado del Ejercicio y Distribución de Honorarios, excediendo el límite del Art. 261 de la Ley 19.550.
 3. Constitución de la Reserva Legal.
 4. Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. Marcela L. Loustau. Contadora Pública.
 Az. 72.117 / oct. 21 v. oct. 27

ALTOS DEL SOL S.A.

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA
 POR 5 DÍAS – El Directorio de Altos del Sol S.A., convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 17 de noviembre de 2011 a las 18 horas en 1° convocatoria y a las 19 horas en 2° convocatoria, en el domicilio de Horacio Quiroga 4901 de Ituzaingó, Pcia. de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

- ORDEN DEL DÍA:
 1.- Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
 2.- Proyectos de accesos principal y secundario.
 3.- Gestión de residuos domiciliarios.
 4.- Renovación de contratos existentes en el Barrio.
 5.- Comisiones Internas y Administración.
 6.- Aprobación Reglamento de Convivencia.
 7.- Tratamiento de recursos contra sanciones impuestas por el Directorio. Para asistir a la Asamblea de Accionistas deberán acreditarse mediante la exhibición del correspondiente título y acción en Horacio Quiroga 4901, Ituzaingó, Pcia de Buenos Aires, los días 10 y 11 de noviembre de 2011 de 10 a 18 horas. Adrián Petroccello. Presidente.
 Mn. 65.539 / oct. 21 v. oct. 27

CLÍNICA PRIVADA DOCTOR PEDRO GARCÍA SALINAS S.A.

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA
 POR 5 DÍAS – Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 4 de noviembre de 2011 a la hora 21:00, en el domicilio social de calle 25 de Mayo 170 de la ciudad de Trenque Lauquen (Bs. As.) para tratar el siguiente:

- ORDEN DEL DÍA:
 1°) Ratificar y aclarar lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria del 8 de junio de 2006, acta 35.
 2°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
 Nota: Declaramos bajo juramento que la sociedad no está comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales. Trenque Lauquen, 12 de octubre de 2011. El Directorio. Facundo Cervera. Presidente Directorio.
 T.L. 78.309 / oct. 21 v. oct. 27

CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL PARA PROFESIONALES DE LAS CIENCIAS FARMACÉUTICAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (CAFAR)

Asamblea Anual Ordinaria

CONVOCATORIA
 POR 1 DÍA – Convócase a los afiliados de Cafar a la Asamblea Anual Ordinaria, que se realizará el día 4 de diciembre de 2011, a las 8:30 hs., en nuestra sede: Avda. 13 n° 824/826 de la ciudad de La Plata, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Consideración del Acta de la Asamblea Anual Ordinaria anterior.
2. Designación de dos (2) Asambleístas para suscribir el acta.
3. Informe del Directorio.
4. Consideración de la Memoria y Balance del Vigésimo Séptimo Ejercicio (01/09/10 al 31/08/11).
5. Informe Anual del Tribunal de Fiscalización.
6. Módulo.
7. Aprobación del Presupuesto Anual.
8. Proyección Plurianual de Ingresos y Egresos.
9. Porcentaje de los recursos destinados a constituir el Fondo de Reserva.
10. Consideración de las modificaciones a las siguientes normas reglamentarias vigentes:
 - . Reglamento del Subsidio por Fallecimiento (modificación de Arts. 1° y 3°).
 - . Reglamento de Préstamos a los Afiliados de Cafar (modificación de Art. 15 y sustitución del 31 con reordenamiento numérico a partir del mismo).
11. Aplicación del Art. 12° del Reglamento Electoral. Artículo 9°-Ley 10.087/83 y sus modificatorias: La Asamblea Ordinaria sesionará válidamente en la primera citación con la presencia de más de la mitad de sus integrantes. Una (1) hora después de la fijada en la convocatoria, sesionará válidamente cualquiera sea el número de integrantes que se encuentre presente. La Plata, octubre de 2011. Juan Carlos Saibene. Presidente.

L.P. 29.135

HACENDADOS DE LA COSTA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA
 POR 5 DÍAS – Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 11/11/2011 a las 18:00 horas, en el domicilio social Avda. 25 de Mayo N° 546, para tratar el siguiente:

- ORDEN DEL DÍA:
 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
 2°) Consideración de la documentación que establece el Art. 234 inc 1) de la L.S.C. para el ejercicio 30-06-2011.
 3°) Consideración de la Gestión del Directorio.
 4°) Determinación del número de Directores y su designación por el período estatutario. El directorio. Soc. no inc. Art. 299 L.S.C. Lucía Pagés. Contadora Pública.
 L.P. 29.106 / oct. 24 v. oct. 28

Colegiaciones

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS Departamento Judicial San Isidro LEY 10.973

POR 1 DÍA – CUPITÓ, LEONARDO DANIEL domiciliado en Edison 230 localidad Martínez partido de San Isidro solicita Alta de Pasividad en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial de San Isidro. Oposiciones dentro de los quince días hábiles en Rivadavia 578-San Isidro. Norberto E. Amodeo. Secretario General.

S.I. 42.474

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS Departamento Judicial Quilmes LEY 10.973

POR 1 DÍA – MUCHAGA EDUARDO JAVIER, domiciliado en Lisandro de la Torre N° 1346, Partido de Berazategui, solicita Colegiación como Martillero y Corredor en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Dpto. Judicial Quilmes. Oposiciones dentro de los quince días hábiles, en la calle H. Primo 277 de Quilmes. Graciela B. Leles. Secretaria General.

L.P. 28.248

COLEGIO DE GESTORES DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES LEY 7.193 t.o. y Ley 11.998

POR 3 DÍAS – CAMBARERI CLAUDIO JAVIER DNI 22.916.150; VEGA LAURA LILIANA DNI 26.386.655. Solicitan Colegiación en el Colegio de Gestores de la Provincia de Buenos Aires, oposiciones dentro de los tres días en la calle 48 N° 866 de La Plata. Octubre de 17 de 2011. Ángel Antonio Bressa. Presidente.

L.P. 29.173 / oct. 24 v. oct. 26

Sociedades

AUTOREP 920 S.A.

POR 1 DÍA - Comunica su constitución 1) Socios Nancy Mabel Barragán, argentina, nacida el 30/01/1967, casada, D.N.I. 19.094.145, con domicilio Pasaje Ancaste 3360 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, ama de casa; CUIL 27-18094145-8 y Romina Belén González, de argentina, nacida el 2/05/1985, soltera, D.N.I. 31.609.850, con domicilio España 1031 de la ciudad de San Nicolás, provincia de Buenos Aires, ama de casa, CUIL 27-31609850-4. 2) Por instrumento privado del día 27 de Septiembre de 2011. 3) Autorep 920 S.A. 4) Avenida Presidente Perón 920, ciudad y partido de San Nicolás. 5) duración 99 años desde inscripción. 6) capital: \$ 12.000. 7) Objeto: Comerciales: Explotación taller mecánico de automóviles y financieras. 8) Administración a cargo de Directorio: Presidente Nancy Mabel Barragán y Vicepresidente: Romina Belén González, uso de la firma social estará a cargo del Presidente Nancy Mabel Barragán. 9) Fiscalización: Según lo prescripto Art. 55 Ley 19.550. 10) Fecha de cierre: 30 de noviembre de cada año. María Eugenia Lattes, contadora pública.

S.N. 75.024 bis

RAAF ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES S.R.L.

POR 1 DÍA - Raaf Arquitectura y Construcciones S.R.L. Art. 10 Ley 19.550. 1) Eduardo Osvaldo Sosa, 42 años, soltero, argentino, comerciante, Gorriti 975, Baradero, Bs. As., DNI. 20.670.844, CUIT 20-20670844-2, José Augusto Pederiva, 30 años, soltero, Argentino, comerciante, Bolaño 2297, Baradero, Bs. As., DNI 28.346.118, C.U.I.T. 20-28346118-2; 2) 05/09/2011; 3) RAAF Arquitectura y Construcciones S.R.L.; 4) Sáenz 1363, Baradero, Partido de Baradero, Prov. de Buenos Aires; 5) La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Servicios : a) proyecto, dirección, construcción y asesoramiento de obras de todo tipo: construcción de edificios, obras viales, desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas, puentes, obras de río y/o de costa y todo otro tipo de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas; instalación organización y/o explotación de industrias que tengan relación con la construcción; y producción de áridos. b) fabricación de estructuras metálicas, montajes, tendidos de cables, ejecución de estaciones eléctricas, tendidos de caños de gas. c) limpiezas de inmuebles o industriales, pintura de bienes muebles o inmuebles y señalización de caminos o carreteras. Comerciales: a) compraventa, trueque, importación y exportación de materias primas y productos afines a la construcción, consignaciones y representaciones; Inmobiliarias: a) Adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamientos y/o administración de bienes raíces, para su venta, hipoteca, transferencia y/o explotación, sean urbanos o rurales. b) Realización de loteos, fraccionamiento de bienes inmuebles, y de todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. Financieras: a) Financiamiento, contratación y otorgamiento de préstamos en general, con o sin garantías reales o personales. Para la consecución del objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autorizan; 6) 25 años desde inscripción registral; 7) Dos mil pesos; 8) La administración social será ejercida por uno o más socios en forma indistinta, lo mismo que el uso de la firma social, con el cargo de gerente. Durará en su cargo dos (2) ejercicios, podrá ser

reelegible, Fiscalización: a cargo socios, Art. 55 y 284 Ley 19.550. 9) La representación legal está a cargo de los socios en forma indistinta, con el cargo de gerente; 10) 31 de agosto de cada año. Mariana L. Pasquali, Contadora Pública.

S.N. 75.084

DEL ACUERDO MULTISERVICIOS S.A.

POR 1 DÍA - Constitución de S.A. 1) Soc. Fabián Dolores Bordón, DNI 17.524.641, nac. el 20/01/1966, empleado administrativo, divorc. 1° nup. de Yolanda Graciela Cardozo, dom. en Guido Spano 963, Zárate, Bs. As.; y José Antonio Martínez, DNI 21.878.168, nac. el 30/09/1970, Mecánico, soltero, dom. en Profesor Simons 1278, Villa Ballester, Bs. As.; ambos argentinos. 2) 23/11/2010. 3) Del Acuerdo Multiservicios S.A. 4) Garibaldi 129, Cdad. San Nicolás de los Arroyos, Pdo. San Nicolás (Bs. As.). 5) Inmobiliaria, Construcción, inversión y financiera (excluida las activ. de la Ley 21.526, o intermediación en el ahorro Público). 6) 99 años desde inscrip. 7) \$ 12.000. 8) Administración: Directorio compuesto: entre 1 y 5 Directores Titulares y de 1 y 5 Suplentes; pte.: Fabián Dolores Bordón; Dir. Supl.: José Antonio Martínez; por 3 ejerc., fiscaliz. Art. 55. 9) repres. Pte. 10) 31/12 cta. Soc. no comprendida Art. 299, excluidas operaciones de la Ley 21.526. Mónica Mabel Necchi, Escribana.

S.N. 75.094

CORCEG-NOR S.A.

POR 1 DÍA - Rodolfo Pecorella, 23/8/59, 13642399, divorciado; Julián Alfonso Pecorella, 23/1/92, 37020833, soltero; Silvia Leonor Cegña, 13/7/65, 17141335, divorciada, argentinos, comerciantes, c/dlio: José León Suárez 4284 Los Polvorines, Malvinas Argentinas, Bs. As.; Esc.: 224: 13/9/11; Corceg-Nor S.A.; José León Suárez 4284, Los Polvorines, Malvinas Argentinas, Bs. As.; Comercialización, industrialización de alimentos y derivados de todo tipo de carnes, explotación de establecimientos agrícola ganaderos y gastronómicos, importación y exportac. c/relac. al objeto; 99 años; \$ 12000; Directorio: 1/3 DTs y DSs por 3ejercicios; Presidente: Silvia Cegña, DSte: Alfonso Pecorella; Representación Social: El Presidente; Fiscalización: Art. 55 LS; 30/6. Dr. Francisco Warner.

L.P. 28.666

MURGA S.A.

POR 1 DÍA - Gonzalo Miras Acosta, 11/11/79, argentino, 28445023, Mayor Irsuta 2472 y Marcelo Andrés De Maio Miras, 21/2/78, uruguayo, 92799341, Tucumán 387, ambos de Bella Vista, San Miguel, Bs. As., solteros, empresarios; Esc.: 252: 1/10/11; Murga S.A.; Tucumán 387, Bella Vista, San Miguel, Bs. As; Constructora: de obras viales, hidráulicas, habitacionales, importación y exportación de productos pila construcción, rodados, camiones; Cpra-vta. de armas p/la caza; Explotar de estaciones de servicio; Transporte de cargas sólidas y líquidas; Inmobiliaria: de inmuebles urbanos y rurales; Financiera: salvo Ley 21.526; 99 años; \$ 200.000; Directorio: 1/3 DTs y DSs por 3 ejercicios; Presidente: Gonzalo Miras Acosta, DSte: Marcelo De Maio Miras; Representación Social: El Presidente; Fiscalización Social: Art. 55 LS; 31/12. Dr. Francisco Warner.

L.P. 28.667

LOS VASCOS AGROPECUARIA S.A.

POR 1 DÍA - Socios: Marcelo Gastón González, arg., casado en primeras nupcias con Liz de los Ángeles Marabini, DNI 23.398.697, CUIL 20- 23398697-7, empleado, domicilio en San Juan sin número de la localidad de Irala, Partido de Bragado; Alfonso Alberto González, arg., soltero, DNI 32.923.859, CUIL 20-32923859-9, empresario, domicilio en Cuartel 12, de la localidad de Irala, Partido de Bragado, Constitución: 03/10/2011, escritura pública 99, Escribano Diego Hernán Corral, Adscripto Reg. 8, Bragado. Denominación: Los Vascos Agropecuaria Sociedad Anónima, Sede social: General Paz 1459, Bragado, Prov. Bs. As. Objeto: Agropecuarias: Explotación de la ganadería en todas sus formas, explo-

tación de la agricultura de todas sus especies y subespecies, tales como cereales, granos, oleaginosas y forrajes, apicultura, avicultura y forestación en campo propio y/o ajeno; arrendamiento de campos en todas sus formas, especialmente aparcería para siembra y/o pastoreo de animales; almacenamiento en silos de granos y todo tipo de cereales y desarrollar actividades de semilleros de acuerdo a normas legales. Servicios agropecuarios: Prestación de todo tipo de servicios para la actividad agrícola y/o ganadera, comprendiendo las siguientes actividades: arada, laboreos, siembra, pulverización y cosecha de todo tipo de cereales, oleaginosas y forrajes. Alquiler de maquinarias e implementos o equipos utilizados en la explotación agropecuaria. Servicios de transporte: Servicio de transporte de carga nacional e internacional de toda clase de mercaderías a granel, combustibles, mercaderías en camiones cisternas, cereales, animales y todo otro tipo de carga, mediante la utilización de vehículos propios o de terceros, por cuenta propia o ajena. Plazo: 99 años desde fecha de constitución. Capital: \$ 20.000. Administración: Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. Fiscalización: Los socios. Repres. legal: A cargo Presid. o vice. Primer Directorio: Rep. Legal: Presidente Alfonso Alberto González, Director suplente: Marcelo Gastón González. Cierre de ejercicio: 31/3 c/año. Diego Hernán Corral. Escribano.

L.P. 28.672

MÚSICA E INFORMÁTICA S.A.

POR 1 DÍA - 1) Pablo Daniel Mendoza, DNI 23.570.192, CUIT 20-23570192-9, argentino, divorciado, Contador Público, nacido el 11/11/1973, con domicilio en calle 34 N° 1168 de La Plata y Alberto Daniel Poliszuk, DNI 21.838.837, CUIT 20-21838837-0, argentino, comerciante, nacido el 29/9/1970, casado, con domicilio en calle Taras Sewchenko N° 275, Apóstoles, Pcia. de Misiones, 2) Constituida el 15/9/2011 por Escritura Pública Nro. 214 3) Música e Informática S.A. 4) Calle 34 N° 1168 de la ciudad y partido de La Plata. 5) La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros la Administración de las siguientes actividades: Consultoría de Computación, Artículos Eléctricos y Electrónicos, Editorial e Impresora, Publicidad, Instrumentos Musicales, Inmobiliaria y Financiera, La Sociedad no podrá realizar explotaciones ni concesiones de servicios públicos. 6) 99 años. 7) \$ 12.000. 8) Órganos de Administración: Directorio compuesto por el número que fije la Asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 6 Directores Titulares, la asamblea deberá designar suplentes en igual o menor número, pudiendo ser reelegidos. Presidente: Pablo Daniel Mendoza Director Suplente: Alberto Daniel Poliszuk. Tendrán un mandato de 3 ejercicios. Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura en los términos de los artículos 55 y 284 Ley 19.550. 9) Representación Legal: El Presidente, en caso de vacancia, impedimento o ausencia de éste, será remplazado por el Vicepresidente, para el supuesto de Directorio Colegiado y para el supuesto de Directorio Unipersonal, será remplazado por el Director Suplente. 10) Cierre del Ejercicio 31/12 de cada año. Marisa Jaureguy. Notaria.

L.P. 28.649

AGRO CORZUELA S.A.

POR 1 DÍA - 1) Bendayan, Sebastián, DNI 25.176.640, 35 años, abogado, domiciliado en Saavedra 1273, Rosario (SF); y Machado, José Enrique, DNI 5.974.496, 82 años, comerciante, domiciliado en Junín 357, Villa Gobernador Gálvez, (SF), ambos argentinos y casados. 2) Escrit. N° 106 del 05/10/2011, Reg. N° 15, Pergamino. 3) Agro Corzuela S.A. 4) Catamarca 131, Pergamino (BA). 5) Agrícola Ganadera: a) Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado de todo tipo y especie; b) Explotación de todas las actividades agrícolas en general; producción, investigación y desarrollo y cultivo de todo tipo de semillas, cereales, oleaginosas, forrajeras, pasturas, frutihortícolas, legumbres secas y de granjas, alimento balanceado. b) Frigorífico: Mediante la realización de operaciones de faenamiento de animales para consumo, elaboración, procedimientos de conservación; preparación de embutidos, comestibles. Congelamiento, elaboración y envasado de comestibles. c) Comerciales: Mediante compraventa,

exportación, importación, acopio y acondicionamiento, comisión, consignación, distribución, contratación de licencias, franquicias, representaciones y toda otra forma de comercialización de bienes, productos e insumos vinculados a su actividad agrícola y ganadera. Consultoría e Investigación, Inmobiliaria, Representaciones, Mandatos, Transporte y Financiera, exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 o similar. 6) 99 años desde 5/10/2011. 7) \$ 12.000 dividido en 1200 acc. ord., nominat. no endosables, de \$ 10 valor nominal c/u. 8) Directorio: Presidente: Machado, José Enrique. Director Suplente: Bendayan, Sebastián. Mandato: por 3 ejercicios a partir del 05/10/2011. Composición Directorio: 1 a 5 titulares e igual o menor nro. de suplentes. Se prescinde de sindicatura. Socios ejercen derecho Art. 55 y cc. L. 19.550. 9) El presidente del directorio ejerce la representac. legal y en caso de ausencia, impedimento y/o excusación el vicepresidente. 10) 31 de diciembre de c/año. Sociedad no comprendida en Art. 299 L. 19.550. Alejandro J. Ruiz Moreno, Notario.

L.P. 28.625

BLUE DOT SEGURIDAD PRIVADA S.A.

POR 1 DÍA – Ins. Priv. 06/10/11 constituyó Blue Dot Seguridad Privada S.A. Soc. Carla Lorena Pouyannes arg., nac. 10/09/75 DNI 24732048 cuit 27-8 comerciante soltera con domicilio en 6 bis N° 2589 de La Plata y Elba Figueroa arg., nac., 15/03/54, DNI 10979471, CUIT 27-1, comerciante casada con domicilio en Juan B. Justo N° 110 manzana 3 de Berisso Obj. vigilancia y protección de bienes. Cap. \$ 50000 (5000 acciones 1 vot. c/u \$ 10). Adm. 1 presidente Pouyannes 1 director suplente Figueroa 3 ejerc. Cierre 31/12. Durac. 99 años. Se prescinde de la sindicatura. Sede calle 13 N° 26 de la localidad y partido de La Plata. Mariana Sappa, Abogada.

L.P. 28.633

INTERNATIONAL SECURITY MACHINE S.A.

POR 1 DÍA – Por Acta de Directorio N° 24 del 1/6/2011, se aprobó por unanimidad cambiar la sede social de la calle F. Romero 1961 de la Localidad de Del Viso, Partido de Pilar, Prov. de Buenos Aires a la ubicada en la calle San Martín 250 de la Localidad y Partido de Pilar, Prov. de Buenos Aires. Ezequiel Pinto, Abogado.

L.P. 28.702

QUINTANA E & P ARGENTINA S.R.L.

POR 1 DÍA – Por Acta de Reunión de Socios N° 6 del 8/6/2011, se aprobó por unanimidad aumentar el capital social de la suma de \$ 5.062.630 a la de \$ 8.515.000, emitiéndose 345.237 cuotas de \$ 10, valor nominal cada una, reformándose en consecuencia el artículo 4° del estatuto de la sociedad. Ezequiel Pinto, Abogado.

L.P. 28.701

MAMELI Y ASOCIADOS S.R.L.

POR 1 DÍA – 1) María Elena Iriarte, Flavia Mameli, Valeria Mameli y Laura Mameli, ceden la totalidad de las cuotas sociales, adquieren Mario César Dimaro, Enrique Gustavo Rodríguez y Roberto Oscar Celay. 2) Escritura 6/10/2011. Enrique Julio Medlam, Contador Público.

L.P. 28.699

BACIGALUPPI MATERIALES S.R.L.

POR 1 DÍA – 1) Por acta de reunión de socios del 2/11/2009, se aprobó el aumento de capital social de \$ 12.000 a \$ 970.000. Se modificó el artículo 3° del estatuto social. Dra. Silvia Norma Davio, Contadora Pública.

L.P. 28.695

BLUE DOT SEGURIDAD PRIVADA S.A.

POR 1 DÍA – Complement. actividad transporte custodia (salvo caudales) cuidado y protección de personas y/o bienes obtención de evidencias. Directorio e/ un mín. de 1 y un máx. de 3 direct. tit. y un director suplente, siendo reelegibles. Mariana Sappa, Abogada.

L.P. 28.723

MANTA INVESTMENT S.A.

POR 1 DÍA – No se reformó artículo 4, el aumento dentro del quintuplo de su monto por la decisión de la Asamblea Ordinaria, de conformidad con lo establecido en el art. 188 de la Ley 19.550. Raúl Rodríguez, Notario.

L.P. 28.712

TRANSPORTES BAILO HERMANOS S.A.

POR 1 DÍA – Comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 10, del 30/11/2010 unánime, se resolvió: aumentar el capital social dentro del quintuplo, de \$ 12.000, a \$ 24.000, sin reforma de estatuto. Art. 188, LSC. Sonia Escudero, Notaria.

L.P. 28.753

NUEVA CASA S.A.

POR 1 DÍA – Acta AGO del 8/8/11 designa nvo. Directorio. Presidente: Orlando Italia. Vicepresidente: Graciela Cenere. Dir. Titular: María Belén Italia Cenere y Dir. Suplente: Mariana Paola Zottola, todos con dom. especial Ctora. Panamericana Km. 46.5 loc./part. Pilar. José Galati, Abogado.

L.P. 28.739

ALDEA URBANIZACIONES S.A.

POR 1 DÍA – Aldea Urbanizaciones S.A. 22-9-2011. Ampliatorio. Modificación art. 3°. “Artículo Tercero: Compraventa, cesión, adjudicación y toda otra operación actuando como fiduciante o fiduciaria dentro de las prescripciones de la Ley 24.441”. Silvina Eleonora De Virgiliis, Notaria.

L.P. 28.786

PEARA S.A.

POR 1 DÍA – PEARA S.A. con domicilio social en calle Plaza 19 de noviembre N° 7 en la ciudad La Plata, Provincia de Buenos Aires, comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria N° 11 de fecha 30 de abril de 2011, realizada en su domicilio social siendo las 18 horas, se designó el siguiente Directorio en mandato por tres ejercicios a saber: Presidente: Magdalena Carmela Randazzo, CUIT 27-10793420-6. Director Titular: Marcelo Jorge Randazzo, CUIT 20-16727893-1 y José María Randazzo, CUIT 27-12238788-2 y Directora Suplente: María Aloise, CUIT 27-81096024-3. Cra: Marcela Ana Franchimont. Contadora Publica Nacional.

L.P. 28.717

CODEPYC S.A.

POR 1 DÍA - Por instrumento público: escritura N° 390 del 03/10/2011, pasada ante la escribana Irene N. Rainstein, titular del Registro 1315 de Capital Federal, se instrumenta el aumento de capital y reforma de estatutos de Codepyc S.A., quedando en consecuencia el artículo 4° redactado de la siguiente forma: “Artículo Cuarto: Capital. El capital social se fija en la suma de \$ 900.000, representado por novecientas mil acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social podrá ser aumentado hasta el quintuplo de su monto por decisión de la Asamblea de accionistas conforme al procedimiento establecido en el artículo 188 de la ley 19.550”. Irene N. Rainstein, Escribana.

L.P. 28.747

MACOL S.A.

POR 1 DÍA - Macol S.A. con domicilio social en la calle 49 N° 1404 Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria N° 15 de fecha 7 de Febrero de 2011, realizada en su domicilio social a las 18 horas, se aprobó por unanimidad el cambio de domicilio social a calle 49 N° 365 2° A y B de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires. Se designó por unanimidad el siguiente Directorio en mandato por tres ejercicios a saber:

Presidente: Juan Diego Colli, DNI 22.416.095, CUIT 20-22.416.095-0 y un Director Suplente: José Pablo Colli, DNI 26.251.400, CUIT 20-26.251.400-6. Cdor. José Pablo Colli.

L.P. 28.719

INTERNATIONAL BAAR S.A.

POR 1 DÍA - International Baar S.A. con domicilio social en calle Plaza 19 de Noviembre N° 13 en la ciudad La Plata, Provincia de Buenos Aires, comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria N° 3 de fecha 30 de Septiembre de 2010, realizada en su domicilio social siendo las 10 horas, se designó el siguiente Directorio en mandato por tres ejercicios a saber: Presidente: Magdalena Carmela Randazzo, CUIT 27-10793420-6. Director Titular: José María Randazzo, CUIT 27-12238788-2 y Director Suplente: Marcelo Jorge Randazzo, CUIT 20-16727893-1. Cra: Marcela Ana Franchimont.

L.P. 28.718

MACOL S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea Extraordinaria N° 1 de Macol S.A. de fecha 2 de Febrero de 2011, se aprobó por unanimidad modificar los estatutos sociales en sus artículos tercero, cuarto y décimo; quedando redactados de la siguiente forma: Tercero: la sociedad por cuenta propia o de terceros, o asociados a terceros y sin son sociedades lo serán por acciones, tiene por objeto: 1°) financieras, 2°) constructoras, 3°) inmobiliarias, 4°) importadora y exportadora. Cuarto: el capital social se fija en \$ 500.000 (quinientos mil pesos) representados por cinco mil acciones ordinarias nominativas no endosables clase A de cinco votos por acción y de pesos cien valor nominal cada una. El capital social podrá ser aumentado hasta el quintuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria. Décimo: la administración de la sociedad estará a cargo de un directorio que fije la Asamblea. Cdor. José Pablo Colli, DNI 26.251.400.

L.P. 28.720

ESTABLECIMIENTO MARÍA BELÉN S.A.

POR 1 DÍA - Establecimiento Maria Belén S.A. con domicilio social en calle 44 N° 1469 en la ciudad La Plata, Provincia de Buenos Aires, comunica que por resolución unánime de la Asamblea General Ordinaria N° 18 de fecha 30 de de Abril de 2010, realizada en su domicilio social siendo las 11 horas, se designó el siguiente Directorio en mandato por tres ejercicios a saber: Presidente: Marcelo Jorge Randazzo, CUIT 20-16727893-1. Directores Titulares: José María Randazzo, CUIT 27- 12238788-2 y Magdalena Carmela Randazzo, CUIT 27-10793420-6. Directora Suplente: María Aloise, CUIT 27-81096024-3. Cra: Marcela Ana Franchimont.

L.P. 28.721

HALA 'KEN S.A.

POR 1 DÍA - 1°) Luis Héctor Pencieri, arg. nac. 9/12/55, Divor DNI 11.924.328, CUIT 23-11924328-9, dom. Alte. Brown 1054 “B” Ciudad Pdo. Morón, Federico David Pencieri, arg. estudiante, nac. 2/5/86, Sol. DNI 32.326.207, CUIL. 20-32326207-2, dom. Avda Rivadavia 18451 3° “D” Ciudad Pdo. Morón y Carlos Raimundo Berra, arg. Cdor. Púb. nac. 28/11/49, DNI. 8.104.523, CUIT 20-08104523-3, cas. dom. Avda. Santa Rosa 1727 Castelar Pdo. Morón Pcia. Bs. As. 2°) Esc. pub. 729 del 5/8/2011 Notario Gabriel Bonsembiante. 3°) Hala' ken S.A. 4°) Alte. Brown 1054 “B” Ciudad Pdo. Morón. 5°) Objeto Social: Const. Dirección Administración de viviendas tipo horizontal y todo tipo de obras. Inmobiliarias Explot. venta urbanas y/ rurales a corto plazo exceptuando las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 6°) 99 años, 7°) \$ 12.000 en 120 acciones ordinarias no endosable valor \$ 100 c/u. Administración Directorio e/un mínimo de 1 y un máximo de 9, igual número de suplentes. 9°) Presidente y uso de la firma Luis Héctor Pencieri, Director Suplente Carlos Raimundo Berra, 3 ejerc. Fiscalización art. 55 Ley 19.550. 10) ejerc. 31/12. Miguel German de Irureta, Abogado.

L.P. 28.694

PROVEEDORA BERNAL S.A.

POR 1 DÍA - Ana María Bernabe, 29/11/50, DNI: 6.655.711, CUIT 27-0665711-7, casada, escenógrafa; Gastón Inchauspe, 10/3/83, DNI: 30.142.793, soltero, CUIT 20-30142793-0, Lic. medios Electroacústicos; ambos arg., dom: Mitre 329 ciudad y pdo Quilmes, Bs. As. 2) Inst. púb: 4/10/11; 3) Proveedora Bernal S.A. 4) Liniers 33 Bernal, Quilmes, Bs. As. 5) Fabricación, producción, comercialización, distribución, importación y exportación de pinturas, productos químicos, materia prima, componentes orgánicos e inorgánicos, derivados de origen vegetal y mineral utilizados en la elaboración de pinturas, lacas y barnices. Registración de marcas y patentes de los productos que la sociedad fabrique y comercialice. 6) 99 años; 7) \$ 12.000. 8) Pres: Gastón Inchauspe; Dir. Sup.: Ana María Bernabe; 3 ejerc., 1 a 2 D.Tit. y 1 a 2 D. Sup.; Fisc: Art. 55. 9) Presidente; 10) 31/8 caño. Eduardo Abadie. Abogado.

L.P. 28.729

BASALTO S.A.

POR 1 DÍA - 1) Marcos Javier Santa Lucia, argentina, 17/11/1972, DNI 22.247.766, soltero, empresario, y Paola Karina Reggiani, argentina, 18/10/1971, DNI 22.374.807, divorciada, arquitecta, ambos Champagnat 875, UF 11 Barrio Priv. La Otilia, Pilar, Pilar, PBA. 2) 29/09/2011. 3) "Basalto S.A. 4) Ruta Panamericana, Ramal Pilar, Colectora Oeste, Km. 53,500, Edificio Polo Uno, oficina 118, Pilar, Pilar, PBA. 5) Constructora mediante la construcción, refacción, realización, remodelación, reparación y mantenimiento de todo tipo de obras civiles, públicas o privadas, inclusive montajes industriales. Inmobiliaria: mediante la compra, venta urbanización, colonización, subdivisión, administración, construcción, explotación de bienes inmuebles, urbanos y/o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre Propiedad Horizontal. Mandatos y Servicios: Mediante la representación legal y comercial de personas físicas y jurídicas, pudiendo ejercer todo tipo de mandatos, representaciones y servicios administrando bienes y capitales de terceros. Financiera: Participar mediante aportes de capital en empresas o sociedades existentes o a constituirse, como asimismo la inversión en negocios, el otorgamiento y aceptación de garantías reales o personales. Comercial: Mediante la compra, venta, industrialización, alquiler, distribución, fabricación y transporte de productos de cuero, maderas, metales, maquinarias, automotores, materiales e insumos de la construcción, artículos textiles, papeles, polietileno, plásticos y sus derivados. Exportación e Importación: De todo tipo de mercadería, maquinarias y materias primas. Se excluyen oper. Ley de Entidades. 6) 99 años, inscripción. 7) \$ 50.000. 8-1) Directorio, Titulares uno y cinco. Suplentes uno y dos. Tres ejercicios. Presidente Marcos Javier Santa Lucia; y Director Suplente Paola Karina Reggiani. 8-2) Opta sistema Art. 284. 9) Presidente. 10) 31/12. Enrique Julio Medlam Contador Público.

L.P. 28.697

FUMIPARK S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) De Jesús Ortiz, argentina, 06/08/1975, DNI 25.321.350, soltero, comerciante, y Daniel Omar Ortiz, argentina, 11/08/1977, DNI 26.175.106, casado, comerciante, ambos Pirovano N° 404, Pilar, PBA. 2) 29/09/2011. 3) "Fumipark S.R.L." 4) Pirovano N° 404, Pilar, Pilar, PBA. 5) Control de plagas estructurales y domésticas, ahuyentamiento de palomas y murciélagos, control de plaga de la madera en techos, pisos y muebles, desratizaciones, desinsectaciones tratamientos especiales de acuerdo al medio ambiente, fitosanidad de parques y jardines. Cultivo, compraventa, intermediación, comercialización semillas, plantas y árboles agroquímicos, artículos de jardinería, piletas de natación y su mantenimiento: servicios de parquización, jardinería y riego, reacondicionamiento de áreas verdes servicios de desmalezamiento y desmonte y la construcción de espacios verdes, construcción de jardines, nivelación del suelo, alquiler de maquinarias agrícolas y la realización de todo otro servicio conexo a las mismas. 6) 99 años, inscripción. 7) \$ 12.000. 8-1) Gerencia Titulares entre uno y

cinco. Mandato indeterminado. Gerente De Jesús Ortiz. 8-2) Opta artículo 550. 9) Gerente. 10) 30/06. Enrique Julio Medlam, Contador Público.

L.P. 28.698

JIM MEI S.A.

POR 1 DÍA - 1) Chia Hung Hung, argentina naturalizado, 07/02/1969, DNI 18.763.721 casado, comerciante; Jui Ying Hung, china, 26/02/1967, DNI 93.589.788, casado, comerciante, Yu Fen Hung, china, 31/01/1965, DNI 92.583.272, casada, .comerclante; y Chun Mei Yang, argentina, 13/03/1938, DNI 18.708.347, viuda, comerciante, tdos. en Chubut 1610, Villa Rosa, Pilar, PBA. 2) 23/09/2011. 3) Jim Mei S.A. 4) Chubut N° 1.610, Villa Rosa, Pilar, PBA. 5) Fabricar, Industrializar, manufacturar, transformar, elaborar, confeccionar, manipular, comercializar, renovar, reciclar, reconstruir y tratar todos los productos, subproductos y máquinas relacionadas con la industria plástica; producir, fabricar, todo tipo de productos, subproductos, mercaderías y artículos utilizando todo tipo de materias primas, materiales o subproductos aplicables a lo que se conoce como plástico más allá de sus denominaciones, compuestos y presentaciones, pudiendo exportar e importar. Se excluyen comp. Ent. Financieras. 6) 99 años, Inscripción. 7) \$ 30.000. 8-1) Directorio, Titulares entre uno y cinco. Suplente entre uno y dos. Mandat. tres ejercicios. Presidente, Jui Ying Hung, Director titular Chia Hun Hung y Director Suplente Chun Mei Yang. 8-2) Opta sistema artículo 284. 9) Presidente. 10) 31/12. Enrique Julio Medlam, Contador Público.

L.P. 28.700

LUZ DE LA PLATA S.A.

POR 1 DÍA - Se comunica que por Asamblea Extraordinaria y Especial del 11/10/2011 se resolvió aumentar el capital social fijándose en la suma de doscientos dieciséis millones doce mil novecientos cuarenta y ocho pesos (\$ 216.012.948.) y reformar el art. 4° del Estatuto que queda redactado así: "ARTICULO 4°: Capital Social. El capital social de la Sociedad será de doscientos dieciséis millones doce mil novecientos cuarenta y ocho pesos (\$ 216.012.948.) y estará representado por doscientos dieciséis millones doce mil novecientos nominativas no endosables de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Dichas acciones se dividirán en ciento catorce millones noventa y ocho mil novecientos sesenta y seis (114.911.906) acciones ordinarias nominativas no endosables clase A, de un peso (\$1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, y en ciento un millones ciento un mil cuarenta y dos (101.101.042) acciones ordinarias nominativas no endosables clase B, de un peso (\$1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción.

L.P. 28.703

H.D.I. CAMSEB S.A.

POR 1 DÍA - Constitución. 1) a) Hernán Diego Campins, 42 años, DNI 20795415, 40 N° 1171, Piso 5° La Plata; b) Darío Tomas Vincenzo, 51 años, DNI 14417705, H. Irigoyen 331 Ensenada; ambos argentinos, solteros y empleados. 2) Esc. Pública 19/05/2011 y compl. 02/09/2011. 3) H.D.I. Camseb S.A. 4) 48 N° 756 La Plata. 5) Comercialización, representación, transporte y cualquier otra operación mercantil de todo tipo de vehículos, tractores, maquinarias viales, agrícolas; sus repuestos, herramientas e implementos. Transporte: La intermediación en la reserva o locación de servicios de cualquier medio de transporte. Transporte de mercaderías o cosas, de cargas en general, maquinaria, buques, aún de semovientes, por vía terrestre fluvial, marítima o aérea. Minera conforme lo prescripto por en el Código de Minería y Leyes Complementarias. Agropecuaria, Inmobiliaria. Constructora. Industrial relativa al objeto social. Exportación e Importación de bienes necesarios para cumplir con su objeto social. Representaciones en relación directa o indirectamente con el objeto social. Financiera se excluyen actividades comprendidas en la Ley 21.526. 6) 99 años desde inscripción. 7) \$ 25.000. 8) Directorio de 1 a 5 miembros: Presidente: Hernán Diego Campins; Dtor. Suplente: Darío Tomas Vincenzo. 3 ejercicios. 9) Presidente. 10) 31 de diciembre. Ficalización Art. 55 Ley 19.550. Diego Martín Pianezza. Escribano.

L.P. 28.765

FARMACIA CANTANI S.C.S.

POR 1 DÍA - 1) Viviana Marcela Barbieri, arg., nacida 19/10/1960, DNI 13.908.724, soltera, comerciante, domicilio 68 N° 12 La Plata. Silvia Aquila, arg., nacida 10/02/1971, DNI 21.965.405, farmacéutica, divorciada, domicilio 54 N° 796 8° A La Plata, 2) 29/08/2011. 3) Farmacia Cantani Sociedad en comandita Simple 4) 54 N° 478, ciudad y partido La Plata, Prov. Bs. As., 5) Explotación de una farmacia que funcione en el domicilio social, bajo la dirección técnica del Socio Comanditado, cuya autorización para funcionar como tal se solicitará a la Autoridad Sanitaria, pudiendo expender específicos, recetas magistrales, preparados homeopáticos, herboristería, perfumería y todos rubros propios de la actividad farmacéutica, conforme a lo determinado y autorizado por las normas vigentes. Para el mejor cumplimiento de su objeto podrá realizar los actos y negocios jurídicos relacionados con la explotación de la Farmacia. 6) 50 años desde inscripción. 7) \$ 12.000, suscripto íntegramente e integrado en un 25%. 8) Socio Comanditado: Silvia Aquila. Socio Comanditario: Viviana Marcela Barbieri. 9) Representación dirección y administración a cargo del Socio Comanditado. 10) 31/12. Oscar Eduardo Acha. Notario.

L.P. 28.759

DI PAOLO MAQUINARIAS S.A.

POR 1 DÍA - Socios: 1) Nestor Ramón Di Paolo, nac. 14/01/63, DNI 16.148.488, C.U.I.T. 20-16148488-2, comerc., cas. con María del Carmen Schneider; y 2) Sebastián Di Paolo, nac. 8/03/88, DNI 33.311.734, C.U.I.T. 20-33311734-8, comerc., soltero, hijo de Néstor Ramón Di Paolo y María del Carmen Schneider; ambos argentinos, dom. Francia 280 Coronel Pringles. Constitución: Esc. N° 180 del 31/08/2011 Reg. 7 (Cnel. Pringles). Denom.: "Di Paolo Maquinarias S.A."; dom.: Bs. As.; Cede: José García de la calle n° 145, Coronel Pringles. Objeto: I) Comercial: Adquisición, locación y/o leasing de bienes inmuebles y bienes muebles registrables o no y en especial de maquinarias agrícolas, sus partes, repuestos y accesorios. Comercialización en todas sus formas. II) Agropecuaria. III) Agrícolas: III) Industriales; IV) Inmobiliaria: V) Financiera: Quedando excluidas todas las actividades y operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; VII) Turísticas: La explotación turística y deportiva de establecimientos rurales en todas sus formas. VIII) Servicios: a) Agropecuarios. b) De Logística y Transporte: Transporte nacional e internacional en toda clase de medios (terrestre, auto-ferrotravariario, aéreo y marítimo, de estaciones ferroviarias, puertos y aeropuertos) en equipos tradicionales y especiales de toda clase de cargas y mercaderías; servicio de depósito de las mismas, su distribución y entrega, aplicación y asesoramiento de logística adecuada a la naturaleza de los bienes a transportar. Capital: \$12.000 div. 12.000 acc. Val. Nom. \$1 c/ der. a 1 voto. Suscrip.: Néstor Ramón Di Paolo 11.880 acc.; Sebastián Di Paolo 120 acc. Adm.: Directorio: integrado por un mínimo de uno (1) y un máximo de diez (10) direct. tit. y el mismo nro. de supl. El término de su elección es de tres (3) ejercicios, siendo reelegibles. Representante legal: Presidente: Néstor Ramón Di Paolo; Director Suplente: Sebastián Di Paolo; conf. Acta constitutiva Esc. N° 180 del 31/08/11. Fiscaliz.: Socios. Plazo: 99 años. Cierre cada año. Esc. Lucia Svampa Larceri. Reg 7. Cnel. Pringles. Profesional autorizado: Dr. Tomás Marzullo. Abogado.

B.B. 58.468

ALDO DI LALLO S.A.

POR 1 DÍA - Estatuto Escritura Pública 325, 26/9/11. Socios: Aldo Di Lallo, empresario, 23/2/54, DNI 10963257 CUIT 20-10963257-1, cas. con Marisa Marrone, Dana Di Lallo, lic. en psicología, 22/2/84, DNI 30612469, CUIT 27-30612 469-8, solt., Matías Di Lallo, técnico electrónico, 26/4/85, DNI 31627057 CUIT 20-31627057-4, solt., y Marisa Marrone, docente, 13/10/58, DNI 13473022 CUIT 27-13473022-1, cas. con Aldo Di Lallo, todos arg. y vecinos de Campana, B.A.; Plazo: 99 años desde inscripción. Objeto: Tareas industriales y comerciales: Mecanizados de todo tipo, construcción y reparaciones de equipos, desarrollo, ingeniería, diseño y construcción de partes de maquinarias y equipos, fabricación de autopartes. Dirección

de obra civiles, electrometalmecánicas y siderúrgicas. Importación, exportación, distribución y comercialización de los productos y diseños elaborados o adquiridos y de materias primas. Representantes oficiales de empresas internacionales. Implementación y/o apoyo técnico de equipos, maquinas y materiales. Logística. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, fraccionamiento, explotación, arrendamiento y administración de loteos, bienes inmuebles, urbanos y rurales. Operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal. Realizar mejoras en inmuebles propios o de terceros, públicos o privados, realizar construcciones de todo tipo y mejoras susceptibles de realizarse en inmuebles. Financiera: La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del artículo 5 de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.256 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o que requiera la intermediación en el ahorro público. Capital: \$ 12.000. Cierre de ejercicio: 30/6. Sede: Balcarce 637, Campana, B.A. Administración (mín. 1 máx. 5) / Representación (por 3 años): Director Presidente: Aldo Di Lallo, Director Suplente (mín. 1 máx. 5): Matías Di Lallo. Fiscalización: Por socios (Art. 55 Ley 19.550). Cristian S. López. Notario.

Z-C. 83.664

IDEAS DE ACERO S.A.

POR 1 DÍA - Estatuto Escritura Pública 329, 29/9/11. Socios: Stella Maris Marques, arg., lic. en adm., 24/4/62, DNI 14249912 CUIT 27-14249912-1, solt., Los Gaúchos 338, Santa Brígida, pdo. Campana, B.A., y Segundo Pedro Pelayo, arg. ingeniero mecánico, 6/11/75, DNI 24741181, CUIT 20-24741181-0, solt., Julián O 'Roarke 3191, cdad. y pdo. de Baradero, B.A.; Plazo: 99 años desde inscripción. Objeto: Tareas industriales y comerciales: Desarrollo, diseño, fabricación y venta de tanques, isotanques, estructuras metálicas, equipos, maquinarias, accesorios e instalaciones, autopartes y semirremolques, herramientas, instalaciones de electricidad, iluminación, agua, gas, cloacas y otras; fabricación, diseño y venta de maquinarias y equipos industriales; asesoramiento técnico-económico de proyectos de inversión, importación y exportación de los bienes descriptos y de materias primas; evaluación de proyectos, diseño, desarrollo, construcción, dirección de obra y puesta en marcha de plantas industriales. Actividades de investigación y educativas relacionadas. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, fraccionamiento, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal realización de mejoras en inmuebles propios o de terceros, públicos o privados, construcciones en general. Financiera: La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del artículo 5 de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.256 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o que requiera la intermediación en el ahorro público. Capital: \$ 12.000. Cierre de Ejercicio: 30/9. Sede: 6 de Julio 670, Campana, B.A. Administración (mín.1 máx 5) / Representación (por 3 años): Director Presidente: Segundo Pedro Pelayo, Director Suplente (mín. 1, máx. 5): Stella Maris Marques. Fiscalización: por socios (Art. 55 Ley 19.550). Cristian S. Lopez. Notario.

Z-C. 83.663

FERNÁNDEZ PRATT S.R.L.

POR 1 DÍA - Instrumento Privado: 14/08/2006. Socios: Matías Hyde Fernández y Pratt, español, soltero, DNI 92.874.694, (CDI 20-61027120-1), estudiante, nacido el 10/10/1984, domiciliado en Juan José Díaz 918, San Isidro, Prov. Bs. As.; Jesús Fernández Ochoa, español, soltero, Pasaporte Comunidad Europea España Nro. 274949-F, (CDI 23-60336752-9), empresario, nacido el 24/12/1954, domiciliado en Cuevas 19, Madrid, España, constituyendo domicilio en Buenos Aires en Juan José Díaz 918, San Isidro, Prov. de Bs. As.; Cecilia María Deborah Pratt, argentina, divorciada de 1º nupcias de Juan ó Ewen Cameron, DNI 10.728.007, (CUIL 27-

10728007-9) docente, nacida el 11/11/1952, domiciliada en Juan José Díaz 918, San Isidro, Prov. de Bs. As.; y Julia Pratt, argentina, divorciada de 1º nupcias de Carlos Emilio Bonacera, DNI 12.285.645, (CUIL 27-12285645-9), empleada, nacida el 13/02/1956, domiciliada en Francia 457, San Isidro, Prov. de Bs. As. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto Social: Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, leasing, arrendamiento, administración, intermediación, urbanización y subdivisión de tierras, bienes inmuebles, urbanos y rurales, clubes de campo, countries y negocios inmobiliarios en general incluyendo todas las operaciones previstas en la Ley de Propiedad Horizontal. Constructora: Proyecto, construcción, refacción, dirección y administración de cualquier tipo de inmuebles sometidos o no al régimen de Propiedad Horizontal ya sea en terrenos propios o de terceros, dejándose constancia que en todos los casos en que las leyes y disposiciones vigentes exijan títulos habilitantes los servicios serán prestados por profesionales con título habilitante. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario y/o hipotecario y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualquiera otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o que requiera de la intermediación del ahorro público. Capital: \$8.000 dividido en 800 cuotas de \$10 v.n. y 1 voto c/u. Administración: La Administración y uso de la firma social será ejercida por uno o más Gerentes, socios o no, en forma indistinta. Durarán en sus cargos todo el término de duración de la sociedad. Quedan designadas Gerentes: Cecilia María Deborah Pratt y Julia Pratt. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede Social y domicilio: Calle Juan José Díaz 918, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Fiscalización: La fiscalización de la sociedad la realizarán los socios no gerentes en los términos del art. 55 de la Ley 19.550. Ingrid Mungen de Carabajal, Abogada.

S.I. 42.387

NASH NOBEL & COMPANY S.A.

POR 1 DÍA - Néstor Fabián Chaulet, 47 años, argentino, casado, comerciante, 8 N° 3812 La Plata, DNI 17.346.281; Javier Horacio Dellepiane, 44 años, argentino, divorciado, abogado, 466 N° 3410 City Bell, DNI 18.333.835. 2) 23/09/2011. 3) Nash Nobel & Company S.A. 4) 8 N° 835 oficina 701. 5) La sociedad tiene por objeto desarrollar por sí o por terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades A) Proyecto dirección y ejecución de obras de arquitectura e ingeniería: Estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura. B) Construcción y servicio de mantenimiento de obras públicas y privadas: construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, la construcción de todo tipo de obras, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. C) Inmobiliaria: compra venta y locación de bienes inmuebles, urbanos, loteos, pudiendo también someter inmuebles al régimen de Propiedad Horizontal. D) Servicios: desarrollo total o parcial de planes de comunicaciones y comercialización de bienes y servicios, investigaciones de mercado, socioeconómicas y culturales, relevamiento de datos, procesamiento y análisis, asesoramiento especializado en comercialización y comunicaciones, campañas publicitarias, relaciones públicas y otras vinculadas con las mismas, pudiendo por mandato, comisión, representación o cualquier otra forma de intermediación, por cuenta de sus clientes preparar, contratar, negociar, asesorar, alquilar y ocuparse en general como contratista de publicidad de entes públicos o privados. Prestación de servicios de asesoramiento y consultoría empresarial y a personas físicas y jurídicas privadas o estatales en áreas tales como informática, impuestos, financiera, económica, administración, recursos humanos. E) Mandatos: Realización de mandatos con la mayor amplitud en las condiciones permitidas en las leyes y reglamentos vigentes. Ejercicio de representación, comisiones, consignaciones, agencias, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que no fueren prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años. 7) \$12.000. 8) Presidente: Javier Horacio Dellepiane; Director suplen-

te: Néstor Fabián Chaulet. Tres ejercicios. Prescinde de Sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente. 10) 31/12. Israel Walter Orlando Silva. Contador Público.

L.P. 28.886

ALBERICI ARQUITECTOS S.A.

POR 1 DÍA - 1) Rodolfo Alfredo Alberici, argentino, 17-02-1948, DNI 7.607.404, CUIT. 20-07607404-7, casado, comerciante, domicilio Barrio Privado La Lomada de Pilar, lote 140, Del Viso, Pdo. de Pilar, Pcia. Bs. As.; Basilia Felisa Muñoz Capurro, argentina, 23-05-1949, DNI 13.415.924, CUIT 27-13415924-9, casada, comerciante, domicilio Barrio Privado La Lomada de Pilar, lote 140, Del Viso, Pdo. de Pilar, Pcia. Bs. As. 2) 27-09-2011. 3) "Alberici Arquitectos S.A." 4) Barrio Privado La Lomada de Pilar, lote 140, Del Viso, Pdo. de Pilar, Pcia. Bs. As. 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por intermedio de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: I) Constructora: Construcción por cuenta propia o ajena de propiedades inmuebles en general, comprendidos o no en el régimen de Propiedad Horizontal, ampliación, reducción, remodelación, elevación, refacción y/o mejoras en inmuebles y/o terrenos urbanos y/o rurales, estudio, proyecto, diseño, asesoramiento, dirección y gerenciamiento de obras de todo tipo, tanto públicas como privadas, incluso la realización de obras por el sistema de construcción al costo. II) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, leasing, fideicomiso, alquiler, consignación, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones sobre propiedades inmuebles en general, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, subdivisiones, fraccionamiento, urbanización, loteos, clubes de campo, countrys, intermediación en la compraventa, administración de inmuebles propios o de terceros, y de consorcios de construcción al costo. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y éste contrato autorizan. 6) 99 años. 7) \$12.000. 8) A cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 4 directores titulares y 1 director suplente. Durarán en sus funciones 3 ejercicios. Presidente Rodolfo Alfredo Alberici. Director suplente Basilia Felisa Muñoz Capurro. Fiscalización será ejercida por los accionistas. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 30 de abril de cada año. María Eugenia Minteguiada, Notaria.

S.M. 53.631

NUEVO COF SEGURIDAD PRIVADA S.A.

POR 1 DÍA - Por escritura 469 del 11/08/2011, Escribano Alejandro Sajnin, Registro 1624 CABA se constituyó "Nuevo Cof Seguridad Privada S.A." Socios: Rosa Nélica Zalazar, 9/08/43, hija de Angelina Moleda, DNI 4.712.763, CUIL 27-04712763-2; y Laura Zalazar, 9/05/80, hija de Rosa Nélica Zalazar, DNI 28.169.642, CUIL 23-28169642-4; ambas argentinas, solteras, comerciantes y domiciliadas en Sáenz Valiente 52, 2º piso "F" de Martínez, Pcia. Bs. As. Plazo: 99 años a contar desde su inscripción. Objeto: 1) Vigilancia y protección de bienes. 2) Escolta y protección de personas. 3) Transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito a excepción del transporte de caudales. 4) Vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, en locales bailables y en otros eventos o reuniones análogas. 5) Obtención de evidencias en cuestiones civiles o para inculpar o desinculpar a una persona siempre que exista una persecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legítimo en el proceso penal. Capital: \$ 12.000 (12.000 acciones nominativas no endosables valor nominal 1 peso). Prescinde de Sindicatura. Dirección y Administración: El Directorio compuesto de 1 a 5, con mandato por tres años. Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente. Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede Social y los directores constituyen domicilio especial en calle Belgrano número 126, Local "45", localidad y Partido de San Isidro, Pcia. de Bs. As. Presidente: Laura Zalazar; Director Suplente: Rosa Nélica Zalazar; Jefe de Seguridad: Oscar Gustavo Panigatti; quienes aceptaron los cargos. Alejandro G. Sajnin. Autorizado escritura 469 del 11/08/2011. Escribano.

L.P. 28.870

LA MANGA S.A.

POR 1 DÍA - Art. 60. LSC. Acta de Asamblea N° 1, 26/9/2008. Asamblea Gral. Ordinaria. Resuelve: Director Titular y Presidente: Federico Guillermo Tomás Leonhardt, DNI 11955431; Dir. Suplente: Federico Carenzo, DNI 17203381-Acta de Asamblea N°2. Asamblea Gral. Ordinaria. 30/9/2009. Dir. Tit. y Presidente: Federico Guillermo Tomás Leonhardt, DNI 11955431; Dir. Supl.: Federico Carenzo, DNI 17.203.381 Acta de As. Ordinaria N° 3. 30/9/2010. Asamblea Gral. Ordinaria. Dir. Tit. y Presidente: Federico Guillermo Tomás Leonhardt, DNI 11955431; Dir. Supl.: Federico Carenzo, DNI 17203381; Acta de Asamblea Extraordinaria N° 4. 4/10/2010. Resuelve: Cambio de fecha de cierre del ejercicio: Reforma. "Artículo 16°: El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. A esa fecha, se confeccionan los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. La Asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio. Las ganancias realizadas y liquidadas se destinan: a) El 5% (cinco por ciento), hasta alcanzar el 20% (veinte por ciento) del capital suscrito, para el fondo de reserva legal. b) A remuneración al Directorio y a la Sindicatura, en su caso. c) A dividendos de las acciones preferidas, con prioridad los acumulativos impagos. d) El saldo, en todo o en parte, a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendos de las acciones ordinarias, o a fondos de reserva facultativa o de previsión o a cuenta nueva o al destino que determine la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas participaciones, dentro del año de su sanción y prescriben a favor de la sociedad a los 3 años contados desde que fuesen puestos a disposición de los accionistas". Acta de Directorio N°15. 10/5/2011. Resuelve: El traslado del domicilio fiscal y legal a Tacuarí 485, Ciudad y Pdo. de Tandil, Provincia de Buenos Aires. Federico Guillermo Tomás Leonhardt. Abogado.

L.P. 28.795

CRUZ DE YAMPA S.A.

POR 1 DÍA - 1) Fernando Javier Mahmet, 35, soltero, arg., comerciante, Calle Brown N° 115 Depto. B, Bragado, DNI: 25.031.846; Pablo Raúl Mahmet, 24, soltero, arg., comerciante, calle Suárez N° 165, Bragado, D.N.I. 32.988.380; Verónica Mabel Mahmet, 38, soltera, arg., comerciante, calle Brown N° 115 Depto. B, Bragado, DNI: 22.934.486. 2) 23/09/11. 3) Cruz de Yampa S.A. 4) Calle Suárez N° 165, Ciudad y Partido de Bragado, Bs. As. 5) Realizar por sí o asociadas a terceros las siguientes actividades: Aplicaciones: Aéreas y terrestres de insecticidas, fungicidas, herbicidas y demás agroquímicos, siembra aérea, combate de incendios, importación y exportaciones de aeronaves y sus repuestos, reparaciones de aeronaves, producción agropecuaria y alquiler de explotaciones agroganaderas; además podrá dedicarse a las siguientes actividades: a) Transporte: transporte nacional e internacional de toda clase de bienes muebles, cereales, agro químicos y demás productos e insumos agropecuarios. b) Inmobiliaria: Compraventa, permuta, alquiler o administración en general de inmuebles urbanos y/o rurales. c) Financieras: Inversiones o aportes de capital a sociedades de cualquier tipo, no realizará las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 o que requiera de la intermediación del ahorro público. d) Agropecuarias: Mediante la explotación directa o indirecta de establecimientos rurales propios o de terceros en todas sus formas; y e) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación de todo tipo de bien mueble, semoviente, producto o fruto agrícola ganadero. 6) 99 años desde la inscripción registral. 7) \$12.000 8) Presidente: Fernando Javier Mahmet, Director Suplente: Pablo Raúl Mahmet, tres ejercicios; fiscalización: Los accionistas. 9) Presidente. 10) 31/05. Néstor Martín Urrutia. Contador Público Nacional.

L.P. 28.815

HIDRUM TECNOLOGÍA QUÍMICA S.R.L.

POR 1 DÍA - Se hace saber que en fecha 1 de junio de 2011, con certificación de firmas en fecha 18 de julio de 2011, en la ciudad de Avellaneda, Pcia. de Bs. As., se constituyó "Hidrum Tecnología Química S.R.L.", y que en

fecha 17 de agosto de 2011, con certificación de firmas en fecha 23 de agosto de 2011, se celebró el instrumento complementario de ampliación de contrato constitutivo. 1) Sede social: Calle Almirante Daniel Solier 1722, localidad de Sarandí, Partido de Avellaneda, Pcia. de Bs. As. 2) Duración: 99 años desde su inscripción. 3) Capital: \$12.000 div. en. 120 ctas. de \$100 v/n c/u, 1 voto por cta. 4) Socios: Miriam Edith Fontana, argentina, nacida el 02/03/1978, comerciante, soltera, DNI 26.488.564, CUIL 27-26488564-2, domiciliada en Prieto 541, localidad de Lanús Este, Partido de Lanús, Pcia. de Bs. As.; y Azucena Beatriz Malanga, argentina, nacida el 18/06/1946, comerciante, casada en primeras nupcias con Oscar Horacio Fontana, DNI 5.307.054, CUIL 27-05307054-5, domiciliado en Prieto 541, localidad de Lanús Este, Partido de Lanús, Pcia. de Bs. As., ambos con domicilio especial en Almirante Daniel Solier 1722, localidad de Sarandí, Partido de Avellaneda, Pcia. de Bs. As. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Distribución y comercialización de especialidades destinadas a la industria química. 6) Administración y Representación: Miriam Edith Fontana, quien es designada Gerente para actuar por el término de cinco ejercicios. 7) Fiscalización: Socio no gerente (Art. 55 Ley 19.550). 8) Cierre Ejerc.: 31/12. Miriam Edith Fontana.

Av. 95.945 bis

GRUPO GALILEO S.R.L.

POR 1 DÍA - Instrumento Privado 13/9/11, constitución de sociedad; Socios: Mariano Martín Funes, 8/7/71, DNI 22303012, periodista, Cnel. Manuel Rosetti 4272, Olivos, Vicente López; Lucas Andrés Cantacesso, 2/10/76, DNI 25538407, Jorge Luis Borges 2370, Piso 2° Departamento C, CABA; ambos solteros; Jorge Esteban Funes, 10/10/65, divorciado, DNI 17659125, Avda. Triunvirato 5680, Piso 5° Departamento A, CABA; ambos comerciantes; todos argentinos; Denominación: Grupo Galileo S.R.L.; Duración: 99 años. Objeto: a) Mediante la comercialización de publicidad y explotación de espacios de publicidad en internet, en medios gráficos, en exposiciones, eventos y afines. b) Explotación, publicación, diseño y comercialización de portales de Internet y su contenido. c) Organización de todo tipo de eventos públicos y/o privados, así como exposiciones, congresos, fiestas, contratando lugares, artistas y/o deportistas indispensables o necesarios para la realización de los mismos. d) Mediante la explotación, promoción, distribución, comercialización, logística, exhibición, producción y publicación, en el país y/o en el exterior, de todo tipo de expresiones o espectáculos de contenidos culturales, musicales, deportivos o misceláneos. e) Producción de programas y espectáculos televisivos, radiales, cinematográficos, videocintas, telefonía o internet, mediante el uso de herramientas de informática, digitales o afines. Capital: \$12.000, cuotas \$1, c/u. Suscripción: Mariano Martín Funes 34%, Lucas Andrés Cantacesso y Jorge Esteban Funes 33% cada uno; Gerencia: individual e indistinta por todo el plazo. Cierre: 31/7. Fiscalización: Los socios. Sede: Coronel Manuel Rosetti 4272, Olivos, Vicente López, Pcia. Bs. As. Gerente: Mariano Martín Funes, domicilio especial: Sede social. Rafael Salave. Contador Público.

Av. 95.954 bis

FOYEL S.A.

POR 1 DÍA - Constitución: 1) Daniel Enrique Liptak, 48 años, comerciante, dni 16.109.057, casado, domiciliado en Rauch 324. 2) Ricardo Ángel Giuliani, 46 años, contador público, dni 17.173.516, casado, domiciliado en Suipacha 264; ambos domiciliados en Tres Arroyos, Pcia. de Bs. As. argentinos. 2) Instrumento Público 23-9-2011. 3) Foyel S.A. 4) Olivero Duggan 1415 de Tres Arroyos. 1) Agropecuaria: explotación en todas sus etapas; Comerciales: Compra y venta de hacienda, y cereales y oleaginosas; Industriales: elaboración de alimentos; Financieras; Inmobiliarias; de Mandatos-Fideicomisos con excepción de financieros. 6) 90 años a contar de su inscripción registral. 7) \$12.000 conformado por 120 acciones de 5 votos y v\$100, cada una. 8) Directorio compuesto mínimo 1 máximo 7. Presidente Daniel Enrique Liptak. Directores Suplentes: Ricardo Ángel Giuliani y Lilian Wanger, casada, de 47 años, docente, domiciliada en Rauch 324 de Tres Arroyos. Mandato por

tres ejercicios. 9) Representación legal: A cargo del Presidente. 10) Cierre de ejercicio: 31-8. Firmado: Jorge A. Etchegoyen. Escribano.

T.A. 87.420

JALA LA JUANITA S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea Ordinaria N° 3 unánime del 6/07/2011 se resuelve aumento de capital social de \$ 3.012.000. a \$ 5.800.000, respetando el orden de preferencia, por capitalización de Pasivos de los accionistas de \$ 2.788.00, conforme lo establece el art.188 de la ley 19.550. Luis Alberto Núñez. Contador Público.

T.L. 78.239

AGRO-DERO Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Modificación del Estatuto de Agro-Dero Sociedad Anónima: Se comunica que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria del día 10 de septiembre de 2011 y mediante escritura pública N° 150 de fecha veintiuno de septiembre de dos mil once, ante Patricia Inés Vicente Domínguez, Notaria adscripta a cargo del Registro Notarial número cuatro del Partido de Hipólito Yrigoyen, Provincia de Buenos Aires, se modificó el artículo segundo del estatuto social, plazo de duración de la sociedad, el que queda redactado de la siguiente forma: Artículo 2° : Duración: La duración de la sociedad será de cincuenta años contados a partir del acto de registración Asamblea unánime. Sociedad no incluida en el artículo n° 299 de la Ley 19.550. Jorge Oscar García, Presidente.

T.L. 78.247

LUCAYA Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Modificación del Estatuto de Lucaya Sociedad Anónima: Se comunica que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria del día 10 de septiembre de 2011 y mediante escritura pública N° 149 de fecha veintiuno de septiembre de dos mil once, ante Patricia Inés Vicente Domínguez, Notaria adscripta a cargo del Registro Notarial número cuatro del Partido de Hipólito Yrigoyen, Provincia de Buenos Aires, se modificó el artículo cuarto del estatuto social, aumentando el capital social, el que quedó redactado de la siguiente forma: Artículo 4to: El capital Social es de pesos un millón setecientos mil (\$ 1.700.000) representado por 170.000 (ciento setenta mil) acciones ordinarias, nominativas, no endosables de diez pesos (\$10) valor nominal cada una con derecho a cinco votos por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme el artículo n° 188 de la Ley 19.550, debiendo publicarse e inscribirse en el Registro Público de Comercio y ser comunicado al organismo de contralor. Asamblea unánime. Sociedad no incluida en el artículo n° 299 de la Ley 19.550. Jorge Oscar García. Contador. Público. Ginestet, Ricardo Elí. Presidente.

T.L. 78.248

EL GANCHO S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Patricio Eduardo Firpo, de 31 años de edad, soltero, argentino, productor agropecuario, San Martín 80 Trenque Lauquen, DNI 27.183.929, CUIT 20-27183929-5 y Carlos Ignacio Sáenz Mendiburu, 38 años, casado, argentino, productor agropecuario, 25 de Mayo 221 Trenque Lauquen, DNI 23.214.136, CUIT 20-23214136-1. 2) 03/10/2011. 3) El Gancho S.R.L. 4) 25 de Mayo 221 Trenque Lauquen, part. T. Lauquen, Prov. Bs. As. 5) Objeto. La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a ellos, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: El transporte de cargas y mercaderías en general, perecederas y no perecederas, carga pesada, animales vivos, granos y demás cosas muebles determinadas por su género y/o especie, cargas refrigeradas, cargas peligrosas, combustible y transporte en general. La venta por menor y mayor de materiales para la construcción, sus accesorios, sanitarios, puertas, portones, alambres. La compra, venta, canje, acopio, consignación, importación, exportación, transporte y todo tipo de comercialización de agroquímicos, semillas, fertilizantes, cereales, oleaginosas, ganado bovino, caprino, equino y porcino, y demás insumos y

artículos rurales. La adquisición, venta, arrendamiento y permuta de tierras, campos, fincas y cualquier clase de bienes raíces. La siembra, cosecha y mantenimiento de cultivos propios o de terceros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) 30 años desde inscripción. 7) \$10.000. 8) La administración social será ejercida por los socios Patricio Eduardo Firpo y Carlos Ignacio Sáenz Mendiburu en forma indistinta los cuales quedan designados como gerentes por todo el término de duración de la sociedad. 9) La administración y representación de la Sociedad y el uso de la firma social estará a cargo de uno o más socios que se designen por Asamblea, los que revestirán el carácter de Gerentes, obligando a la Sociedad la firma de cualquiera de ellos en forma indistinta; en tal carácter tienen la facultad de realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social de la Sociedad, inclusive los previstos en el artículo 1881 del Código Civil y concordantes. Durarán en su cargo el plazo de duración de la Sociedad. La fiscalización de la sociedad estará a cargo de los socios no gerentes. 10) 30 de septiembre de cada año. Jorge Iriarte. Contador Público.

T.L. 78.259

OFICART S.A.

POR 1 DÍA - Por instrumento público N°133 del 02-08-2011, se constituyó Oficart S.A. Socios: Los cónyuges en primeras nupcias don Mauricio Fernando Díaz; argentino, nacido el 28 de noviembre de 1971, DNI. 22.369.013, CUIT 20-22369013-1, comerciante, y doña María Evangelina Arpigiani, argentina, DNI. 23.232.536, nacida el 10 de octubre de 1973, CUIT 23-23232536-4, comerciante, domiciliados en Gutiérrez 69 de Pehuajó. Denominación: Oficart S.A. Domicilio Social: Calle Mitre n°. 502 de la ciudad de Pehuajó, Partido de Pehuajó, Provincia de Buenos Aires. Objeto: La sociedad tiene por objeto: a) las siguientes actividades: a) Comercialización al por mayor o menor, por cuenta propia o de terceros, exportación e importación de artículos de computación, librería, artículos de escritorio e instrumental técnico para estudiantes y profesionales; mobiliario, libros, textos de estudio, papelería, libros, tintas, lapiceras, artículos para escritorio, útiles escolares, artículos para juguetería, entretenimientos, juegos infantiles para parques y jardines, artículos de playa; Explotación de negocio de fotocopias en todas sus variantes. b) Explotación integral de servicios de Internet, transmisión de datos. c) Explotación integral de establecimientos agrícola-ganadero, rurales, fructíferos, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, internación, mestización, venta, cruce de cerdos, de ganado, y hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compraventa y acopio de cereales, siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación tambera y agrícola ganadera, transportar hacienda y/o cereales, fabricación, industrialización, y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, forestales, comercialización de semovientes y animales de cualquier tipo y especie, sea comprando, exportando o importando los mismos, así como sus productos derivados, y comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, importación y exportación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes y todo otro producto que se relacione con esa actividad. d) Celebrar contratos de alquiler, comprar y vender propiedades y artículos vinculados a los fines enumerados precedentemente. e) Compraventa, arrendamiento, administración y rescisión de inmuebles urbanos y rurales, la subdivisión de tierras y su urbanización, como así también todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de Propiedad Horizontal. f) Compra, venta, permuta, consignación, importación y exportación de todo tipo de vehículos, automotores, rodados, tractores y todo tipo de maquinaria agrícolas y/o cualquier otro bien inmueble y/o bienes de cambio. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer

todos los actos que no estén prohibidos por la ley o el presente Estatuto, realizar todos los contratos que se relacionen con el objeto social que este contrato establece, pudiendo participar en toda clase de empresas y realizar cualquier negocio que directa o indirectamente tenga relación con los rubros expresados. Podrá otorgar representaciones, franquicias dentro país. Podrá asimismo realizar toda clase de operaciones financieras invirtiendo dinero o haciendo aportes propios o de terceros, contratando o asociándose con particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley o el presente Estatuto, realizar todos los contratos que se relacionen con el objeto social que este contrato establece, pudiendo participar en toda clase de empresas y realizar cualquier negocio que directa o indirectamente tenga relación con los rubros expresados; podrá otorgar representaciones, franquicias dentro país. Podrá asimismo realizar toda clase de operaciones financieras invirtiendo dinero o haciendo aportes propios o de terceros, contratando o asociándose con particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse. El capital social pesos doce mil (\$ 12.000) representado por doce mil acciones ordinarias no endosables de pesos uno de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Plazo: 99 años desde su inscripción. Administración y Representación: Presidente: Mauricio Fernando Díaz, Director Suplente: María Evangelina Arpigiani, Director Suplente. Duración en cargo: Tres ejercicios. Fiscalización: los accionistas. Cierre ejercicios: De cada año. Analía C. Pignaton. Notaria.

T.L. 78.268

ELECTROINGENIERÍA TRENQUE LAUQUEN S.A.

POR 1 DÍA - Constitución Sociedad Anónima. 1. Accionistas: Oscar Alfredo Guarda, argentino, empresario, nacido el 3/08/1955, casado, DNI 11.659.761, domicilio Pasteur 945, de Trenque Lauquen, Partido de Trenque Lauquen (B), CUIT 20-11659761-7.; María del Carmen Vicente, argentina, empresaria, nacida el 7/11/1958, casada, DNI 12.724.557, domicilio Pasteur 945, de Trenque Lauquen, Partido de Trenque Lauquen (B), CUIT 27-12724557-1; Emmanuel Guarda, argentino, estudiante, nacido el 15/07/1985, soltero, DNI 31.658.642, domicilio Pasteur 945, de Trenque Lauquen, Partido de Trenque Lauquen (B), CUIT 20-31658642-3; Victoria Guarda, argentina, estudiante, nacida el 15/08/1987, soltera, DNI 33.258.510, domicilio Pasteur 945, de Trenque Lauquen, Partido de Trenque Lauquen (B), CUIT 27-33258510-5; Guadalupe Guarda, argentina, estudiante, nacida el 15/08/1987, soltera, DNI 33.258.511, domicilio Pasteur 945, de Trenque Lauquen, Partido de Trenque Lauquen (B), CUIT 27-33258511-3. 2. Denominación: Electroingeniería Trenque Lauquen S.A. Domicilio 9 de Julio 1.071, Trenque Lauquen, Partido de Trenque Lauquen (B). 4. Duración 90 años desde inscripción registral. 5. Objeto: La Sociedad tiene por objeto por sí o por terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Venta y fabricación de materiales eléctricos. b) Construcción y mantenimiento de redes eléctricas, subestaciones transformadoras de baja tensión, media tensión y/o alta tensión; y todo lo inherente a electrificación rural o urbana e iluminación industrial, comercial y/o alta tensión; y todo lo inherente a electrificación rural o urbana e iluminación industrial, comercial y/o domiciliaria, y de vías luminosas. e) Construcción y mantenimiento de redes de gas y d) Agricolaganadera en todas sus formas. 6. Capital Social \$ 20.000, representado por 200 acciones ordinarias nominativas, no endosables de 5 votos valor nominal \$ 100 c/u. Oscar Alfredo Guarda \$ 6.000; María del Carmen Vicente \$ 5.000.; Emmanuel Guarda \$ 3.000; Victoria Guarda \$ 3.000; Guadalupe Guarda \$ 3.000. 7. Administración: Directorio de 2 a 8 miembros, Duración: 3 ejercicios. 8. Representación Legal: Primer Directorio: Presidente: Oscar Alfredo Guarda. Vicepresidente: María del Carmen Vicente. Directores Suplentes: Emmanuel Guarda, Victoria Guarda y Guadalupe Guarda. 9. Cierre del Ejercicio 30 de junio de cada año. 10. Fiscalización se prescinde. Horacio Alberto Martín. Contador Público Nacional.

T.L. 78.276

CUYEN TRENQUE LAUQUEN S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución Sociedad de Responsabilidad Limitada. 1.- Socios: Alejandro Dionisio Lucena, argentino, empresario, nacido 29/01/1971, soltero, DNI 21.961.834, domicilio: Baldovino 1.596, de Trenque Lauquen (B), CUIT 20-21961834-5 y Silvia Laura Rose Cash, argentina, empresaria, nacida 26/10/1973, viuda, DNI 23.580.758 domicilio: Baldovino 1.596 de Trenque Lauquen (B), CUIT 27-23580758-6. 2. Denominación: Cuyen Trenque Lauquen S.R.L. Domicilio: Baldovino 1.596, Trenque Lauquen (B). 4. Duración: 50 años desde inscripción registral. 5. Objeto: La Sociedad tiene por objeto por sí o por terceros, o asociada a terceros la actividad agrícola-ganadera en todas sus formas. 6. Capital Social \$ 12.000, representado por 10 cuotas de \$ 1.200 c/u. Alejandro Dionisio Lucena \$ 7.200; Silvia Laura Rose Cash \$ 4.800. 7. Administración y Representación: Alejandro Dionisio Lucena y Silvia Laura Rose Cash, en forma conjunta. 8. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Horacio Alberto Martín. Contador Público Nacional.

T.L. 78.277

ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIO EL DIEZ S.A.

POR 1 DÍA - Por asamblea del 15-12-10 se designó Presidente: Viola Cristina Laspiur. Vicepresidente: Roberto Risegaard Hansen. Director Titular. Martín Risegaard Hansen. Federico Alconada. Abogado.

L.P. 28.901

BELGRANO INVESTMENTS S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución por instrumento privado de fecha 14 de febrero de 2011. Socios: Naum María Melina, nac. 22-11-84, DNI. 31.298.690, CUIL: 27-31298690-1, solt., dom. en diag. 79 N° 1047, localidad y Partido La Plata; Naum Matías Jorge, nac. 03-05-86, DNI. 32.358.901, CUIL 20-32358901-2, sol., dom. Diag. 79 N° 1047, localidad y Partido La Plata y Naum Jorge Antonio, nac. 10-09-49, DNI: 7.663.357, CUIT: 20-07663357-7, cas., dom. calle 2 n° 79, localidad y partido La Plata, todos de la Prov. de Bs. As., argentinos y contadores públicos. Denominación: "Belgrano Investments" Sociedad de Responsabilidad Limitada. Domicilio social: Diagonal 79 N° 1047 de la localidad y Partido de La Plata, Prov. Bs. As. Objeto Social: Realización de estudios, consultoría, administración, construcción y comercialización de emprendimientos inmobiliarios en todos sus tipos, urbanos y rurales, incluyendo alquiler y renta de inmuebles propios y de terceros. La realización de obras públicas y privadas tales como construcción de inmuebles, obras de ingeniería, arquitectura, registración y comercialización de marcas y/o patentes referidas a la actividad. Agropecuaria: Agrícola, pecuaria, forestales. Inmobiliaria: Arrendar, comercializar, consignar, construir, dar y tomar en leasing, locación y comodato, lotear, explotar, hipotecar, usufructuar, todo tipo de inmuebles urbanos, rurales y/o dentro o fuera del país. Construcción: Reconstrucción, restauración en todas sus partes civiles de arquitectura o ingeniería públicas y/o privadas. Compraventa: Consignación, distribución, exportación de todas clases de bienes relacionados con cualquiera de los objetos Duración: 70 años. Capital Social: Pesos Quince Mil (\$ 15.000). Gerencia: A cargo de Naum Jorge Antonio, por el plazo social. Fiscalización: art. 55 Ley 19.550. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Naum Jorge Antonio. Contador Público Nacional.

L.P. 28.916

EDITORIAL IDEM S.A.

POR 1 DÍA - En asamblea del 3-2-2009, designó Dir. Tit. y presidente Jorge Agustín Gil y Dir. Supl. Miriam Ethel Uyua. Enrique R. Guzmán. Escribano.

L.P. 28.919

ALAL S.A.

POR 1 DÍA - Edicto Comunicando Nombramiento de Autoridades. Art. 60 de la Ley 19.550. Comuníquese que

en la Asamblea General Ordinaria celebrada con fecha 12 de agosto del año 2011 se designó a los señores miembros del Directorio, quedando constituido de la siguiente manera: Directorio: Presidente: Caramello Héctor Alberto y Director Suplente: Pena Lucas Jesús. El Directorio: Marcelo Gustavo Alberti. Contador Público Nacional. L.P. 28.921

MICRO ÓMNIBUS PRIMERA JUNTA S.A.

POR 1 DÍA - Complementario. Micro Ómnibus Primera Junta S.A. Por Asamblea General Extraordinaria del 31 de octubre de 2002, se resuelve modificar domicilio social a calle Ramos Mejía 102 de la localidad de Don Bosco, Partido de Quilmes y modificar el artículo Primero del Estatuto que queda como sigue: Artículo Primero: Bajo la denominación de Micro Ómnibus Primera Junta Sociedad Anónima, seguirá funcionando con domicilio en la Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, sin perjuicio de las agencias y sucursales que establezcan en el interior o exterior del país. Mariana C. Molinari. Notaria. L.P. 28.922

COLONSAY S.A.

POR 1 DÍA - Esc. del 29/9/2011. Not. Juan Andrés Mourguy. 1-Edgardo Javier Majevsky, arg., cas., DNI 16.916.250, com., 29/5/64, dom. 25 de Mayo 151, Depto. 67, Morón, Prov. Bs. As. Graciela Inés Sacadura, arg., DNI 13.523.812, div., 16/10/57, Com., dom. Treinta y tres 1308, Merlo, Prov. Bs. As. 2- Colonsay S.A., dom. Av. Rivadavia 18451, piso 9, Depto. A, Loc. y Part. de Morón, Prov. Bs. As. 3- \$ 12.000. 4- Rep. Legal Pte.: Edgardo Javier Majevsky. Dir. Supl.: Graciela Inés Sacadura. 5- a) Cpra., vta., dist., imp. y exp. motos, motocicletas, ciclomotores, cuatriciclos, bicicletas y todo vehículo terrestre con o sin propulsión mecánica; sus partes y acc. b) Cpra., vta., dist. prod. electrodomésticos y elect.; muebles todo tipo y amob. c) Inmob.: Cpra., vta. y loc. bnes. mueb. e inmueb. d) Const: Ejec. de ob. púb. y priv. e) Agrop.: Exp. est. agrop., for. y gan. f) Ejer. com., mand., repres. y trám. en gral. g) Op Fcieras. (exc. Ley Ent. Finan.). 6- 28/2. 7- Dur. Soc. 99 años. Dir. tit. y supl. 1/5. Mandato 3 ejerc. 8- S/Fisc. Art. 55. Enrique Oscar Albo, C.P.

Mn. 65.395

CONSTRUCTORA SILES S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Rojas Sejas Rossemary, arg. (nacionalizada) 32 años, DNI 18.814.743 CUIL 27-18814743-2, Cuenca 1612 C.A.B.A., soltera, comerciante; Marco Antonio Rojas Sejas 35 años, arg. (nacionalizado) DNI 18.821.687 CUIT. 20-18821687-1, Los Andes 2767 V. Celina, Soltero, comerciante. 2) I. P. 05/10/2011. 3) Constructora Siles S.R.L. 4) Los Andes 2767 V. Celina, Partido de La Matanza, Pcia. de Bs. As. 5) La realización, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, dentro y fuera del país, de las siguientes actividades: Construcción de edificios, Vta. de materiales para la construcción, compra, venta, permuta y adm. de inmuebles. Aceptación de mandatos, gestiones y adm. relacionadas con la actividad inmobiliaria, importar y exportar materiales y productos relacionados con el rubro de la construcción. 6) 99 años. 7) \$ 50.000. 8) Marco Antonio Rojas Sejas. 9) Los socios no gerentes. 10) 31/12. Laura Inés Duó, C.P.N.

Mn. 65.385

LIEBEN FREUNDEN Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - Constitución: Acto privado de fecha 21 de septiembre del año 2011. Socios: Señor Cornavale Leonardo Luis, CUIT 20-12091166-0, titular del DNI N° 12.091.166, nacido el día 25/02/1958, de nacionalidad argentina, de estado civil casado, con domicilio en la calle José Mármol N° 3901 de la localidad de José León Suárez, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, de profesión comerciante; el Señor Gómez Luis Alberto, titular del DNI N° 11.569.736, CUIT 20-11569736-7, nacido el día 08/11/1955, de nacionalidad argentina, de estado civil casado, con domicilio en la calle Av. Libertador 6446 de la localidad de José León Suárez, Partido de General San Martín, Provincia de

Buenos Aires, de profesión comerciante; la Señora Hohmann Elvira Edith, titular del DNI N° 11.836.844, CUIT 23-11836.844-4, nacida el día 03/12/1955, de nacionalidad argentina, de estado civil casada, con domicilio en la calle Av. Libertador 6446 de la localidad de José León Suárez, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, de profesión comerciante y la Señora De Paul Susana Jorgelina, titular del DNI N° 13.726.854, CUIT N° 27-13726854-5, nacida el día 18/09/1960, de nacionalidad argentina, de estado civil casada, con domicilio en la calle José Mármol N° 3901 de la localidad de José León Suárez, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, de profesión comerciante. Denominación: "Lieben Freunden S.R.L.". Domicilio Legal y Sede Social: Calle Lacroze N° 5063, Piso 9° Dto. "F" de la localidad de Villa Ballester, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires. Duración: Quince años, contados a partir de la fecha de inscripción en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires. Objeto: Construcción, refacción, remodelación, venta y arrendamientos de todo tipo de inmuebles. Capital Social: Se fija en la suma de pesos dieciséis mil (\$ 16.000,00) fijado en un mil (1.600,00) cuotas sociales de pesos diez (\$ 10,00), valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: El Señor Cornavale Leonardo Luis la cantidad de cuatrocientas cuotas sociales (400) equivalentes a la suma de pesos cuatro mil (\$ 4.000,00) y a un 25% del capital social, el Señor Gómez Luis Alberto la cantidad de cuatrocientas cuotas sociales (400) equivalentes a la suma de pesos cuatro mil (\$ 4.000,00) y a un 25% del capital social, la Señora Hohmann Elvira Edith, la cantidad de cuatrocientas cuotas sociales (400) equivalentes a la suma de pesos cuatro mil (\$ 4.000,00) y a un 25% del capital social y la Señora De Paul Susana Jorgelina la cantidad de cuatrocientas cuotas sociales (400) equivalentes a la suma de pesos cuatro mil (\$ 4.000,00) y a un 25% del capital social. Las cuotas se integran el 25% en este acto en dinero en efectivo y el saldo restante del 75% dentro del lapso de dos años también en dinero en efectivo. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de un gerente recayendo esta designación en la Señora Hohmann Elvira Edith en forma exclusiva con su sola firma y aditamento del sello social, pudiendo los socios modificar esta cláusula en el momento que lo consideraren necesario. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede Social: Calle Lacroze N° 5063 Piso 9° Departamento "F" de la localidad de Villa Ballester, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires. María Soledad Busso, autorizada por contrato de fecha 21/09/2011.

S.M. 53.619

BERMOLI S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio, ambas del 10-06-2011, se designó: Directores Titulares: Pte. Miguel Augusto Pablo Berardo, Vpte. Pablo Antonio Berardo, Laura Graciela Tarditi y Beatriz Ester Martínez. Directores Suplentes: Federico Berardo y Fernando Javier Berardo. Soc. no comprendida Art. 299 L.S.C. Román Silvio Clavijo. Contador Público.

Jn. 70.528

FASHION WORLD S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Carrizo, Sergio Adrián, arg., DNI 23.669.262, 20-23669262-1, casado, en primeras nupcias, con Bonanzinga Carina Vanesa, nac. el 06/12/1973, estilista, domiciliado Coronel D'Elía N° 1573 dpto. 2, Lanús Oeste, Bs. As.; Bonanzinga, Carina Vanesa, arg., DNI 26.465.560, 27-26465560-4, casada, en primeras nupcias, con Carrizo Sergio Adrián, nac. el 28/05/1978, tripulante de cabina, domiciliada Coronel D'Elía N° 1573 dpto. 2, Lanús Oeste, Bs. As. 2) 18/08/2011. 3) Fashion World S.R.L. 4) San Martín 705 1° piso, Avellaneda, Bs. As. 5) La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: A) La administración, financiamiento y explotación de locales destinados servicios de peluquería, recuperación capilar, masajes capilares, masajes corporales y todas las actividades anexas, tales como manicuría, pedicuría, cosmetología, maquillaje, especialistas en belleza, podología, depilación, trata-

mientos adelgazantes con fines estéticos, baños en cualquiera de sus tipos, tratamiento de belleza, spa de belleza y otras que se desarrollen en el futuro, inclusive cuando se encuentren instalados en clubes, hoteles, u otra instituciones de cualquier naturaleza donde se desarrollen las actividades citadas precedentemente., que se encuentren. También los establecimientos dedicados al aprendizaje de los oficios citados precedentemente. B) Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, distribución mayorista o minorista, logística comercial y servicios de entrega de todo producto y/o equipo dedicado al sector de la belleza. C) Fabricación, industrialización, procesamiento y transformación de todo tipo de materia prima durable o perecedera en bienes útiles o comercializables a consumidores finales, empresas e industrias. D) Realizar operaciones como compra, venta, permuta, construcción, explotación, administración y locación o arrendamiento de inmuebles, urbanos o rurales, propios o de terceros, incluso aquellos comprendidos en el régimen de propiedad horizontal; fraccionamientos y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización de clubes de campo, explotaciones agrícolas ganaderas y parques industriales; venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros y todas aquellas operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal, sea por contrataciones directas o licitaciones públicas o privadas. E) Desarrollo de operaciones financieras relacionadas con las actividades de fabricación, construcción, comercialización de bienes o servicios e inmobiliaria; inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros; celebración de contratos de colaboración empresaria tipificados en la ley de sociedades comerciales y contratos de leasing; compra venta y negociación de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros; obtención de dinero en préstamo; constitución o transferencia, sustitución, ampliación, modificación o cancelación de hipotecas, prendas, u otras garantías reales; otorgamiento de créditos, préstamos y garantizados; fianzas o avales, incluso otorgamiento de créditos para la financiación de compraventa de bienes pagaderos en cuotas a término, prestamos personales y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las contempladas en la Ley 21.526, o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescriptas en los artículos 1881 y concordantes del Código Civil y artículo 5 del Libro II. Título X del Código de Comercio. 6) 99 años. 7) \$ 12.000,00. 8) y 9) Gte. Carrizo Sergio Adrián por el tiempo de duración de la soc. y fiscalización en los términos del Art. 55 Ley 19.950. 10) 31 de julio. Gabriela Cevasco, C.P.

L.P. 28.851

ROEZ BUENOS AIRES S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Trama Salvador Jorge, DNI 13.348.703 CUIT 20-13348703-5, nac. 9/10/1957, domiciliado en Sixto Fernández 2030, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As.; comerciante, casado con la Sra. Gabriela Oliveira; Trama Jorge Ezequiel, DNI 33.149.502 CUIT 20-33149502-7, nac. 16/01/1987, domiciliado en Sixto Fernández 2030, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., comerciante, soltero y Trama Romina Soledad, DNI 29392440 CUIL 27-29392440-1 nac. 21/02/1982, domiciliada en Sixto Fernández 2030, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., comerciante, soltera. 2) 6/09/2011. 3) Roetz Buenos Aires S.R.L. 4) Entre Ríos 357 Lomas de Zamora, Bs. As. 5) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Comercial: Compra, venta, importación, exportación, fabricación, elaboración, transformación, distribución mayorista o minorista y comercialización de calzados y artículos de marroquinería en diversos materiales tales como cuero en todas sus especies, lonas, telas plásticas y cualquier otro material que utilice la industria. Compraventa, importación, exportación, distribución, consignación y almacenamiento de insumos, equipos, maquinarias y materiales para la fabricación de dichos productos; como también el ejercicio de mandatos y representaciones vinculados con el desarrollo comercial

del objeto. Podrá ser proveedor del Estado y adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estatuto. También podrá crear, desarrollar y comercializar servicios ya sea para sí o para terceros, tanto por cuenta propia o bien a través de terceras personas sean físicas o jurídicas. Servicios Financieros: Desarrollo de operaciones financieras relacionadas con las actividades de fabricación, construcción, comercialización de bienes o servicios e inmobiliaria; inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros; celebración de contratos de colaboración empresaria tipificados en la ley de sociedades comerciales y contratos de leasing; compra venta y negociación de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros; obtención de dinero en préstamo; constitución o transferencia, sustitución, ampliación, modificación o cancelación de hipotecas, prendas, u otras garantías reales; otorgamiento de créditos, préstamos y garantizados; fianzas o avales, incluso otorgamiento de créditos para la financiación de compraventa de bienes pagaderos en cuotas a término, préstamos personales y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las contempladas en la Ley 21.526, o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescriptas en los artículos. 1881 y concordantes del Código Civil y artículo 5 del Libro II. Título X del Código de Comercio. 6) 99 años. 7) \$ 12.000,00. 8) y 9) Gte. Trama Salvador Jorge por el tiempo de duración de la soc. y fiscalización en los términos del Art. 55 Ley 19.950. 10) 31 de diciembre. Gabriela Cevasco, C.P.

L.P. 28.852

EMPRENDIMIENTO DE DIAGNÓSTICO INTEGRAL ZENTRUM S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Escritura 156, 3/08/2011. Martín Bevk, arg., 21/1/1993, soltero, comerc., DNI 37.280.830, Moreno N° 333, Quilmes; Federico Bevk, arg., 13/10/1990, soltero, comerc., DNI 35.402.649, Moreno N° 333, Quilmes; Sofía Bevk, arg., 16/05/1988, soltera, comerc., DNI 33.784.165, Moreno N° 333, Quilmes; Fernando Miguel Bevk, arg., 11.998.830, casado, comerc., DNI 11.998.830, Moreno N° 333, Quilmes; constituyeron: "Emprendimiento de Diagnóstico Integral Zentrum S.R.L.". Duración: 99 Años. Sede: Saavedra N° 94, Quilmes. Capital: \$ 80.000. Cierre Ejercicio: 31/08 de c/año. Objeto: Servicios médicos/odontológicos en general, auditoría, administración, gerenciamiento, archivo en consultorios médico/odontológicos. Comercialización, import./export., producción insumos médico/odontológicos. Administración y Representación: Socio Gerente, F. M. Bevk, mandato por todo el término de duración de la sociedad. Fiscalización: socios no gerentes. Gustavo C. Aguilera, Notario.

Qs. 90.370

CÍRCULO INTERNACIONAL S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 17/06/2011, se acepta la renuncia de Yanina Belén Sosa, al cargo de Presidente del Directorio de la sociedad y se designa nuevo Directorio: Director Titular, Presidente y Representante Legal: Rodrigo Lepe Uribe, Pasaporte N°: 06386149, con domicilio legal en Vera Peñaloza N° 450, Departamento 703, C.A.B.A. y domicilio especial en calle Avellaneda N° 1591, Piso 1, depto. "D", San Isidro, Bs. As.; Director suplente: Gerardo González Valencia, Pasaporte N°: 02150011079, por 3 ejercicios. Los cargos han sido debidamente aceptados por los integrantes del Directorio. Gustavo C. Aguilera, Notario.

Qs. 90.371

NEUMÁTICOS FIACAT Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - Edicto Ampliatorio. Se hace saber modificación del Estatuto por Acta de Reunión de Socios del 23 de agosto de 2011, se aprobó modificar Art. 1° y 5° del

Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente manera: "Artículo 1°: La sociedad se denominará "Neumáticos Fiacat Sociedad de Responsabilidad Limitada" y tiene su domicilio social en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Junín y su sede social en la Avenida Ramón Hernández N° 1018 de la ciudad de Junín, Partido de Junín, Provincia de Buenos Aires." "Artículo 5°: La Administración y Representación social será ejercida por el Socio Oscar Ángel Casas, en forma individual, así también el uso de la firma social, con el cargo de Gerente. Podrá, como tal, realizar todos los actos y contratos necesarios para el desarrollo y desenvolvimiento del objeto social dentro de los límites de los artículos 58 y 59 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550 modificada por la Ley 22.903. Durará en su cargo todo el término de duración de la sociedad pudiendo ser removido por la mayoría del artículo 160 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550 modificada por la Ley 22.903." Sergio Fabián Manzone, Contador Público.

Jn. 70.518

MANYPLAST S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 10/7/2011, se eligen Directores a: Sarcansky Ariel M. como Presidente y Lisena Vicente R. como Director Suplente. Duración: 10/7/2011 a 9/7/2014. Fabio A. Sarcansky, C.P.N.

Mn. 65.413

5 DE SEPTIEMBRE S.A.

POR 1 DÍA - Se informa a los Sres. Accionistas de 5 de Septiembre S.A., a sus contratistas y a terceros con fecha 24 de Junio de 2011 a las 9:30 horas se ha celebrado Asamblea Especial de accionistas Clase A Grupo I y a fin de designar nuevas autoridades por el termino de 3 años, designándose como directores titulares a Julio Cesar Castro DNI 11.911.004; Rubén Alberto De Lucia DNI 5.193.079, Jorge Ricardo Humbert DNI 4.645.528, y como directores suplentes a Roberto Mónaco DNI 5.513.273 y Javier González Fazio DNI 10.793.292. Manifestando que el Sr. Julio Cesar Castro asume la presidencia del directorio y que el sr. Rubén De Lucia asume el cargo de Vicepresidente. Asimismo con fecha 24 de Junio de 2011 a las 11 horas se celebró Asamblea Especial de Accionistas Clase B grupo II eligiéndose como director titular al Sr. Jorge Luis Olaizola DNI 4.978.470 y como director suplente al Sr. Carlos Raúl Ferreira, DNI 4.978.470, por el término de 3 años. La presente publicación debe efectuarse por un día. Firmado. Julio Castro Presidente.

L.P. 28.923

LUYCARAN S.R.L.

POR 1 DÍA - constitución: escr. 306(7/10/011 por 99 años desde registro. Domicilio: O'Higgins 664, 3° "B", ciudad, pdo. Ba. Bca. Socios: Roberto Luis Andrada, 51 años, DNI 13.524.772, comerciante, soltero, Luisa Magdalena Sánchez Montero, 85 años, viuda, jubilada, DNI 871367, los 2 args. domicilio O'Higgins 664 3° "B", Ba. Bca. Objeto: Edición, publicación, consulting. Realizar eventos. Marketing, servicios publicitarios orales, impresos, audiovisuales y en web. Venta por internet de prods. de merchandising. Dar servicios de gestión y soporte de las actividades del objeto. Representaciones, mandatos. Capital: \$ 10.000. Administración. Representación: 1 ó más gerentes en forma indistinta. Mandato plazo social. Designado: Roberto Luis Andrada. Fiscalización: los socios. Cierre Ejercicio: 30 junio. Adriana Palasciano, Abogado.

L.P. 28.928

EMPRICO Y ASOC. S.R.L.

POR 1 DÍA - Guillermo Julio Herrera, arg, ciante, soltero, 6-9-73, DNI 23.457.327, Eolo 1225 Pinamar; Juan Carlos Djedjeian, arg, Ing. en construcciones, casado 7-8-42, DNI 4.589.474, Av. Valle Fértil 497 dept. 3 Pinamar; Martín Moran, arg, empleado, 2-4-77, DNI 25.852.058, Del Tuyu 1126 Pinamar; 2) Emprico y Asoc. SRL; 3) Valle Fértil 346 Pinamar; 4) 25-8-11; 5) Constructora: construc-

ción de inmuebles en general; Importac-Exportac: de toda clase de bienes; Explotac y comercializac de canteras y yacimientos minerales; Operac Inmob: compra, venta de propiedades inmuebles; Comercial: ejercicio de representaciones; Activ. Financieras: no op. Ley 21.526; Equipamientos Electrónicos: fabricac de equipamientos electrónicos; 6) 25 años d/l. Reg; 7) \$ 10.000; 8-9) G.J. Herrero, por durac. de sociedad. Fisc: socios: 10) 31-12. P. Mc Inermy, Abogado.

L.P. 28.931

DEPACOM S.R.L.

POR 1 DÍA - Cambio de domicilio por Acta Reunión de Socios N° 21 del 8/09/2011. Domicilio: calle 128 N° 1229 de la Cda. y Pdo. de Berisso.

L.P. 28.932

RAMÍREZ HERMANOS HUANGUELÉN S.R.L.

POR 1 DÍA - Por reunión de socios del 16-07-2010, Luis Benito, Guillermo Darío y Jorge Antonio Ramírez renunciaron a sus cargos de gerentes. Por reunión de socios del 19-07-2010, se reformó la cláusula quinta del estatuto en el sentido de que la administración está ahora a cargo de un solo socio con carácter de gerente. Julia Isabel Sanseau, Notaria.

L.P. 28.936

GLOBAL SFO S.A.

POR 1 DÍA - Complementario de publicación del 19/07/11, Boletín N° 26633; por Escrit. Púb. N° 111 del 29/07/11 se reformó el apartado c) del artículo 3°, del objeto social, quedando el mismo redactado así: c) Consultora: asesorar en planeamiento estratégico de gestión, ventas, organización de la producción y recursos humanos. Evaluación de personal en materia informática, o administrativos. Asesoramientos jurídicos, y estudios en medicina legal, negocios inmobiliarios, y de comercialización interna. María F. Muschitiello, Abogada.

L.P. 28.937

ROISI S.A.

POR 1 DÍA - 1) Javier Rokos (CUIT 20-16112707-9), argentino, comerciante, 30/08/1962, DNI. 16.112.707, casado, Bartolomé Mitre 2670, Moreno, Moreno, Bs. As.; Juan Pablo Rokos (CUIT 20-20384927-4), argentino, comerciante, 25/07/1968, DNI. 20.384.927, soltero, Bartolomé Mitre 2670, Moreno, Moreno, Bs. As. 2) Roisi S.A. 3) 16/09/2011. 4) Bartolomé Mitre 2670, Moreno, Moreno, Bs. As. 5) Inmobiliaria: La compra, venta, fraccionamiento, loteo, explotación, alquiler, arrendamiento, construcción, permuta, fideicomisos o administración de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales, comprendidos o no dentro de la Ley de Propiedad Horizontal 13.512, sus decretos reglamentarios y/o leyes de aplicación subsidiaria como así también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) Directorio 1 a 3 titulares por 3 ejercicios. Presidente: Javier Rokos. Director Suplente: Juan Pablo Rokos, domicilio especial, ambos, en la sede social. 9) Los socios Art. 55 Ley 19.550. 10) 31/12 de cada año. El Autorizado por escritura 1343, folio 2181, del 16/09/2011, Notario Guillermo Sergio Zanotto Carné 4866.

L.P. 28.938

AVÍCOLA VAN DOMSELAAR S.A.

POR 1 DÍA - Edicto complementario de Avícola Van Domselaar S.A.: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fue la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de diez Directores Titulares y Directores Suplentes. Leonardo Javier Blanco Mato, Contador Público Nacional.

L.P. 28.945